

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

NADA HUMANO ME ES AJENO

COLEGIO DE HUMANIDADES y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN ARTE Y PATRIMONIO CULTURAL

**Memoria Colectiva de la Defensa del Territorio
en la Colonia San Miguel Teotongo de 1972 a la fecha**

Proyecto de investigación-intervención

TRABAJO RECEPTACIONAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN ARTE Y PATRIMONIO CULTURAL

P R E S E N T A

ALICIA NATALY OLIVA MENDEZ

DIRECTORA

DRA. LAURA ELENA ROMÁN GARCÍA

Ciudad de México, diciembre de 2025.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

Agradecimientos

En primer lugar, agradezco a mi directora de tesis, Doctora Laura Elena Román García, por aceptar ser mi guía y acompañarme en este trabajo tan importante, que representa la culminación de mis estudios. Le agradezco su esfuerzo, el tiempo invertido, cada propuesta, cada orientación y cada explicación, siempre brindadas con paciencia y claridad, llevándome de la mano a pesar de las dificultades que atravesé durante este proceso. Sin su guía este trabajo no hubiera sido posible. Le agradezco con todo mi corazón.

Agradezco también a mis lectores, Maestra María Cecilia Iglesias, Maestro Izam Pineda Rebolledo y Maestro Alberto Zárate Rosales, por haber aceptado leer este proyecto y enriquecerlo con sus valiosos comentarios, sugerencias y observaciones. Les agradezco su tiempo, su disposición y su acompañamiento en este proceso.

Finalmente, quiero agradecer a mi casa de estudios, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). Ha sido una bendición formar parte de esta comunidad, de esta gran universidad que me abrió las puertas, me acompañó y me arropó durante todo este camino. La UACM me brindó una segunda oportunidad para cumplir mis sueños, me enseñó a ser una persona más consciente y me proporcionó las herramientas para formarme como una profesionista con compromiso social y humano.

Dedicatoria

Este trabajo de titulación representa la culminación de años de esfuerzo, constancia y esperanza. No ha sido un camino fácil, cada paso ha requerido paciencia, fe y un compromiso conmigo misma.

A mi papá, Jorge Oliva Alfaro, quien estuvo a mi lado en todo momento. Su apoyo y su compañía fueron un faro durante este camino. Juntos recorrimos las calles, buscamos a las personas para entrevistar y compartimos recuerdos e historias sobre la lucha de nuestra colonia.

A mi mamita, Margarita Méndez Aguilar, porque su fuerza y su amor siguen acompañándome desde el cielo y guiando mis pasos.

A mis hermanas, Lilia y Yaqui, y a Carmen Lily, quienes siempre creyeron en mí y estuvieron presentes con su escucha, su compañía, sus palabras, sus abrazos oportunos y su apoyo incondicional cuando más lo necesité.

A mis amigas y amigos, ángeles en la tierra que me han sostenido con su cariño, su presencia y apoyo.

A mis compañeros y compañeras de la Unión de Colonos, con quienes crecí en la lucha por nuestra colonia. Muchos ya no están y ahora habitan en las estrellas; otros continúan, pero todos dejaron una huella. Estos lugares y áreas verdes guardan un pedacito de su corazón, de su esfuerzo y de ese pensamiento común orientado al bien colectivo. Cada espacio defendido lleva algo de ellos: su memoria, su fuerza y su amor por la comunidad.

A los vecinos y vecinas que hoy continúan limpiando y cuidando las áreas, manteniendo con su trabajo diario el legado de quienes defendieron este territorio.

Y finalmente, me la dedico a mí misma, por no rendirme, por confiar, por mantener viva la esperanza y por sostener este sueño aun cuando parecía lejano. Hoy, al verlo realizado, reconozco y honro mi camino.

Tabla de contenido

Introducción	5
Capítulo 1. Planteamiento del Problema.....	12
Capítulo 2. Construcción del objeto de estudio.....	25
2.1 Pregunta de investigación.....	25
2.2 Unidad de observación	27
2.3 Unidad de análisis.....	29
2.4 Hipótesis	30
2.5 Esquema categórico	30
Capítulo 3. Historia territorial y conflicto urbano: construcción de identidad y lucha social en San Miguel Teotongo.....	36
Capítulo 4. Marco teórico: la memoria colectiva	50
5.1 Marcos sociales de la memoria	56
5.2 El espacio como marco social	58
5.3 El tiempo como marco social	60
5.4 Lenguaje como Marco Social.....	62
5.5 Recuerdos, Significados y Sentimientos.....	64
Capítulo 6. Marco metodológico: una mirada cualitativa	69
6.1 Diseño metodológico	75
6.2 Técnicas cualitativas: etnografía y entrevista.	78
6.3 Método de análisis	86
Capítulo 7. Hallazgos de la memoria colectiva sobre la defensa del territorio: las voces de la comunidad	96
7.2 Planos Comparativos del Territorio: cambios en el soporte de los recuerdos compartidos.....	100
7.3 Esquemas de la Memoria Colectiva de la Defensa del Territorio	103
Conclusiones	142
Referencias.....	145

Introducción

San Miguel Teotongo es una colonia emblemática de Iztapalapa, reconocida por la intensa lucha social de sus habitantes en defensa del territorio y por el acceso a los servicios públicos básicos. Estas movilizaciones la posicionaron a nivel nacional como parte del Movimiento Urbano Popular¹.

Uno de los rasgos más distintivos de la colonia es su planificación urbana, resultado de un proyecto colectivo que buscó garantizar espacios para la convivencia, la educación, la cultura y el cuidado ambiental. Cada sección cuenta con una amplia red de parques, jardines vecinales, mercados, centros culturales, escuelas, centros de salud, comedores comunitarios y reservas ecológicas, lo que refleja la magnitud de los logros alcanzados por la organización vecinal.

De esta manera, San Miguel Teotongo se ha configurado como un territorio con un sólido tejido de servicios y espacios comunitarios que, además de cumplir funciones sociales y ecológicas, representan conquistas históricas y puntos de encuentro que sostienen la identidad de la colonia.

¹ El Movimiento Urbano Popular (MUP) en México está conformado por diversas organizaciones, colectivos y personas que defienden el derecho a habitar la ciudad, promoviendo el acceso a una vivienda adecuada, servicios esenciales, la regularización del suelo y el mejoramiento de las condiciones de vida en áreas urbanas excluidas. Este movimiento cobró relevancia especialmente en las décadas de 1970 y 1980, como respuesta al crecimiento urbano desordenado que marginó a amplios sectores de la población. “En la ciudad de México las luchas urbanas emblemáticas de principio de los se tenta se ubican en la ocupación de tierras como el Pedregal de Santo Domingo en Coyoacán, y la consolidación de organizaciones democráticas de los pobladores como el Campamento 2 de Octubre en Iztacalco; en Iztapalapa surgen las Uniones de Colonos como Xalpa y San Miguel Teotongo” (Bautista González, 2015,p.10).

Hoy en día, es evidente el contraste entre la preservación y el deterioro de dichos lugares, lo que ha generado la necesidad de analizar su origen, el contexto sociopolítico, las necesidades que impulsaron la movilización y la lucha, así como identificar a los actores involucrados en su defensa. En este proceso, la memoria colectiva se constituye como un eje central, al permitir la recuperación de voces y experiencias que dan cuenta de la defensa territorial.

La presente investigación documenta los conflictos por la tierra, las estrategias organizativas, las narrativas de resistencia y las prácticas heredadas de generación en generación que mantienen viva la identidad comunitaria, aun cuando los espacios experimentan transformaciones.

La perspectiva principal de este trabajo es la memoria colectiva, entendida no solo como la preservación de hechos del pasado, sino como un elemento indispensable que da sentido a la identidad. En este caso, la memoria colectiva rescata vivencias y actúa como un tejido que vincula a las personas con su historia, su territorio y sus luchas.

La memoria colectiva de la defensa del territorio en San Miguel Teotongo, además de ser un ejercicio de rememoración, es una reivindicación de la lucha territorial en el presente. Registrar y reconstruir estos recuerdos permite revalorizar el patrimonio de la colonia, reconocer su importancia en la historia local y visibilizar los procesos a través de los cuales se configura la identidad de sus habitantes.

Comprender las luchas pasadas y las amenazas actuales permite analizar la lucha de la colonia y transmitir a las nuevas generaciones un legado de defensa del territorio. Este trabajo busca motivarlas a participar en el cuidado de espacios colectivos como parques y reservas ecológicas.

Las motivaciones que orientaron esta investigación surgieron del arraigo a San Miguel Teotongo, lugar donde nací, crecí y aún resido, además de la historia de lucha de mi familia desde mi abuela y mis padres con la organización Unión de Colonos.

Mi formación en la licenciatura en Arte y Patrimonio Cultural en la UACM me proporcionó herramientas para realizar reflexiones críticas sobre la riqueza cultural de mi entorno y comprender la historia local desde una perspectiva académica.

En esta investigación se ha decidido acotar el análisis a una temporalidad lineal, a partir de la identificación de tres periodos clave en la historia de la colonia. Esta delimitación permite observar la construcción de memoria colectiva a lo largo de más de cinco décadas y reconocer cómo ciertos recuerdos, significados y sentimientos se asocian a dichos momentos.

Si bien en esta primera etapa la investigación se centra en estos tres procesos, no se descarta que, en fases posteriores, pueda abordarse una perspectiva cíclica. Tal enfoque permitiría profundizar en las dinámicas de reproducción de la memoria vinculadas a las conmemoraciones y a los eventos comunitarios, donde emergen narrativas significativas que enriquecen la comprensión del territorio. Asimismo, queda pendiente el desarrollo de un análisis del discurso en términos lingüísticos. Por el momento, el objetivo es identificar y clasificar los contenidos de memoria presentes en los relatos, reconociendo las huellas emocionales y simbólicas que configuran la experiencia colectiva de defensa del territorio.

Cabe señalar que, en este primer acercamiento, no se profundiza en problemáticas como los tiraderos clandestinos de basura, las áreas abandonadas o la falta de atención de la administración pública local. Estos aspectos, íntimamente relacionados con la gestión territorial y con las disputas políticas que atraviesan los espacios comunitarios, representan también un campo de gran relevancia para comprender las tensiones y retos actuales de la colonia. Asimismo, se reconoce que la defensa del territorio ha involucrado a un número más amplio de actores y experiencias de los que aquí se logran abordar.

Por lo tanto, este trabajo no pretende agotar la complejidad de la memoria colectiva ni de las luchas comunitarias, sino ofrecer un recorte analítico centrado en tres momentos históricos significativos. Futuras investigaciones podrán retomar estas problemáticas pendientes e integrar un panorama más amplio, enriquecido

por otras voces, experiencias y procesos que también forman parte de la historia viva de la colonia.

El presente trabajo está dividido en siete capítulos:

Capítulo 1. Planteamiento del problema

Este capítulo analiza la historia de San Miguel Teotongo desde la perspectiva de la lucha social por la defensa del territorio, con énfasis en la protección de las áreas verdes y el papel del Plano de Equipamiento Urbano como herramienta de ordenamiento y memoria colectiva. A través del análisis documental, recorridos territoriales y entrevistas con vecinos, se evidencia cómo la organización comunitaria logró consolidar estos espacios como parte del patrimonio colectivo. Sin embargo, también se identifica un problema práctico: la exclusión de memorias y actores que no pertenecen a la organización oficial (Unión de Colonos), lo que ha generado una narrativa parcial.

El capítulo plantea la necesidad de construir una memoria colectiva más inclusiva que reconozca todas las voces que participaron en la defensa del territorio, resaltando el valor simbólico, social y cultural de estas luchas como patrimonio cultural inmaterial. Asimismo, se reflexiona sobre el rol del gestor cultural en la preservación de estas memorias y su vínculo con los marcos normativos nacionales e internacionales que reconocen la memoria como un derecho cultural.

Capítulo 2. Construcción del objeto de estudio

La construcción del objeto de estudio ha permitido delimitar el problema de investigación y plantear una pregunta central que guía todo el proceso: ¿Cuál es la memoria colectiva de los colonos, ex colonos y vecinos en relación con la defensa del territorio y sus espacios comunes?

A través de una metodología cualitativa que incluye recorridos de campo, revisión de archivos y entrevistas, se busca comprender cómo se ha construido, transformado y transmitido esta memoria colectiva. Para ello, se retoman los marcos sociales propuestos por Maurice Halbwachs (1925) (espacio, tiempo y lenguaje), así como los significados, recuerdos y sentimientos compartidos por la comunidad,

elementos que indican la importancia de estos lugares en la identidad y resistencia colectiva.

La investigación parte del reconocimiento de que la pérdida de esta memoria implicaría también la pérdida de una parte del patrimonio cultural inmaterial de la colonia. Por ello, se plantea como objetivo describir los elementos que conforman dicha memoria y su impacto en la organización comunitaria, la apropiación del territorio y la lucha frente al olvido.

El Capítulo 3. Historia territorial y conflicto urbano: construcción de identidad y lucha social en San Miguel Teotongo

Este capítulo analiza el proceso histórico de ocupación y organización comunitaria en San Miguel Teotongo en el contexto de la urbanización desordenada del oriente de la Ciudad de México entre las décadas de 1970 y 1980. A través de una revisión del contexto político-urbano, se examinan las condiciones estructurales que favorecieron el asentamiento informal y el surgimiento del movimiento vecinal. Se identifican los principales actores que amenazaron el proyecto comunitario desde fraccionadores ilegales hasta liderazgos clientelares y se explora cómo la exclusión institucional y simbólica dio lugar a una identidad colectiva forjada en la defensa del territorio. Finalmente, se problematiza la memoria oficial del asentamiento, visibilizando las voces silenciadas y evidenciando las disputas internas por el control del relato histórico. El capítulo propone una comprensión crítica y plural de la memoria colectiva como construcción en constante disputa.

Capítulo 4. Datos históricos de la Sierra de Santa Catarina

Aborda la historia de San Miguel Teotongo, desde sus orígenes prehispánicos hasta su formación como colonia. Se destaca la biodiversidad y ubicación que facilitaron su establecimiento inicial como ejidos. También resalta la relevancia histórica y ambiental de la zona dentro de la Ciudad de México. La defensa del territorio, especialmente la preservación de la Sierra de Santa Catarina, ha sido impulsada por las luchas colectivas de sus habitantes, haciendo mención sobre la constante lucha social para acceder a servicios básicos y la legalización en la

posesión de los predios, así como el papel de la organización social Unión de Colonos en la consolidación de la colonia.

Capítulo 5. Marco teórico: memoria colectiva.

Está conformado por el marco teórico, donde se aborda el concepto de memoria colectiva desde la perspectiva teórica de Maurice Halbwachs. Su enfoque permite entender cómo los recuerdos individuales se construyen y se mantienen dentro de un contexto social. En este capítulo se exploran los conceptos centrales de la teoría de Halbwachs, diferenciando entre memoria colectiva, memoria histórica y memoria individual, y se analiza el fenómeno del olvido social. Asimismo, se profundiza en los marcos sociales de la memoria, entendidos como los contenedores de recuerdos, significados y sentimientos que conforman la memoria colectiva.

Capítulo 6. Marco metodológico: entrevista

En este capítulo se presenta el marco metodológico de la investigación desde un enfoque cualitativo y se utiliza la fenomenología como metodología. Se definieron los objetivos del estudio y se emplearon herramientas como la etnografía y las entrevistas semiestructuradas. Se exponen los criterios de selección de los entrevistados y los medios para realizar la entrevista, así como se aborda el análisis de los datos por categorías. Para ello, los datos se transcribieron y organizaron en una tabla de Excel para su análisis.

Capítulo 7. Hallazgos

Este capítulo expone los resultados del análisis de las entrevistas realizadas durante el proceso de investigación, los cuales permiten responder a la pregunta que orienta este estudio: ¿cuál es la memoria colectiva de los defensores del territorio en relación con las áreas verdes y de equipamiento desde 1972 al 2025? A partir de los testimonios, se identifican elementos que permiten comprender cómo

se construye, transmite y resignifica la memoria colectiva en torno a la defensa del territorio. Este análisis se articula con la teoría de los marcos sociales de la memoria propuesta por Halbwachs (2004/1968), quien sostiene que los recuerdos individuales adquieren significado dentro de los marcos sociales proporcionados por los grupos a los que pertenecemos. Esta perspectiva permite observar la interacción entre espacio, tiempo, lenguaje y experiencia. A través de un enfoque que integra perspectivas teóricas, comparativas y visuales, el capítulo ofrece una aproximación integral a las formas en que el territorio se convierte en soporte material y simbólico de la memoria colectiva.

Capítulo 1. Planteamiento del Problema

La historia de San Miguel Teotongo se ha construido a través de la lucha social y la creación de la organización Unión de Colonos de San Miguel Teotongo. A lo largo del tiempo, se ha escrito sobre los logros de la organización, entre los que destacan la obtención de servicios básicos, vivienda, salud, infraestructura y proyectos en beneficio de la población. Uno de los logros más significativos de la lucha social en la colonia ha sido la protección de las áreas verdes, las cuales han enfrentado amenazas constantes de invasión y disputas.

Desde los inicios del asentamiento, las invasiones han representado un problema recurrente, lo que llevó a los habitantes a organizarse para resguardar las áreas comunes de la colonia. Un factor que ha contribuido al resguardo y la protección de las áreas es su inscripción y reconocimiento en el Plano de Equipamiento Urbano, un documento oficial que delimita y regula el uso del suelo en la zona. En este caso, el Plano de Equipamiento Urbano es una herramienta que ayuda a identificar las áreas verdes y de equipamiento dentro de la colonia.

Su análisis es indispensable para esta investigación, ya que permite comprender la importancia que ha tenido para el resguardo de las áreas y su reconocimiento como un plano histórico referente de lo que fue la lucha por el territorio en la colonia.

Para conocer más a detalle la relevancia de dicho plano (imagen 1), es necesario revisar sus antecedentes. Para ello, se consultó el libro “San Miguel Teotongo: La Dignidad de Nuestro Presente”, escrito por el Taller de LATE Iztapalapa II, donde se aborda la historia y evolución de este instrumento.

Romero et al. (1994) relatan:

Desde 1978-79 se habían iniciado las gestiones de introducción de la red de abastecimiento de agua potable, construcción de escuelas primarias, introducción del transporte urbano, reconocimiento como territorio del D.F., así como la defensa de áreas verdes para equipamiento. [...] Siempre que íbamos a alguna dependencia a solicitar algún servicio, nos pedían un plano de la colonia, pero tal plano no existía. Entonces, llegaron unos compañeros estudiantes y todos los domingos nos la pasábamos midiendo las calles con su ayuda. Las

compañeras nos daban de comer; a veces, de cansancio, daban ganas de irse mejor a descansar a la casa, pero veía uno a los demás compañeros trabajando y, ni modo, había que darle duro. Fue un gran trabajo y casi terminamos el plano. Después llegaron los del Taller 5 y ellos nos ayudaron a terminarlo. Para hacer el primer plano de la colonia, los primeros en venir a ayudarnos fueron unos muchachos estudiantes de Ingeniería. Entre todos los vecinos les dábamos de comer: un día le tocaba a una familia, otro día a otra" (p. 25).

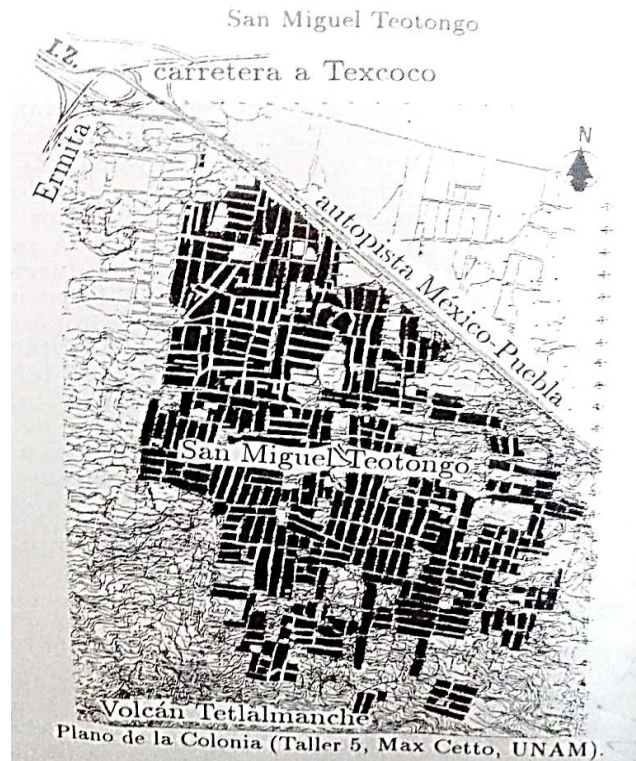


Imagen 1. Año 1983. Plano de la Colonia. Autor Taller 5 de la UNAM citado en Romero et al., (1994,p.26).

En la imagen 2 se observa el plano general de la colonia elaborado por los estudiantes de arquitectura del Taller 5 de la UNAM en 1983. En este documento gráfico se plasman las propuestas de equipamiento urbano destinadas a las áreas verdes, así como el proyecto de desarrollo barrial en la sección Mercedes. Además, se incluyen esquemas de autoconstrucción de vivienda, donde se puede observar la planificación comunitaria y el enfoque participativo en la mejora del entorno urbano.

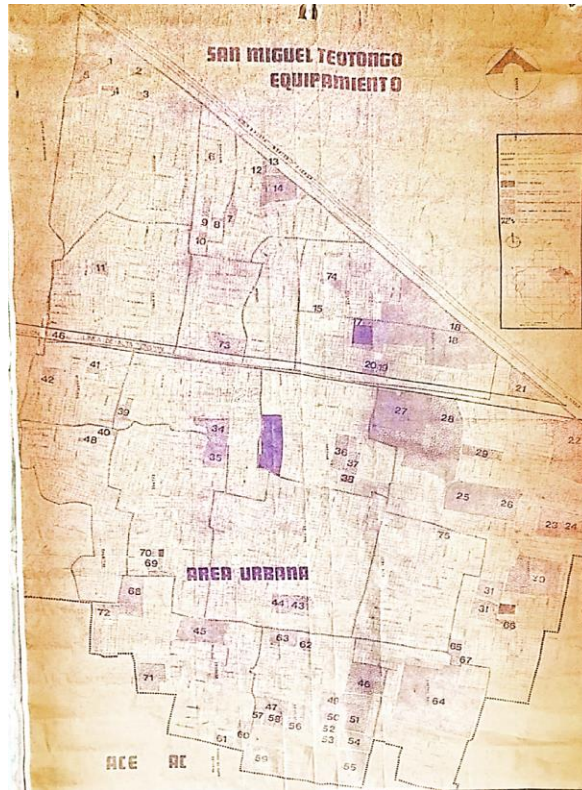


Imagen 2. Copia del plano general de la colonia con propuesta de equipamiento urbano destinada a las áreas verdes y de equipamiento, 1992. Fuente: Archivo Personal.

En 1992, se firmó el acuerdo que declaró a la colonia San Miguel Teotongo como una zona especial de desarrollo controlado, estableciendo así un marco normativo para su regulación y crecimiento. Este documento fue resultado de un proceso de lucha y negociación por parte de la Unión de Colonos, en conjunto con las autoridades correspondientes que participaron en su aprobación. Como parte de este acuerdo, se formalizó un plano que delimita la zona y define sus características, el cual fue suscrito por representantes de la comunidad y funcionarios gubernamentales. En las siguientes fotografías 1 y 2 se pueden observar los detalles de dicho plano y las firmas que avalan su legitimidad.



Foto 1. Chevelle, & Pancho. (1992). *Firma del plano de equipamiento urbano, reunión de autoridades y representantes de la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo* [Fotografía archivo de Eluctería Clavillo Tavera].

El Plano de Equipamiento Urbano consideró la conservación de 75 predios en la colonia San Miguel Teotongo. La mayor parte de estos terrenos se destinó a la creación de áreas verdes y de equipamiento. En este documento se contemplaron espacios como parques recreativos, jardines comunitarios, mercados, centros culturales, escuelas, centros de salud, comedores y un parque ecológico, entre otros. Además de su importancia ecológica, también estaban diseñados para promover la salud alternativa, mejorar la nutrición infantil, reducir el rezago y la violencia de género, garantizar la preservación de la diversidad cultural y tradicional de la comunidad y la protección del Área Natural Protegida de la Sierra de Santa Catarina.



Foto 2. Chevelle, & Pancho. (1992). *Firma del plano de equipamiento urbano* [Fotografía archivo de Eluciería Clavillo Tavera].

Después de 32 años de este acuerdo, surge la duda sobre la existencia actual de estas áreas. Para responder a esta inquietud, se realizaron visitas a las zonas correspondientes, siguiendo el listado del plano de equipamiento. A través de estos recorridos, se identificó la diversidad de áreas en la colonia y se observó que la mayoría aún persisten.

Durante estos recorridos, se tuvo la oportunidad de dialogar con los vecinos cercanos, lo que permitió identificar las áreas verdes y de equipamiento como referentes clave en la memoria colectiva de la lucha por el territorio. En estas conversaciones, uno de los principales planteamientos fue: ¿Cómo se han transformado las áreas verdes con el paso del tiempo? De ello surgieron las siguientes preguntas para la investigación: ¿Qué transformaciones han ocurrido en estos espacios? ¿Qué memoria persiste frente a dichas transformaciones?

En un segundo momento, se abordaron aspectos como la funcionalidad de estos espacios, las experiencias vividas en ellos, los conflictos, las problemáticas, los procesos de resistencia y, sobre todo, el valor que la comunidad les otorga. Estos

elementos permiten analizar las problemáticas que atraviesan dichos lugares y la manera en que los habitantes los perciben y resignifican. Bajo esta perspectiva, la reflexión se orienta hacia la permanencia, transformación o, en algunos casos, la dilución de la memoria colectiva con el paso del tiempo.

A partir de los planteamientos que surgieron de las conversaciones con los vecinos, así como la información que se recabó sobre lo escrito en torno a la memoria colectiva en la colonia, se presentan las siguientes evidencias que se retomarán para la construcción del problema práctico:

- Se identificó que algunos vecinos, de manera independiente y sin pertenecer a ninguna organización, asumieron la tarea de resguardar y dar mantenimiento a ciertas áreas. Su labor de cuidado y preservación forma parte de la memoria de la defensa del territorio, aunque con frecuencia no es reconocida en los relatos que se han escrito sobre la memoria en la colonia.
- Se describe la historia de San Miguel Teotongo, ya que es una colonia con una historia marcada por la lucha social, lo que ha impulsado diversas investigaciones y proyectos sobre sus procesos históricos. Como parte de estos esfuerzos, se ha conformado un archivo histórico resguardado en el local de la Unión de Colonos. Sin embargo, la organización ha centrado sus proyectos de memoria colectiva exclusivamente en la lucha que protagonizaron como institución, reconociendo a algunos personajes con mayor protagonismo y a colonos a fines a la estructura actual.

Esto representa una problemática que resalta en esta investigación, puesto que se registraron y legitimaron narrativas parciales o sesgadas de la lucha, dejando fuera todo testimonio de muchos actores que también participaron. A raíz de esto surgieron preguntas como: ¿Qué sucede con la historia de quienes no forman parte de la organización Unión de Colonos? ¿Se lleva o lleva a cabo el registro de su participación? Y de ser así, ¿quién o quiénes la llevan a cabo?

Las evidencias recopiladas confirman un problema práctico: la exclusión de ciertos actores en las narrativas sobre la memoria de San Miguel Teotongo. Esta omisión resalta la necesidad de elaborar un registro inclusivo que integre a más

participantes, reconociendo cómo se dio la defensa del territorio y las personas que lucharon por ello. Es posible visualizar qué memorias perduran y cuáles se diluyen ante las transformaciones socio-territoriales. En este caso, la condición que debe ser resuelta es el registro y reconocimiento de las memorias de colonos, ex colonos y vecinos que no han sido escuchados, ya que actualmente solo se consideran las memorias de algunos colonos y personas afines a la organización Unión de Colonos, lo que representa un problema para la construcción de una memoria colectiva inclusiva y representativa de la diversidad de experiencias, voces y perspectivas.

Para explicar cómo se delimitó dicho problema de investigación de manera clara, resultó útil la propuesta de Booth, Colomb y Williams, quienes señalan que “cuando usted crea haber hallado un problema, asegúrese de poder identificar y describir una situación con estas dos partes: una condición que debe ser resuelta y los costes de esa condición que usted no desea pagar” (Booth et al., 2008, pp. 72).

El reto de la comunidad al perder esta memoria colectiva de lucha implicaría la desaparición de una parte del patrimonio cultural inmaterial de la colonia, así como la falta de reconocimiento de las experiencias de otros defensores, lo que lleva a una historia incompleta y sesgada. La memoria colectiva en San Miguel Teotongo ha sido registrada y difundida principalmente desde la perspectiva de la Unión de Colonos, lo que ha dejado fuera a exintegrantes y vecinos que también participaron activamente en estos procesos. Esta exclusión ha generado una pérdida progresiva de testimonios y conocimientos valiosos para la historia de la colonia, afectando la preservación del patrimonio cultural inmaterial y la identidad colectiva de sus habitantes.

A esta problemática se suma la falta de interés actual de muchos habitantes en la conservación de estos espacios, lo cual responde, en gran medida, al desconocimiento de su valor histórico, cultural y ambiental. Este desinterés se manifiesta especialmente entre quienes relevaron a los habitantes y gestores originales, incluidas nuevas generaciones y personas que llegaron después, quienes en muchos casos no establecieron un vínculo profundo con el territorio.

Esta falta de apropiación ha derivado en problemáticas concretas como el uso de parques como tiraderos clandestinos. A ello se añade el contexto general de desvinculación con el entorno y la carencia de conciencia ambiental y ciudadana. Este fenómeno, común en barrios y colonias de las grandes ciudades de Latinoamérica, contribuye a la progresiva desaparición de las memorias colectivas.

Ante esta situación, se busca realizar un trabajo distinto a lo ya registrado, centrado en una de las luchas más significativas de la colonia: la defensa del territorio, en particular de las áreas verdes y el equipamiento urbano. Este enfoque no solo recupera y pone en valor las luchas pasadas, sino que también reconoce las disputas y desafíos actuales, resaltando la importancia de estos espacios como parte esencial de la memoria colectiva y de la identidad comunitaria. Al respecto Cruz y Millán (2017) exponen lo siguiente:

La memoria colectiva constituye una herencia social para las futuras generaciones; por ello, desde esta perspectiva, conservarla viva es importante, ya que es una forma de mantener la cultura e identidad de los grupos sociales. Los recuerdos de esa memoria contienen sentimientos y significados, los cuales tienen un valor simbólico, valor que conceden al recuerdo de esas vivencias y experiencias en lugares de la vida cotidiana. Dichas memorias son parte de sus expresiones culturales, las cuales forman un vínculo entre el pasado, el presente y el futuro (p. 61).

Desde las problemáticas antes mencionadas puede relacionarse la importancia de la memoria colectiva de estos sucesos, que han atravesado la historia no solo de la colonia San Miguel Teotongo, sino también de múltiples territorios a lo largo y ancho del país. Es importante que una egresada de Arte y Patrimonio Cultural recobre, analice y proponga acciones en torno a la relación existente entre cultura y patrimonio cultural inmaterial. Para ello, se analizan los marcos normativos que la respaldan, incluyendo tratados internacionales y legislaciones nacionales que reconocen la memoria como un derecho cultural.

Para asimilar cómo la cultura integra la memoria, es primordial partir de una definición de cultura. La *Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural* (adoptada el 2 de noviembre de 2001) reafirma que:

La cultura debe ser considerada como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social, y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias” (p. 1).

En este punto, la memoria colectiva resulta imprescindible, ya que permite la conservación y transmisión de valores y creencias como rasgos culturales a lo largo del tiempo. A través de la memoria, una sociedad mantiene viva su identidad, asegurando la continuidad de sus prácticas y conocimientos, al mismo tiempo que los transforma y adapta a nuevos contextos. En este sentido, la memoria colectiva se considera un vehículo de transmisión cultural y un pilar del patrimonio cultural inmaterial.

El patrimonio cultural no se limita a lo tangible, como los monumentos, sino que también abarca elementos inmateriales, como relatos, tradiciones y saberes que se preservan de generación en generación. La UNESCO, en su definición de patrimonio cultural (1982), reconoce tanto las obras materiales (monumentos y edificaciones) como los elementos inmateriales (lenguas, ritos, creencias y tradiciones), otorgándoles un valor histórico, simbólico y cultural. La ampliación del concepto de patrimonio al incluir prácticas culturales no materializadas como patrimonio intangible busca proteger las manifestaciones culturales ante la homogeneización derivada de la globalización. Desde esta perspectiva, la *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial* (UNESCO, 2003) establece:

Se entiende por patrimonio cultural inmaterial los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes, que las comunidades, los grupos y, en algunos casos, los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural” (art. 2).

Las tradiciones y expresiones culturales se transmiten de generación en generación y evolucionan con el tiempo dentro de las comunidades. Este proceso fortalece la identidad colectiva y la conexión con el pasado, a la vez que fomenta el

respeto por la diversidad cultural y estimula la creatividad humana. Así, el patrimonio cultural inmaterial contribuye a la preservación y enriquecimiento de las distintas manifestaciones culturales.

El patrimonio cultural inmaterial también está vinculado a las prácticas cotidianas y representaciones alimentadas por la memoria colectiva, que actúa como su soporte. Este patrimonio está protegido por los derechos humanos reconocidos internacionalmente, como los derechos culturales, que son una manifestación de la diversidad cultural y del derecho de las personas a participar activamente en la vida cultural de su comunidad.

El artículo 27 de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* establece: “Toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural de la comunidad, beneficiarse de los avances científicos y recibir reconocimiento por su trabajo” (ONU, 2018, 10 de diciembre). Por lo que, se reafirma que los derechos culturales son derechos humanos universales.

En México, el derecho a la cultura está protegido por la *Ley General de Cultura y Derechos Culturales* (2024), la cual establece la obligación de procurar el acceso al conocimiento y a la información del patrimonio material e inmaterial de las culturas que se han desarrollado y se desarrollan en el territorio nacional, así como de la cultura de otras comunidades, pueblos y naciones (art. 11, fracción II). Este marco legal subraya la importancia de las políticas públicas para promover, proteger y garantizar el patrimonio cultural. En este contexto, la memoria colectiva cumple una función esencial como parte del patrimonio cultural inmaterial, al preservar y asegurar la continuidad de las expresiones culturales de los diversos grupos sociales.

Entonces, la memoria colectiva es un componente esencial del patrimonio cultural de un grupo, pues permite la identificación y apropiación de recuerdos compartidos. A través de los testimonios y relatos de la vida cotidiana, junto con sus significados, se configura un acervo cultural que, al ser reconocido, se preserva y fortalece. En el contexto de la defensa del territorio, las áreas verdes y el equipamiento urbano, la memoria colectiva adquiere un valor patrimonial al

constituirse en un referente que transmite saberes y experiencias entre generaciones.

El patrimonio cultural está conformado por referentes y soportes que permiten la objetivación de la memoria social. Sin embargo, desde una concepción reciente del patrimonio cultural inmaterial, los soportes de la memoria funcionan como objetos o documentos en donde las personas, a través de sus narrativas, dan sentido a los acontecimientos del pasado.

La memoria colectiva cumple una función referencial importante, ya que actúa como un punto de conexión y anclaje para la identidad y el sentido de pertenencia de una comunidad. Esta función referencial permite que la memoria sea patrimonio, incluso cuando las manifestaciones materiales que la sustentan han desaparecido o no existen, porque lo esencial es el vínculo y el significado compartido que se mantiene vivo a través de la transmisión social. Como plantea Machuca (2022), “la memoria puede considerarse patrimonio cuando cumple una función referencial, incluso en los casos en que sus manifestaciones materiales han desaparecido” (p.10).

Por ello, la preservación y fortalecimiento de la memoria colectiva requieren acciones que faciliten su transmisión y apropiación social. A través del diseño y ejecución de proyectos culturales, el gestor cultural contribuye a la recopilación, difusión y resignificación de los testimonios que conforman esta memoria. Al trabajar desde las bases locales, promueve la participación activa en la protección de su patrimonio, de tal manera que las generaciones futuras conozcan su historia.

Además, se destaca el papel del gestor cultural en la preservación de esta memoria, señalando su labor en la documentación, difusión y fortalecimiento de los procesos comunitarios que permiten su continuidad y resignificación en el presente. En segundo lugar, una persona gestora debe dar cuenta de la relevancia social, cultural e histórica de recuperar la memoria colectiva de la defensa del territorio de San Miguel Teotongo.

La relevancia social, cultural e histórica de recuperar la memoria colectiva de la defensa del territorio implica comprender y enfrentar los procesos de olvido y omisión que han relegado a quienes participaron activamente en las luchas sociales por la construcción y defensa del territorio. Estos actores sociales aún conservan recuerdos y relatos valiosos que permiten reconstruir la historia de la colonia desde una perspectiva comunitaria y territorial.

Como menciona Mendoza (2005), “la identidad se construye a partir de la memoria compartida; recordar el pasado es esencial para reafirmar quiénes somos, tanto a nivel individual como colectivo” (p. 20). En este sentido, algunos los habitantes de San Miguel Teotongo son herederos de una historia de esfuerzo y resistencia que les otorga identidad y pertenencia. Quienes nacieron en este lugar o son descendientes de quienes lucharon por este territorio, crecieron con una conciencia colectiva marcada por el pensamiento en el bien común y la defensa de lo construido en colectivo.

San Miguel Teotongo es una colonia con un legado edificado con las manos y el corazón de su gente. Aunque el tiempo transcurra y lleguen nuevos habitantes, quienes portamos esta historia mantenemos viva la memoria de nuestro origen y la raíz que nos sostiene: somos hijos y nietos de luchadores sociales que hicieron posible el espacio que hoy habitamos.

Desde esta perspectiva, la recuperación de las historias y vivencias de estos actores sociales resulta importante, ya que su esfuerzo permitió consolidar espacios habitables, áreas recreativas para la niñez, zonas de esparcimiento, y acceder a servicios básicos como la educación. Al reconocer y valorar sus experiencias en la defensa de las áreas verdes y los espacios comunitarios, se genera conciencia sobre el costo social de obtenerlos y se reivindica su importancia en el presente.

En particular, la memoria colectiva sobre la defensa del territorio y de las áreas verdes y de equipamiento urbano permite comprender la relevancia de estos espacios como referentes históricos, culturales y ecológicos. Sin embargo, también pone en evidencia las desigualdades en su conservación y desarrollo. Mientras algunos de estos espacios han sido objeto de proyectos urbanos significativos, otros

permanecen en el abandono, reflejando dinámicas de segregación que limitan el derecho de las comunidades periféricas a disfrutar de entornos dignos y funcionales.

Por ello, a través de la recopilación y el análisis de los relatos de los defensores, el presente estudio tiene como objetivo describir la memoria de la colonia, evidenciar estas desigualdades y demostrar que la organización colectiva ha sido y sigue siendo clave en la transformación del territorio. Se busca, así, aportar elementos que permitan reflexionar sobre la apropiación y el cuidado de los espacios comunitarios en el presente.

Capítulo 2. Construcción del objeto de estudio

La construcción del objeto de estudio ha posibilitado la organización y planificación de esta investigación. Uno de los primeros pasos fue responder a las siguientes preguntas: ¿Qué es lo que se quiere investigar?, ¿por qué es relevante? y ¿para qué se investiga?

Para responder a estos cuestionamientos, se partió de la comprensión de la naturaleza del problema práctico. Según Booth et al. (2009): “Un problema práctico tiene su origen en el mundo y tiene un coste en dinero, tiempo, felicidad, etcétera. Se resuelve modificando algo en el mundo, haciendo algo” (p. 71).

Para delimitar el problema práctico y construir el objeto de estudio, se llevaron a cabo diversas actividades de investigación, tales como:

- Recorridos de campo, exploración y observación directa del territorio.
- Consulta de fuentes documentales y bibliográficas, entre ellas: Archivo Histórico de Iztapalapa, Museo Comunitario de San Miguel Teotongo, biblioteca de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (plantel Casa Libertad), archivo histórico y fotográfico de la Unión de Colonos, así como redes sociales públicas de la colonia.

El análisis de estos materiales permitió contextualizar el problema de estudio, identificar sus antecedentes y fundamentar la investigación, como se describe más adelante.

2.1 Pregunta de investigación

A partir del problema identificado, surgen preguntas de sentido común que, a su vez, se amplían y profundizan mediante preguntas secundarias, lo cual permite una mejor aproximación al fenómeno estudiado y, con ello, delimitar la pregunta de investigación.

Preguntas principales:

¿Cuáles serán las transformaciones que habrán sufrido las áreas colectivas?

- ¿Ante esas transformaciones, qué memoria quedará?
- ¿Existirá un registro de memoria colectiva en la colonia sobre la defensa del territorio?
- ¿Cuáles serán las memorias colectivas que existirán en la colonia?
- ¿Por qué habrá lugares colectivos abandonados en la colonia?
- ¿Por qué el gobierno local implementará nuevos proyectos sin dar mantenimiento a las áreas existentes?
- ¿Desde qué perspectivas se hablará de la defensa de las áreas verdes?
- ¿Los habitantes de la colonia conocerán la historia de estas áreas?

Preguntas secundarias:

- ¿En qué consistirá la memoria colectiva? ¿Qué es y cómo se construye?
- ¿Qué factores influirán para que algo sea considerado memoria colectiva?
- ¿Qué importancia tendrá la memoria colectiva en la preservación de las áreas verdes?
- ¿Qué significados les darán los colonos a las áreas defendidas?
- ¿Qué significados les otorgarán los vecinos?
- ¿Se desconocerán las luchas por la defensa de las áreas verdes de la colonia y quienes participaron en ellas?
- ¿Por qué no se habrá registrado la memoria de la defensa que considere a más participantes?
- ¿Qué impacto tendrá la pérdida de esa memoria para la comunidad?
- ¿Por qué es importante el registro?
- ¿Por qué es importante la conservación de estos recuerdos?
- ¿Qué pasará con las nuevas generaciones?
- ¿Cuál será la memoria colectiva que aún permanecerá en el imaginario de colonos, ex colonos y vecinos?

Esta primera formulación de preguntas en conjunto con el marco teórico de la memoria colectiva de Maurice Halbwachs, formulé la siguiente pregunta de investigación, que es la que respondo a lo largo de esta investigación:

¿Cuál es la memoria colectiva de los defensores del territorio (colonos, ex colonos y vecinos) respecto a las áreas verdes y de equipamiento en la colonia, en el periodo comprendido de 1972 a 2025?

Por lo tanto, el objetivo principal de este trabajo es:

Describir la memoria colectiva de los defensores del territorio (colonos, ex colonos y vecinos) a través de los lugares de memoria, áreas verdes y de equipamiento, desde 1972 hasta 2025.

Este objetivo se desarrollará con mayor precisión en el capítulo cinco, ya que se abordará como una guía para aterrizar las técnicas utilizadas en la investigación.

2.2 Unidad de observación

La unidad de observación en esta investigación está compuesta por actores sociales involucrados en los procesos de defensa del territorio en San Miguel Teotongo, tanto en el pasado como en el presente. A partir de la identificación de dichos actores, y considerando sus trayectorias organizativas, se realizó una clasificación en tres grupos: colonos actuales, ex colonos y vecinos. Esta clasificación responde a los cambios políticos, sociales y personales que han atravesado las estructuras de organización comunitaria a lo largo del tiempo, así como a la transformación de los intereses que actualmente movilizan a la organización principal del territorio.

Colonos actuales:

Son aquellas personas que aún forman parte activa de la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo. Su participación sigue vinculada a la estructura formal de la organización, aunque en muchos casos han transitado hacia el ámbito institucional o se han alineado con intereses político-partidistas. Algunos de ellos han ocupado cargos públicos o ejercen funciones de representación.

Ex colonos:

Son personas que, en el pasado, pertenecieron a la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo y participaron activamente en la organización para acceder a servicios básicos y en las luchas sociales por el reconocimiento de la colonia. Con el tiempo, se alejaron de la organización por distintos motivos: algunas fueron vetadas o marginadas por grupos con intereses particulares dentro de la dirigencia; otras optaron por retirarse al no coincidir con las nuevas dinámicas centradas en alianzas político-partidistas. Esta categoría también incluye a personas fallecidas cuya participación histórica dejó una huella significativa en la construcción de la colonia y en la memoria.

Vecinos:

Son habitantes actuales de San Miguel Teotongo que, sin formar parte de la estructura formal de la Unión de Colonos, han participado de manera independiente en acciones comunitarias relacionadas con la defensa del territorio. Su contribución se ha dado a través de faenas de limpieza, cuidado de áreas verdes, participación en asambleas barriales, movilizaciones puntuales o acciones culturales. Representan formas de participación vecinal autónoma, muchas veces críticas de la estructura organizativa tradicional.

Esta clasificación permite reconocer la diversidad de voces y trayectorias que existen en torno a la defensa del territorio, así como las tensiones internas, las fracturas organizativas y las distintas formas de participación que se han dado históricamente y que perviven en el presente.

El proceso de identificación se llevó a cabo a partir de diversas fuentes: registros, documentos históricos, testimonios previos e investigaciones anteriores. Además, mediante observación directa y contacto con la comunidad, se tomaron en cuenta actores clave, considerando su testimonio y trayectoria en la lucha social de la colonia y, en especial, su participación en la defensa territorial.

Dado que la investigación se centra en la memoria colectiva de los defensores del territorio, las personas constituyen la unidad de observación

principal. Sin embargo, los espacios físicos también desempeñan un papel como soportes de esta memoria.

De esta forma, se consideran también:

- Áreas verdes y espacios de equipamiento urbano identificados, entendidos como lugares con significado histórico en la lucha por la defensa del territorio.

Esta aproximación permite asegurar una representación diversa de perspectivas dentro de la lucha, destacando tanto las experiencias individuales y colectivas como los elementos físicos que han sido testigos de la resistencia territorial.

2.3 Unidad de análisis

La unidad de análisis se definió a partir del objetivo de la investigación: **Describir la memoria colectiva de los defensores del territorio (colonos, ex colonos y vecinos) a través de los lugares de memoria, áreas verdes y de equipamiento, en el periodo comprendido de 1972 a 2025.**

Para ello, se consideró que las principales fuentes de información son las personas que han participado en esta lucha, ya que han vivido y construido estas memorias.

Se tomaron en cuenta los siguientes aspectos:

1. La memoria colectiva se configura a través de quienes han estado directamente involucrados en la defensa del territorio, ya que son ellos quienes la poseen y la transmiten.
2. La recopilación de testimonios directos permite conocer cómo la comunidad ha percibido, vivido y transmitido esta lucha.

En conjunto, esta unidad de análisis representa el elemento central del estudio, es decir, aquello sobre lo que se recopilan datos para responder a la pregunta de investigación. En este caso, la investigación se enfoca en las memorias colectivas

de las personas que han participado en la defensa del territorio en San Miguel Teotongo, destacando su experiencia y el papel que han desempeñado en la construcción y transmisión de estos recuerdos.

2.4 Hipótesis

La recuperación de la memoria colectiva de San Miguel Teotongo, a partir de los relatos y experiencias de quienes participaron en la defensa del territorio y de las áreas verdes, permite reconocer la identidad comunitaria, evidenciar las desigualdades en la conservación y el desarrollo de los espacios públicos, y demostrar que la organización social es clave para la apropiación y el cuidado del territorio.

Hipótesis secundarias:

1. La ausencia de un registro formal de los testimonios de los luchadores sociales ha favorecido su invisibilización, debilitando la conciencia colectiva sobre el origen y valor de los espacios públicos en la colonia.
2. La recuperación de estas memorias permite comprender las áreas verdes y los espacios comunitarios como referentes históricos, culturales y ecológicos.
3. La apropiación y defensa de los espacios públicos por parte de la comunidad evidencia dinámicas de organización social que pueden ser replicadas en el presente para enfrentar procesos de segregación y deterioro urbano.

2.5 Esquema categórico

El esquema categórico se elaboró con el propósito de proporcionar una guía estructurada que retoma conceptos asociados a la memoria colectiva y establece sus interrelaciones, con el fin de orientar la investigación. Por lo que fue necesario delimitar categorías que funcionan como contenedores de ideas, organizando la información según su relevancia. De acuerdo con Flores-Kanter y Medrano (2019), “categorizar es el proceso mediante el cual el investigador detecta en los datos cualitativos patrones o aspectos relevantes y los conceptualiza, identificando dichos

fragmentos con un nombre o etiqueta” (párr. 5). En este sentido, el esquema categórico permite definir conceptos y organizar sus interconexiones dentro del estudio.

En este apartado es preciso retomar la pregunta de investigación, que servirá de eje para articular las categorías, vía la unidad de análisis: memoria colectiva: ¿cuál es la memoria colectiva de los defensores del territorio (colonos, ex colonos y vecinos) en relación con las áreas verdes y de equipamiento, en el periodo comprendido de 1972 a 2025? Para responder a esta pregunta, resulta necesario considerar los marcos sociales de la memoria propuestos por Halbwachs, específicamente en relación con el tiempo, el espacio y el lenguaje. Dichos marcos operan como estructuras que posibilitan la expresión de recuerdos, significados y sentimientos, permitiendo comprender cómo la memoria vinculada a la defensa del territorio ha sido construida, transformada y transmitida a lo largo del tiempo.

Los siguientes apartados desarrollan las categorías principales que conforman el esquema: espacio, tiempo, lenguaje, recuerdos, significados y sentimientos.

Espacio como categoría

El espacio físico actúa como un marco social de la memoria, pues permite entrelazar recuerdos y olvidos que configuran la identidad colectiva. En la colonia San Miguel Teotongo, las áreas verdes y de equipamiento funcionan como lugares de uso común que, además de tener una función práctica, se perciben como espacios cargados de significados, evocando sentimientos y recuerdos vinculados a la defensa del territorio.

Colonos, ex colonos y vecinos han construido un vínculo emocional con estos espacios, dotándolos de significados a partir de sus experiencias. Al respecto Halbwachs (2004), explica:

“Cuando un grupo se inserta en una parte del espacio, la transforma a su imagen, pero al mismo tiempo se pliega y se adapta a las cosas materiales que se le resisten. El grupo se encierra dentro del marco que ha construido” (p.133).

Tiempo como categoría

El tiempo constituye una categoría de análisis para comprender y organizar la memoria colectiva. Más que una simple línea cronológica, el tiempo es un marco social que permite estructurar los recuerdos colectivos en función de la experiencia social de quienes los rememoran. Como señala Halbwachs (2004/1968), “el tiempo solo es real en la medida en que tiene un contenido, es decir, que ofrece una materia de hechos al pensamiento” (p. 129). Estos “hechos de pensamiento” son los acontecimientos y experiencias significativas que dan sentido al tiempo vivido por un grupo social, tales como luchas, celebraciones, conflictos o transformaciones que marcan la historia compartida.

En este estudio, el tiempo se comprende como una herramienta analítica para organizar la información recabada, permitiendo distinguir diferentes etapas en la memoria colectiva de los colonos, ex colonos y vecinos de San Miguel Teotongo. El periodo comprendido entre 1972 y 2025 funciona como el marco temporal que estructura sus recuerdos y relatos, donde sus “hechos de pensamiento” se manifiestan en eventos como la fundación de la colonia, la lucha contra los fraccionadores, la obtención de servicios básicos, la creación de espacios comunitarios y las transformaciones recientes en las formas de defensa del territorio.

Asimismo, esta categoría analítica permite observar cómo los recuerdos se evocan y resignifican según la etapa de vida en que fueron vividos infancia, juventud o adultez lo que aporta una comprensión dinámica y situada de la memoria colectiva. De esta forma, el tiempo no solo estructura el contenido, sino que también posibilita interpretar la evolución de la comunidad a lo largo de más de cinco décadas de resistencia, revelando cambios en la cohesión social y las formas de defensa territorial.

Esta investigación adopta una temporalidad lineal como herramienta metodológica para analizar la memoria colectiva en torno a la defensa del territorio. El uso de una estructura cronológica en tres etapas permite observar los procesos de transformación, ruptura y reconfiguración organizativa. No obstante, se reconoce

que existen prácticas actuales como rituales conmemorativos o acciones de cuidado de los espacios que podrían ser abordadas desde una mirada cíclica en futuras investigaciones, al mantener vivos ciertos valores y vínculos con la lucha pasada.

Lenguaje como categoría

El lenguaje es otra categoría para el análisis de la memoria colectiva, pues constituye un marco estable que permite organizar, compartir y reinterpretar los recuerdos. Como explica Mendoza (2005), “el lenguaje, como entidad que permanece, que tiene cierta fijeza, concede que los recuerdos fluyan por él, y aunque los recuerdos, es decir, el contenido se vaya, el marco, fijo como es, permanece” (p. 8). Esto significa que, aunque las experiencias individuales puedan transformarse con el tiempo, el lenguaje permanece como soporte social que posibilita la transmisión y reconstrucción de la memoria.

Recuerdos, significados y sentimientos como categorías

Desde la perspectiva de Halbwachs, la memoria se construye en interacción con otros y dentro de los marcos sociales. Para que un recuerdo sea colectivo, debe atravesar un proceso de selección y reinterpretación dentro de un grupo. Por lo que, la memoria colectiva es una construcción viva que se recrea a partir de los elementos que la comunidad reconoce como propios. Más que preservar el pasado intacto, se moldea según las necesidades y sentidos del presente.

En San Miguel Teotongo, la memoria vinculada a la defensa del territorio emerge en un contexto de lucha y resistencia. Estos recuerdos, además de evocar hechos pasados, cumplen una función social: resignificar la historia comunitaria. Así, el recuerdo opera dentro del esquema categórico como un puente entre la experiencia individual, la memoria grupal y la resignificación social, lo que permite que el pasado se mantenga vigente en las narrativas y acciones colectivas.

Para que los marcos sociales (espacio, tiempo y lenguaje) funcionen como soportes de la memoria colectiva, es necesario que la comunidad les atribuya significado. Esto ocurre mediante el intercambio de relatos, puntos de vista y experiencias, proceso en el que ciertos lugares o fechas se convierten en símbolos

vivos de resistencia, memoria e identidad. En este marco, los significados se refieren tanto a hechos históricos como a las formas en que estos son vividos e interpretados por los defensores del territorio. Los espacios colectivos, las zonas verdes y las fechas emblemáticas de la lucha adquieren relevancia al estar impregnados de significados compartidos, los cuales se preservan y transmiten mediante la oralidad y las prácticas comunitarias.

Asimismo, el papel que desempeñan los sentimientos en la memoria colectiva es determinante para establecer qué acontecimientos son recordados y validados. Mientras que las emociones constituyen respuestas inmediatas, los sentimientos son experiencias más complejas, elaboradas socialmente y enraizadas en discursos colectivos. De este modo, el dolor por la pérdida de un espacio comunitario no es solo una reacción individual, sino una emoción compartida, inscrita en la historia de lucha de la comunidad. La indignación, la nostalgia y la esperanza son sentimientos construidos socialmente, que dependen de valores, normas y experiencias colectivas. En este caso, la memoria colectiva conserva las emociones y sentimientos asociados a los procesos de lucha, asegurando que determinadas experiencias permanezcan vivas en el imaginario social.

Para la elaboración del esquema categórico en esta investigación se retoma la propuesta de María Cruz y Janet Millán (2017), cuyo modelo facilita la categorización de conceptos relacionados con la construcción social de la memoria colectiva. Esta propuesta resulta pertinente porque integra los siguientes aspectos:

- Tiempo: desde 1972 hasta 2025, marcando el inicio de la ocupación del territorio y el año en curso.
- Lenguaje: testimonios de lucha por la defensa del territorio.
- Espacio: áreas verdes y de equipamiento como lugares simbólicos y de memoria colectiva. Estos elementos se combinan con recuerdos, significados y sentimientos asignados por la colectividad.

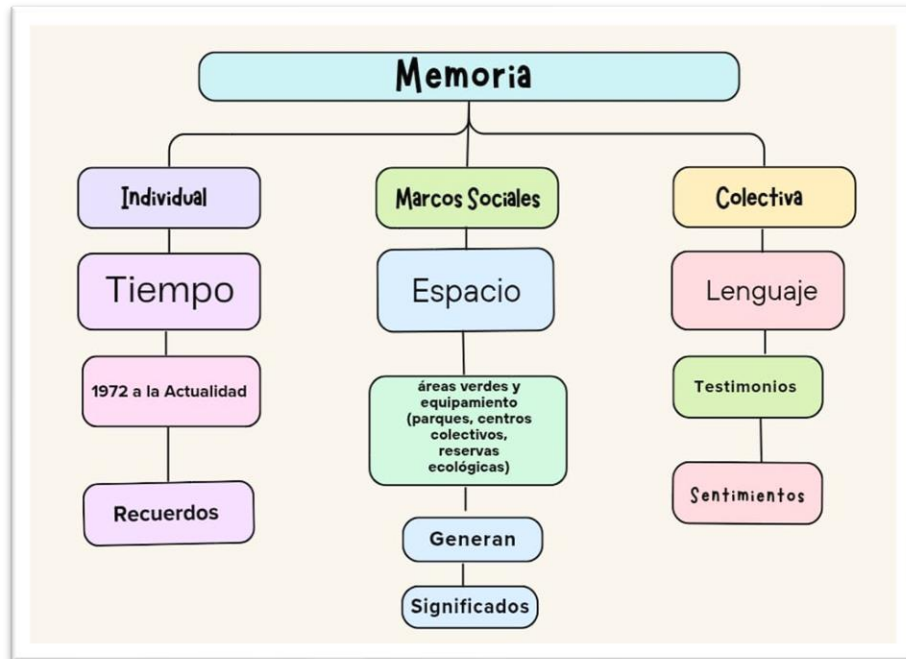


Figura 1. Adaptación del esquema categórico. Fuente: Adaptado de *Memoria colectiva de la colonia Obrera: La voz de sus protagonistas* (Cruz & Millán, 2017, p. 77).

El esquema muestra cómo la memoria se construye a través de dimensiones individuales y colectivas. Mientras los recuerdos personales se articulan con el tiempo, la memoria social se vincula con los espacios compartidos y la memoria colectiva se transmite a través del lenguaje en testimonios cargados de sentimientos. Derivado de esto, las entrevistas girarán en torno a los recuerdos, los sentimientos, los significados, el tiempo, el espacio y el lenguaje como dispositivo narrativo.

Capítulo 3. Historia territorial y conflicto urbano: construcción de identidad y lucha social en San Miguel Teotongo

Este capítulo describe la historia de San Miguel Teotongo, desde sus orígenes hasta el proceso de urbanización, lucha y defensa del territorio, entre las décadas de 1970 y 1980. A través de una revisión del contexto político-urbano, se examinan las condiciones estructurales que favorecieron el asentamiento informal y el surgimiento del movimiento vecinal. Se identifican los principales actores que amenazaron el proyecto comunitario desde fraccionadores ilegales hasta liderazgos clientelares y se explora cómo la exclusión institucional y simbólica dio lugar a una identidad colectiva forjada en la defensa del territorio. Finalmente, se problematiza la memoria oficial del asentamiento, visibilizando las voces silenciadas y evidenciando las disputas internas por el control del relato histórico. El capítulo propone una comprensión crítica y plural de la memoria colectiva como construcción en constante disputa.

La región donde hoy se ubica San Miguel Teotongo forma parte de una historia geográfica y social estrechamente ligada a la evolución de la Cuenca de México. Desde tiempos prehispánicos, la Sierra de Santa Catarina de la cual San Miguel Teotongo es parte ha sido un punto estratégico dentro del ecosistema lacustre que caracterizaba la región. A lo largo de los siglos, este territorio ha proporcionado recursos naturales y refugio a las comunidades que se establecieron en las faldas de esta cadena montañosa.

La expansión de la ciudad ha sido un proceso constante que transformó espacios naturales en zonas urbanizadas, reduciendo las áreas de conservación. Sin embargo, San Miguel Teotongo constituye un caso emblemático de resistencia y organización comunitaria. Desde las primeras dos décadas de su fundación, sus habitantes desarrollaron estrategias para preservar las áreas verdes y garantizar un crecimiento urbano sostenible, desafiando las dinámicas de despojo y deterioro ambiental que afectaron a muchas otras zonas periféricas de la capital.

No hay memoria que no esté sostenida por un contexto histórico ancestral, por lo que me parece necesario describir los antecedentes históricos del territorio, desde la presencia de los primeros asentamientos humanos hasta la urbanización contemporánea, resaltando la importancia de la Sierra de Santa Catarina como espacio de identidad, memoria y lucha. Asimismo, como los conflictos derivados del crecimiento urbano y las iniciativas comunitarias que han buscado frenar el deterioro ambiental, consolidando a San Miguel Teotongo como un modelo de defensa territorial y organización vecinal en la Ciudad de México.

Hace miles de años, el territorio donde hoy se asienta la Ciudad de México estaba cubierto por un extenso sistema de lagos y cuerpos de agua, conformando un paisaje lacustre que definió la vida y la cultura de las civilizaciones que lo habitaron. La mayoría de los asentamientos se localizaban en las orillas de estos lagos: Coatlinchan, Cuitláhuac, Xico, Iztapalapa, Chalco, Xochimilco, Azcapotzalco, Tenayuca y Xaltocan, como se muestra en la imagen 3. Existen registros que documentan las primeras huellas humanas en esta área, vinculadas a aldeas que subsistían principalmente mediante la agricultura y la caza.



Imagen 3. La Cuenca de México, 2020. Fuente: Secretaría de Cultura de México (2020).

La abundancia de recursos permitió a los primeros grupos humanos establecerse y desarrollar formas de vida sedentarias. No obstante, estos

asentamientos fueron interrumpidos por eventos naturales que provocaron desplazamientos. Un ejemplo fue la erupción del volcán Xitle, que obligó a los habitantes de Cuicuilco a abandonar sus tierras y buscar nuevos espacios. Como lo refieren González et al. (1993):

Entre los años 150 y 100 a. C., la erupción del volcán Xitle cubrió de lava una extensa superficie y terminó con la floreciente cultura de Cuicuilco. La población tuvo que emigrar desordenadamente, dejando atrás sus bienes y llevando consigo únicamente su forma de pensar, su religión, su historia y su sabiduría. Huyendo de la implacable lava, tomaron pequeñas balsas para trasladarse a través del gran lago en busca de tierra firme. Así llegaron a la península que forma parte de la Sierra de Santa Catarina, donde se establecieron temporalmente, hasta desplazarse a Teotihuacan (p. 13).

En el mural *El fuego de nuestro origen* (imagen 4), ubicado en el Museo Comunitario San Miguel Teotongo, se recrea la Sierra de Santa Catarina en la época prehispánica. La obra representa la vida de los antiguos viajeros que se asentaron temporalmente en las faldas del volcán Tetlalmanche, donde hoy se ubica la colonia San Miguel Teotongo, así como en sus alrededores: el volcán de la Caldera, la zona arqueológica de Aquilpan, y los cerros de Chimalhuacán y Chicoloapan.



Imagen 4. Mural *El fuego de nuestro origen*, 1993. Autor: Jesús Romero Parra.

La región donde actualmente se asienta la Ciudad de México fue, en su origen, un extenso sistema lacustre conformado por el lago salobre de Texcoco y los lagos de agua dulce de Chalco y Xochimilco. Este entorno natural se

caracterizaba por una abundante vegetación y una notable diversidad de aves. En sus márgenes, distintas comunidades se establecieron y prosperaron, desarrollando formas de vida basadas en el aprovechamiento racional de los recursos y en la convivencia armónica con el medio ambiente. En términos generales, López Luján (1989) señala que:

La Cuenca de México fue habitada en sus inicios por grupos cazadores-recolectores que se asentaron de manera semisedentaria en sitios estratégicos, aprovechando la diversidad de microambientes que ofrecía el entorno lacustre. Con la llegada de la revolución neolítica, estas comunidades evolucionaron hacia formas de vida más complejas, caracterizadas por la agricultura y la manufactura cerámica, concentrándose en aldeas ubicadas próximas a las orillas de los lagos, como Zacatenco, El Arbolillo, Ticomán, Cuicuico y Tlapacoya. A lo largo de los siglos, surgieron grandes urbes que fueron centros sociales y políticos importantes, entre ellas Teotihuacan, Tula, Azcapotzalco y Tetzoco, representativas de sociedades estratificadas en la región. Finalmente, hacia el siglo XIV, los mexicas, provenientes posiblemente del occidente mesoamericano y de una isla semi legendaria llamada Aztlan, arribaron para fundar México-Tenochtitlan y México-Tlatelolco, desarrollando un modo de vida sofisticado que incluía la caza, la pesca de especies lacustres y la agricultura en chinampas, apoyándose en un sistema integrado de canales y calzadas para aprovechar de manera eficiente el entorno natural (p. 149).

Con la llegada de los españoles en 1521, se reorganizó el territorio y la política de la región, estableciéndose la Nueva España sobre los restos de Tenochtitlán y Tlatelolco. Uno de los principales retos para el gobierno colonial fue transformar el espacio lacustre en un territorio funcional a sus intereses económicos y urbanos. El aumento de la población y la necesidad de tierras habitables impulsaron un proceso sistemático de desecación de los cuerpos de agua mediante obras hidráulicas como los canales, desagües y, más tarde, drenajes profundos que tenían la doble función de evitar inundaciones y habilitar superficies para viviendas, caminos e infraestructura.

Debido a la poca altura de las montañas que rodean la cuenca, las autoridades virreinales diseñaron un sistema de drenaje que dirigía el agua hacia el norte, hacia Zumpango y Huehuetoca. Los ríos que atravesaban la ciudad representaban un peligro constante de inundaciones y dificultaban su expansión

urbana, por lo que fueron entubados y conectados al drenaje profundo, lo que permitió liberar áreas que antes eran cauces abiertos. Esta infraestructura facilitó la creación de nuevas colonias, avenidas y servicios, y aseguró la gestión de aguas pluviales y residuales, elementos esenciales para el crecimiento de la ciudad.

Con el paso de los siglos la transformación del entorno natural abrió paso a una urbanización acelerada, tanto en el núcleo central como en las periferias. La eliminación de cuerpos de agua y la habilitación de nuevos terrenos consolidaron un espacio urbanizable continuo, recubierto progresivamente por asfalto y concreto. Con el tiempo, la ciudad ocupó prácticamente la totalidad del territorio disponible. Los ríos y lagos, ya contaminados, fueron canalizados y dirigidos al drenaje profundo. Así, la Ciudad de México se extendió de norte a sur y de oriente a poniente, consolidándose como una metrópoli edificada sobre los vestigios de su antiguo sistema lacustre. Actualmente, cuenta con una población de 9 209 944 habitantes (INEGI, 2021, p. 1).

La expansión de la mancha urbana ocupó progresivamente áreas destinadas a la conservación, incluyendo bosques, barrancas, cuencas, ríos y zonas agrícolas en las periferias. Como señalan en Romero et al. (1994):

La demanda de vivienda se acrecentó de tal manera que, tras saturarse el suelo en las zonas planas, comenzó la ocupación de las laderas de las elevaciones que rodean la capital, terrenos de bajo valor debido a la topografía y la carencia de servicios urbanos, cuya introducción resultaba remota (p. 3).

De esta manera, la mancha urbana avanzó sobre las faldas de cerros y volcanes, como en la Sierra de Santa Catarina, al oriente de la ciudad. Desde los años setenta, el crecimiento demográfico y el uso inadecuado del suelo consolidaron asentamientos definitivos. La accesibilidad a terrenos baratos, junto con vías principales como la calzada Ermita Iztapalapa, la calzada Ignacio Zaragoza y la avenida Tláhuac, facilitó el asentamiento acelerado en esta zona, que abandonó su uso agrícola para convertirse en un área urbana consolidada.

La Sierra de Santa Catarina, cadena montañosa que abarca las alcaldías de Tláhuac e Iztapalapa, está conformada actualmente por 47 colonias, de las cuales

solo una pequeña parte permanece como área natural protegida. Ubicada en el sureste de la Ciudad de México y de origen volcánico, la Sierra alberga varios volcanes extintos, entre ellos el Tetlalmán. En sus faldas norte se extienden colonias como San Miguel Teotongo, Miravalle, Ixtlahuacán y Lomas de Zaragoza.



Foto 3. Duarte, G. (2022). *Sierra de Santa Catarina*.

Si bien estas colonias a faldas de la Sierra, son parte de la expansión y crecimiento desordenado sin ningún tipo de control territorial que frene la mancha urbana, ante esto en San Miguel Teotongo han tenido presente un desarrollo urbano sostenible planteado en el proyecto de autodesarrollo integral el cual es visible en todas las áreas verdes y lugares para equipamiento que hoy existen dentro de la colonia.

San Miguel Teotongo limita al norte con el municipio de Los Reyes La Paz, Estado de México, y al oriente con el Valle de Chalco. Es una colonia conformada por habitantes provenientes de diversas regiones de la República Mexicana, quienes aportaron ideas, formas de pensar, culturas y tradiciones. A lo largo de su historia, la colonia se ha caracterizado por una constante diversidad poblacional derivada de los flujos migratorios, principalmente provocados por la pobreza en el campo, la sobrepoblación en la zona conurbada y desastres naturales, como el sismo de 1985.

Desde las décadas de 1950 y 1960 comenzaron a llegar campesinos para trabajar en el cultivo de calabaza y maíz, pues la Sierra era entonces una región rural integrada por ejidos de pueblos originarios como Los Reyes Acaquilpan y Santiago Acahualtepec. Estas tierras fértiles eran aprovechadas para la agricultura.

Pero, de acuerdo a Romero et al. (1994) “no fue hasta 1971 cuando llegaron los primeros pobladores a San Miguel Teotongo, invitados por parientes y amigos de ejidatarios del pueblo de Los Reyes La Paz que se establecieron en la zona más próxima a la autopista México-Puebla” (p. 5). Las primeras familias, provenientes de Santiago Teotongo, Oaxaca, invitaron a más parientes y amigos a poblar la zona. Se asentaron en viviendas temporales construidas, en su mayoría, con piedras, madera y techos de láminas de cartón.

Con la llegada de los migrantes, los antiguos ejidatarios que cultivaban estas tierras vieron la oportunidad de obtener beneficios económicos, aun cuando sabían que la venta de terrenos ejidales era ilegal. La noticia de la existencia de lotes a bajo costo se difundió rápidamente entre colonias populares. Estos acontecimientos se relatan en Romero et al. (1994):

Para 1973 seguían llegando personas de distintos lugares en busca de un terreno para vivir. Los ejidatarios vendían a precios bajos, pero sin dar comprobantes de pago; lo más que hacían era entregar un recibo escrito a lápiz en cualquier pedazo de papel. La demanda de tierra aumentaba, y es así como cientos de líderes de la Central Campesina Independiente (CCI) promovieron la invasión masiva de predios” (p. 10).

Los solicitantes de vivienda provenientes de Nezahualcóyotl llegaron a San Miguel Teotongo “como paracaidistas”, es decir, se establecieron en terrenos baldíos sin permiso ni planeación previa. Ante esta situación, los fraccionadores clandestinos primero los desalojaron y luego les vendieron los terrenos de manera ilegal, contando con el respaldo de las autoridades municipales de Los Reyes La Paz y del grupo policial BARAPEM (Batallón de Radio Patrullas del Estado de México). Estas tierras, consideradas como sin dueño, carecían de los servicios básicos indispensables para la vida diaria. Además, ni el Estado de México ni el entonces Distrito Federal habían establecido límites claros en la zona, argumento que utilizaban para justificar la negativa a proveer infraestructura y servicios públicos.

En este contexto, surgieron prácticas abusivas: los fraccionadores clandestinos colaboraban con dueños de pipas para vender agua; en cuanto a la

electricidad, se hacían pasar por trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad, cobrando por instalaciones inexistentes; además, revendían terrenos sin garantías. Estas condiciones sumadas a la inseguridad, el hacinamiento y la extorsión de autoridades generaron en la comunidad un sentimiento de indignación que con el tiempo se convirtió en una lucha colectiva contra la injusticia:

Aun en medio de estas adversidades, los vecinos comenzaron a organizarse. relatan “Los vecinos empezaron a reunirse en sus tiempos libres los fines de semana y realizaron faenas colectivas para abrir y trazar calles entre los montículos de piedra y roca. Esta tradición estaba presente desde la llegada de los primeros habitantes, ya que, en sus pueblos de origen en su mayoría de Oaxaca, practicaban el tequio o faena, es decir, trabajo comunal en beneficio de todo el pueblo” (Romero et al. 1994, p. 15).

Las difíciles condiciones de vida, como la falta de servicios básicos, la violencia y los abusos perpetrados por fraccionadores, piperos, policías y transportistas, así como la extorsión por parte de autoridades, llevaron a los habitantes a organizarse de manera autónoma. En 1975, se fundó la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo, cuyo objetivo principal fue defender a los pobladores de escasos recursos frente a los abusos de fraccionadores clandestinos.

Una de las estrategias más importantes fue investigar la situación legal de los terrenos. Se comprobó que un decreto presidencial de Benito Juárez (1862, ratificado en 1868) reconocía estos terrenos como bienes comunales de Santiago Acahualtepec y Los Reyes Acaquilpan. En la década de 1930, parte de ellos se había destinado al régimen ejidal, lo que hacía ilegal cualquier intento de venta.

La organización vecinal enfrentó durante años a fraccionadores y a la BARAPEM, hasta que logró expulsarlos. Primero mediante una huelga de pagos y después consiguiendo que la colonia fuese reconocida como parte del entonces Distrito Federal. A partir de ello, los colonos se hicieron cargo de la seguridad, de la gestión de servicios y de la defensa del territorio. Gracias a sus acciones, lograron preservar una reserva territorial destinada a equipamiento y recreación, un logro significativo en comparación con otras zonas como Ciudad Nezahualcóyotl donde

el crecimiento desmedido no permitió conservar espacios para áreas verdes (Romero, et al., 1994, pp.18-19).

En primer lugar, es importante identificar el contexto política-urbano del oriente de la Ciudad de México durante las décadas de 1970 y 1980. En este periodo, México atravesó crisis políticas, económicas y sociales que afectaron especialmente a las clases populares y rurales. El abandono del campo por parte del Estado, el estancamiento agrícola, la falta de apoyos al sector campesino y la creciente desigualdad deterioraron las condiciones de vida en el medio rural. A esto se sumaron la recesión económica, la inflación, el endeudamiento externo y el desempleo. En este contexto, miles de campesinos migraron a las ciudades en busca de nuevas oportunidades.

Este flujo migratorio se desarrolló en paralelo al rápido aumento de la población nacional, particularmente en el Valle de México. La creciente demanda de vivienda superó la capacidad institucional para gestionar la expansión urbana, generando un crecimiento caótico, sobre todo en la periferia oriente del Distrito Federal. En estas zonas, los nuevos habitantes se asentaron en terrenos irregulares, sin servicios ni infraestructura, pero con un alto valor simbólico al representar la posibilidad real de establecer un hogar propio.

Este fenómeno expuso las limitaciones estructurales del Estado en materia de planeación urbana y dio lugar a nuevas formas de apropiación territorial por parte de los sectores populares. La expansión hacia zonas geográficamente adversas, como cerros y barrancas, respondió a una necesidad urgente de vivienda, en donde surgieron dinámicas que marcaron el inicio de procesos organizativos en la construcción del hábitat popular.

La urbanización informal en la Ciudad de México implicó la conversión de extensas áreas agrícolas en suelo urbano, impulsada por la presión demográfica. Como señala César Enrique Pineda (2024), “en la urbe el centro se encarece, la periferia se abarata. La lógica del mercado tiende a expulsar vía precios altos a los pobres, mientras el espacio central de la ciudad es ocupado por las élites” (p. 46). Esta lógica relegó a las clases populares a los márgenes urbanos, obligándolas a

ocupar terrenos más económicos, muchas veces de manera informal. A esta dinámica se sumó la necesidad urgente de vivienda entre campesinos y obreros migrantes, sin capacidad económica para pagar renta. Esto favoreció la ocupación de terrenos en zonas marginales, como “los cerros de la Sierra de Guadalupe al norte, las barrancas de Tacubaya y Santa Fe al poniente, las laderas del Ajusco y los pedregales al sur, así como la Sierra de Santa Catarina al sureste” (Romero et al., 1994, p. 3).

En este contexto, el oriente de la ciudad, particularmente Iztapalapa, ofrecía terrenos de bajo costo, aunque sin servicios básicos. Pedro Moctezuma (2012) señala que:

Para 1970, la Ciudad de México tenía cerca de siete millones de habitantes en el Distrito Federal y alrededor de nueve millones en el área metropolitana. Con amplias áreas rurales disponibles y el declive del modelo chinampero en Iztapalapa, la ciudad comenzó a invadir zonas agrícolas del oriente, que pasaron de ser áreas rústicas a válvulas de escape para el suelo barato" (p. 10).

Con el crecimiento de la demanda de vivienda, ejidatarios fraccionaron y vendieron de forma ilegal estos terrenos, dando origen a procesos de urbanización informal que transformaron el paisaje y la vida social de la zona. Estos fraccionadores se convirtieron en actores centrales del conflicto territorial debido a la reventa ilegal de predios. Además de que las familias recién llegadas conformadas por obreros, comerciantes, trabajadoras del hogar enfrentaron amenazas constantes de despojo. Este contexto empujó la necesidad de asegurar un lugar para vivir impulsando la organización desde lo doméstico.

Tal como recuerda Elsa Oliva Alfaro, habitante de la colonia desde hace 50 años:

La fuerza era de las mujeres, pero los hombres nos respaldaban. Siempre las que salían a dar la cara eran las mujeres porque los hombres iban a trabajar; las que se quedaban en las casas eran las que enfrentaban a los fraccionadores. A veces los terrenos los vendían hasta dos o tres veces: ya estabas viviendo en tu casa y te llegaba otro dueño que te quería sacar. Entonces las mujeres defendían a su familia; se juntaban todas y defendían a la gente. (Entrevista).

Este testimonio muestra cómo la defensa del territorio comenzó como una lucha doméstica y se transformó en acción colectiva. La precariedad habitacional y la amenaza de despojo motivaron la organización, protagonizada principalmente por mujeres surgiendo así procesos de organización vecinal. La experiencia de San Miguel Teotongo se inscribió dentro del Movimiento Urbano Popular (MUP) que articuló luchas por el derecho al suelo, los servicios y una vida digna. De acuerdo a Moctezuma Barragán (2012), la organización de los colonos respondió a factores estructurales (crisis económica y un modelo basado en la exclusión, la sobreexplotación) y subjetivos. En el plano subjetivo, destacó la experiencia previa de algunos colonos en movimientos campesinos o sindicales, lo cual facilitó la creación de comités y frentes de lucha. También influyó el acompañamiento de movimientos sociales y de izquierda que aportaron herramientas políticas y metodológicas (Barragán, 2012). Todo esto motivó la autoorganización comunitaria.

Y es que, a lo largo del tiempo, el proyecto comunitario de San Miguel Teotongo enfrentó amenazas provenientes de distintos actores, que pueden agruparse en tres grandes momentos:

Primera etapa: fraccionadores clandestinos y omisión institucional (años 1970) Los principales opositores fueron fraccionadores ilegales, como Alfonso Castillo Neyra, en complicidad con autoridades municipales del PRI. Estos actores vendían predios de manera ilegal y empleaban la violencia como mecanismo de intimidación contra los colonos (Moctezuma, 2012, p. 11).

Segunda etapa: liderazgos internos y clientelismo (años 1980–1990) En este periodo, algunos líderes locales vinculados al PRI, como Amelia Juárez y David Hernández, buscaron apropiarse del control político de la colonia mediante prácticas clientelares y de cooptación. Para ello, recurrieron a la invasión de terrenos y a la fragmentación de la organización vecinal, incluso a través de la violencia. A pesar de ello, durante esta etapa las acciones colectivas lograron avances significativos en el acceso a servicios básicos y en la consolidación de la colonia. No obstante, conforme se transformaba el contexto político y social,

comenzaron a surgir nuevas tensiones, tanto internas como externas, que modificaron las formas de organización comunitaria.

Tercera etapa: intervención institucional y cooptación partidista (desde 1990)
Con la llegada de gobiernos perredistas, se desplegaron estrategias orientadas a cooptar liderazgos vecinales, ocupar espacios comunitarios, invadir y vender predios. Estos procesos introdujeron mecanismos de control político que afectaron directamente la autonomía local y alteraron las relaciones entre la comunidad y las autoridades.

Sáez de Nanclares, en *La disputa por lo público* (1997), describe cómo los conflictos urbanos derivados del crecimiento desordenado han generado disputas en torno al acceso y uso de los espacios verdes en la Ciudad de México. Estos conflictos se ejemplifican claramente en la colonia San Miguel Teotongo, donde la urbanización descontrolada ha afectado tanto el entorno ecológico como la calidad de vida de sus habitantes. Para contrarrestar estos impactos desde la Unión de Colonos, se diseñó un programa de saneamiento ambiental que contempló la creación de parques, centros de reciclaje y estrategias de manejo de residuos, con el propósito de preservar la Sierra de Santa Catarina. Este programa, implementado en 1981 tras recomendaciones del Banco Interamericano de Desarrollo, incluía acciones concretas como la colocación de una malla de contención para proteger las áreas naturales. No obstante, la permisividad de las autoridades delegacionales facilitó la violación de estas medidas, favoreciendo la urbanización de colonias como Potrero y Miravalle (DECA Equipo Pueblo, 1995, citado en Sáez de Nanclares, 1997, p. 58).

Cabe recordar que desde 1976 la Unión de Colonos había impulsado una reestructuración del territorio con el fin de garantizar la protección de las áreas colectivas. La lucha territorial, que en sus inicios se centró en la defensa de los predios familiares, derivó posteriormente en la salvaguarda de espacios comunes y, finalmente, en la defensa de las áreas verdes. De no haber sido por la gestión de la Unión de Colonos y la resistencia comunitaria en defensa de estos espacios, probablemente habría ocurrido lo mismo que en Potrero y Miravalle, colonias que

surgieron tras la venta de una parte del Área Natural Protegida por parte de las autoridades, lo que permitió la expansión de la mancha urbana. La gestión ambiental en contextos urbanos como San Miguel Teotongo es compleja, pues el crecimiento desordenado y la corrupción han limitado el éxito de los programas de conservación. No obstante, en este territorio se han realizado esfuerzos significativos para frenar la expansión urbana y evitar invasiones. La organización comunitaria, la acción vecinal y el respaldo de la Unión de Colonos han sido clave para conservar gran parte de la Sierra. La inclusión de la Sierra de Santa Catarina en el plano de equipamiento como área natural protegida ha permitido preservar este patrimonio, aunque hasta 2025 sigue siendo un área atractiva para vendedores fraudulentos y grupos que intentan invadirla.

Hoy en día, San Miguel Teotongo es un ejemplo de cómo los habitantes de colonias populares han impulsado procesos de desarrollo urbano a partir de la autogestión y la organización comunitaria, siendo la defensa del territorio una de sus luchas más emblemáticas. En este sentido, la identidad vinculada a la defensa del territorio se construyó en este contexto; en medio de relaciones sociales, experiencias de lucha y procesos de exclusión y reconocimiento.

Alejos (2006) define la identidad como “un fenómeno social, resultado de las relaciones del ser consigo mismo y con otros” (p. 48). El yo se constituye en interacción constante. La alteridad permite el reconocimiento del otro como constitutivo, mientras que la otredad implica exclusión y jerarquías. En San Miguel Teotongo, la otredad operó tanto hacia el exterior donde las instituciones estigmatizaron a los colonos y como hacia el interior, mediante liderazgos que reproducían prácticas de exclusión. Frente a ello, la comunidad transformó la exclusión en motor de identidad: “nosotros, los que defendemos la tierra” frente a “ellos, los que nos despojan”. La autogestión y la solidaridad resignificaron el habitar periférico.

Desde la perspectiva de Stuart Hall, las identidades no son esencias fijas, sino “construcciones históricas y discursivas que emergen en contextos de poder y diferencia” (Hall & Mellino, 2003, p. 18). En este marco, la identidad territorial se

forja en la memoria de la lucha por la tierra como práctica cotidiana de resistencia. Pero, había voces olvidadas.

La memoria colectiva en San Miguel Teotongo ha sido articulada principalmente en torno a la Unión de Colonos, lo cual ha invisibilizado a otros actores importantes en la lucha por el territorio. Esta exclusión refleja una otredad interna que limita la comprensión plena del proceso social. Dentro de la comunidad, las categorías de “colonos”, “ex colonos” y “vecinos” revelan jerarquías simbólicas. En este contexto, los colonos ocupan un lugar privilegiado en la narrativa colectiva, mientras que otros actores han sido marginados o desplazados.

Es importante entender que la memoria colectiva, definida como el conjunto de recuerdos, narrativas y símbolos compartidos por un grupo social, no ofrece una visión objetiva ni imparcial del pasado. Más bien, es un espacio donde se disputan y negocian identidades, exclusiones y legitimidades sociales. En este proceso, ciertos actores pueden instrumentalizar la memoria para fortalecer y perpetuar estructuras de poder, convirtiéndola en un recurso político. Como señala Jelin (2002), “estos actores luchan por mantener su poder legitimando su posición mediante vínculos privilegiados con el pasado, afirmando así su continuidad” (p. 72).

La memoria colectiva puede ser apropiada con fines particulares, excluyendo a sectores o testimonios que no encajan en el relato dominante. Este fenómeno da lugar a memorias silenciadas que resultan de recuperar para avanzar hacia una memoria más democrática, plural e inclusiva. Para este caso, la recuperación de estas memorias silenciadas representa una tarea ética que busca justicia simbólica para quienes han sido marginados. Pero también es una acción política, ya que cuestiona las estructuras de poder vigentes y abre la posibilidad de construir identidades colectivas más complejas, representativas y diversas. Integrar estas voces olvidadas permite ampliar el relato desde la memoria colectiva, reconocer su pluralidad y, con ello, visibilizar un patrimonio inmaterial más diverso y representativo.

Capítulo 4. Marco teórico: la memoria colectiva

En este capítulo se explora el concepto de memoria colectiva desde la perspectiva teórica de Maurice Halbwachs, cuyo enfoque permite comprender cómo los recuerdos individuales se construyen y se mantienen dentro de un contexto social.

Se abordarán los conceptos centrales de la teoría de Halbwachs, analizando cómo la memoria colectiva se diferencia de la memoria histórica y de la memoria individual, así como su contraparte: el olvido social. Además, se profundizará en los marcos sociales de la memoria propuestos por este autor “tiempo, espacio y lenguaje” y en la manera en que estos influyen en la conservación y reinterpretación de los recuerdos, significados y sentimientos.

La memoria colectiva, desde una perspectiva multidimensional, se configura como una construcción social, política, cultural e histórica que puede ser abordada tanto desde enfoques teóricos como empíricos. A lo largo de los años, su análisis ha atraído la atención de diversas disciplinas de las ciencias sociales, desde distintos marcos teóricos y metodológicos.

En el ámbito micro social se examina cómo la memoria se manifiesta en la vida cotidiana a través de la interacción entre individuos, mientras que, en el nivel macrosocial, se estudian las influencias del Estado y de otros actores sociales y políticos en su gestión. Este concepto está estrechamente vinculado con las dinámicas sociales, el ejercicio del poder, la resistencia, la experiencia y la construcción de significados, además de desempeñar un papel relevante en la manera en que las sociedades perciben y asumen el tiempo.

El estudio de la memoria colectiva en América Latina y particularmente en México ha sido fundamental para visibilizar injusticias y violaciones a los derechos humanos que en muchos casos han quedado impunes. En este contexto, las teorías de Halbwachs ofrecen un marco importante para entender cómo los recuerdos, aunque contruidos individualmente, se ven profundamente influidos por los contextos sociales y colectivos.

Su propuesta de los *marcos sociales de la memoria* permite comprender cómo las experiencias compartidas se mantienen vivas dentro de una conciencia colectiva, configurando así la memoria social de una sociedad. Halbwachs sostiene que la memoria no es un fenómeno meramente individual, sino un hecho social que se construye y valida en un marco colectivo. En este sentido, “es en sociedad donde normalmente el hombre adquiere sus recuerdos, es allí donde los evoca, los reconoce y los localiza” (Halbwachs, 2004, p. 8). Bajo esta perspectiva, existe la memoria histórica y la colectiva; y de esta se desprende la memoria individual.

La memoria colectiva permite visibilizar voces que han sido excluidas de los relatos oficiales, en este caso, las narrativas construidas desde la Unión de Colonos, la cual se consolidó como una institución comunitaria. A diferencia de la memoria histórica, que generalmente está mediada por documentos oficiales y narrativas institucionalizadas, la memoria colectiva rescata los afectos, los vínculos y la perspectiva de la comunidad. Así, ofrece una visión más viva, dinámica y arraigada en las experiencias.

Candau (2002) retoma el análisis de Halbwachs al señalar la distinción entre memoria histórica y memoria colectiva. La primera se caracteriza por ser prestada, aprendida, escrita, pragmática, larga y unificada, mientras que la segunda es producida, vivida, oral, normativa, corta y plural (p. 57). La historia, como disciplina, se fundamenta en teorías interpretadas por historiadores que seleccionan hechos y los dotan de un sentido ideológico y moral. La memoria colectiva, por su parte, también selecciona hechos, pero los resignifica a partir de experiencias personales y emocionales.

En esta investigación se escribe sobre la memoria colectiva, ya que se nutre de los recuerdos de testigos presenciales (colonos, ex colonos y vecinos). Al compartir sus experiencias, estos seleccionan recuerdos en función de los significados que adquieren para ellos y para su comunidad. Se optó por trabajar con el concepto de memoria colectiva en lugar de la memoria histórica debido a que esta investigación se centra en las experiencias y testimonios de quienes participaron directamente en la defensa del territorio.

Por otro lado, se construye también una memoria individual que, desde la perspectiva de Halbwachs (2004;1968) es una facultad interna de la conciencia que evoca experiencias y recuerdos personales, limitados a lo vivido directamente por el sujeto. Si bien, desde una perspectiva psicológica individualista, la memoria se concibe como una facultad mental inherente a cada individuo, orientada a almacenar y evocar experiencias percibidas a través de los sentidos se activa el proceso de recordar, aunque es interno y personal.

Bastías et al. (2017) señalan que en el estudio científico de la memoria existen dos enfoques contrastantes: Hermann Ebbinghaus, desde una postura atomista e individualista, concibió la memoria como un proceso de memorización y reproducción de hechos, ubicado exclusivamente en la mente del sujeto. Por el contrario, Frederic Bartlett consideró que la memoria es un proceso dinámico, ligado a las prácticas sociales, la cultura, el contexto y la tecnología, donde recordar es un acto de construcción y reconstrucción influido tanto por los esquemas del sujeto como por su entorno (p. 100).

Este debate entre una visión individualista y otra social de la memoria abre paso a comprender cómo los recuerdos no solo se forman en la mente del individuo, sino que también están profundamente arraigados en las interacciones sociales y culturales. Bajo esta perspectiva, la memoria se configura a partir de relaciones sociales y lazos comunitarios. Como afirma Echeverri (1999), “la rememoración personal se sitúa en un cruce de relaciones de solidaridades múltiples en las que estamos conectados” (p. 126). De este modo, los recuerdos se vinculan a vivencias transmitidas por la comunidad.

En cambio, la memoria colectiva existe como un marco social externo que proporciona al individuo un contexto común de fechas, hechos y significados históricos, permitiendo organizar y situar los recuerdos personales. La memoria colectiva antecede y estructura a la memoria individual, siendo indispensable para que esta última se ubique en un tiempo y espacio compartidos (pp. 57-62). Tanto la memoria individual como la colectiva emergen de contextos sociales determinados. La siguiente tabla resume sus principales diferencias:

Característica	Memoria individual	Memoria colectiva
Ubicación	En la mente de cada persona	Se edifica en la base de los grupos
Origen de los recuerdos	Proviene de un individuo	Proviene de la colectividad
Tipo de memoria	Personal (basada en hechos sociales)	Memoria social
Influencia	Se enfoca en un solo individuo	Se ve influida por factores de la memoria individual

Tabla 1. Comparación entre memoria individual y memoria colectiva. Fuente: elaboración propia (2025).

La memoria individual corresponde a las experiencias y recuerdos personales de un sujeto; la memoria colectiva se compone de recuerdos compartidos y preservados por un grupo social, transmitidos a través de generaciones mediante prácticas sociales, tradiciones, lenguaje y narrativas. Al respecto, Cruz y Millán (2017) apuntan que:

Tanto la memoria individual como la memoria colectiva coinciden en la construcción y reconstrucción del pasado, al cual se le adjudica un valor y un significado. En este caso, creemos que la diferencia entre ambas se debe a que, en la primera, los recuerdos provienen de una persona y, en la otra, de una colectividad, aunque en ambas esos recuerdos emanan de un contexto social determinado tanto en el tiempo como en el espacio. Es decir, la memoria se transforma en memoria colectiva en el instante en que un grupo social comparte y socializa sus recuerdos. (p. 85)

Los recuerdos personales pueden diferir, pero al ser compartidos dentro de un grupo con intereses comunes generan un sentido de conexión. Para que esta memoria perdure en el tiempo, es indispensable que sea transmitida y reinterpretada constantemente. Giménez (2009a) sostiene que, “al igual que la identidad, la memoria puede ser colectiva o individual según sus portadores. Sin

embargo, mientras la memoria individual tiene por soporte psicológico una facultad, la memoria colectiva designa una representación” (p. 21).

En el ámbito de los estudios sobre la memoria, una *facultad* se entiende como la capacidad mental individual para registrar, conservar y evocar experiencias personales; es un proceso psicológico y biológico que permite a cada persona traer al presente momentos vividos. Por su parte, una *representación* hace referencia a una construcción simbólica y social compartida por un grupo, que se expresa a través de relatos, conmemoraciones, símbolos, objetos y prácticas colectivas que evocan un pasado común. En el contexto de la defensa del territorio, la memoria colectiva no depende solo de la facultad de recordar de cada individuo, sino de las representaciones que la comunidad produce y transmite para preservar su historia de lucha y reafirmar su identidad compartida. Estas representaciones actúan como marcos que dan sentido a las memorias personales y las integran en un relato colectivo que resguarda el significado cultural y afectivo del territorio.

Pero, no todos los eventos diarios quedan en la memoria, ya que solo lo significativo y relevante para un grupo o colectividad permanece y se transmite con el tiempo. Para que un evento se convierta en recuerdo debe ser experimentado, vivido y valorado, lo cual requiere calma, paciencia y disposición. En cambio, cuando la experiencia se vive de manera acelerada, muchos eventos no se memorizan porque no hay tiempo para contemplarlos, lo que puede derivar en el olvido social. De esta manera, el olvido social constituye lo opuesto a la memoria.

Hablar de olvido social es referirse a la incapacidad de mantener viva la memoria y el significado de los eventos que vive o vivió un grupo o sociedad. En la era actual, la rapidez con la que ocurren los acontecimientos impide que ciertos sucesos sean recordados o transmitidos, ya que son rápidamente opacados, reemplazados o excluidos por otros eventos inmediatos.

El **olvido social** se presenta como la eliminación, alteración o desaparición de ciertos recuerdos dentro de la memoria colectiva. Este fenómeno puede ocurrir de manera natural, ya que con el paso del tiempo algunos acontecimientos dejan de ser relevantes; sin embargo, también puede ser intencionado, impulsado por el

poder, los medios de comunicación o instituciones con el propósito de encubrir hechos incómodos o modificar la interpretación de la historia. La memoria colectiva, en contraste, se compone de los recuerdos compartidos por los integrantes de un grupo, los cuales se estructuran dentro de marcos sociales. Dichos marcos expresan las necesidades, valores y perspectivas del mundo de la comunidad. De acuerdo con Halbwachs, el recuerdo solo es posible cuando los eventos del pasado se insertan en estos marcos sociales.

De esta manera, la desaparición de los marcos sociales no solo limita la capacidad de un grupo para recordar, sino que también interrumpe los procesos de contemplación y vivencia que permiten que los hechos se conviertan en recuerdos significativos. Como señala Gómez de Silva (1985, citado en Mendoza, 2007), “la memoria, para edificarse, requiere de quietud, de calma y tranquilidad, porque efectivamente la contemplación”, que es la etimología de “teoría”, posibilita que las cosas se observen, se sientan, se palpen, se signifiquen y se introduzcan en la memoria (p. 54). Asimismo, Mendoza (2007a) complementa: “Los recuerdos no pueden volverse tales nada más porque un suceso ocurra; se requiere al menos saber que algo se ha experimentado, haberlo vivido o sentirse parte de una cierta experiencia” (p. 54).

La rapidez con la que avanza la sociedad facilita el olvido, mientras que la memoria se desarrolla al ritmo de la reflexión detenida, priorizando la permanencia sobre el cambio. Este fenómeno se intensifica especialmente en entornos urbanos, donde la memoria se construye en un contexto acelerado. Otra característica importante que explica Giménez (2009b) es que, en el caso de la memoria urbana especialmente en una megalópolis como la Ciudad de México esta tiende a ser frágil por naturaleza debido a tres factores clave: la tendencia a la individualización de la memoria; la movilidad constante de la población, que dificulta la creación de los entornos sociales necesarios para preservar la memoria colectiva; y la transformación continua de los espacios urbanos, que provoca la desaparición de los lugares de memoria donde se anclaban los recuerdos de la vida citadina (pp. 200-201).

Por ello, Giménez (2009b) concluye que, en el contexto urbano, no es común encontrar memorias colectivas sólidamente integradas, unificadoras y ampliamente difundidas, sino más bien recuerdos dispersos, fragmentados y frágiles. Las memorias urbanas, además, están ligadas a actores específicos habitantes, usuarios o ciudadanos quienes, desde un nivel micro (vecindarios, barrios o colonias), mantienen un profundo vínculo y sentido de pertenencia con su entorno local. Esto explica que no sea lo mismo transitar por una ciudad que formar parte de ella; de ahí que quienes desarrollan una identidad urbana también puedan poseer una memoria urbana (p.201). Estas reflexiones permiten distinguir entre diferentes grados de consolidación de la memoria urbana, desde recuerdos fragmentados hasta memorias fuertes que construyen identidades más sólidas.

Giménez (2009) retoma a Candau al señalar que una memoria fuerte es una “memoria masiva, coherente, compacta y profunda que se impone a la gran mayoría de los miembros de un grupo, cualquiera sea su dimensión o su talla”. Este tipo de memoria genera identidades igualmente sólidas, como la memoria religiosa, étnica o genealógica. En contraste, la memoria débil es “una memoria sin contornos bien definidos, difusa y superficial, que difícilmente es compartida por un conjunto de individuos cuya identidad, por este hecho, resulta relativamente inasible” (p. 200).

5.1 Marcos sociales de la memoria

La memoria colectiva no se construye de manera aislada, sino que se apoya en estructuras compartidas que ordenan y dan sentido a las experiencias. Estos **marcos sociales** funcionan como referentes que orientan qué se recuerda y cómo se recuerda, asegurando que los recuerdos adquieran coherencia dentro de un grupo. Como señala Mendoza García (2004), los marcos sociales garantizan la coherencia, estabilidad y persistencia de los recuerdos que en ellos se inscriben, regulando el uso que hacemos de estos en nuestra vida social. En esta misma línea, pueden entenderse como referentes colectivos que activan y vinculan recuerdos con acontecimientos pasados significativos para los actores sociales.

Halbwachs (2004/1968) profundiza en esta idea al afirmar: “es en este sentido que existiría [...] una memoria colectiva y los marcos sociales de la memoria, y es en la medida en que nuestro pensamiento individual se reubica en estos marcos y participa en esta memoria que sería capaz de recordar” (p. 9). De este modo, la memoria colectiva no es un simple agregado de recuerdos individuales, sino una construcción social sostenida por marcos que otorgan estabilidad, significado y continuidad a las experiencias compartidas. Jelin (2002) complementa esta perspectiva al señalar que “la memoria personal no se construye de manera independiente, ya que se nutre de los recuerdos de otros y de los códigos culturales compartidos, a pesar de que cada experiencia sea única y singular” (p. 21). Así, la memoria colectiva entrelaza los recuerdos individuales con relatos y marcos comunes a un grupo o sociedad. En consecuencia, los recuerdos de acuerdo a Halbwachs se organizan dentro de marcos sociales que permiten recuperarlos y recontextualizarlos, asegurando la continuidad de las narrativas que configuran la identidad grupal.

Por su parte, Mendoza (2005b), refiere que “entendemos por marco un sistema de algún modo estático de fechas y lugares, que los representaremos en su conjunto cada vez que deseamos localizar o recuperar un hecho” (p. 5). En este sentido, la clasificación de los marcos sociales propuesta por Halbwachs (2004 /1968) se distingue entre:

- Marcos sociales generales: tiempo, espacio y lenguaje.
- Marcos sociales específicos: familia, religión y clase social.

Estos marcos estructuran la memoria colectiva e influyen en la forma en que los recuerdos se comparten y reconstruyen. (Mendoza,2007b) lo sintetiza así: “la memoria colectiva se edifica con los marcos sociales como el espacio, el tiempo y el lenguaje; su contenido se delinea también ahí, y se hace de manera colectiva y no individual” (p.135).

Basada en todo lo anterior, para este trabajo se retoman los marcos generales de tiempo, espacio y lenguaje, ya que además de servir como base para

la memoria colectiva, permiten comprender cómo los recuerdos se construyen, se transmiten y adquieren significado dentro de un grupo. Al entrelazarse con estos marcos, los recuerdos generan narrativas que reconocen la identidad y el sentido de pertenencia colectiva. Cuando los marcos pierden su contexto y significado original o se pierden, la memoria se desvanece, dejando lugar al olvido.

5.2 El espacio como marco social

Este apartado ubica al **espacio** como parte de los *marcos sociales*, siguiendo la teoría de Halbwachs, quien sostiene que la memoria no es un fenómeno individual, sino que se encuentra anclada en un contexto social. Desde esta perspectiva, los lugares no son simples escenarios donde ocurren los acontecimientos históricos, sino estructuras que permiten la formación, conservación y transmisión de la memoria colectiva a lo largo del tiempo.

En esta misma línea, Halbwachs plantea que los espacios están impregnados de las huellas que los grupos sociales dejan a lo largo de su historia. Estos lugares se transforman según las experiencias colectivas y, a la vez, influyen en quienes los habitan, generando una relación recíproca entre territorio y memoria. En sus palabras: “así, cada sociedad delimita el espacio a su manera, pero de una vez por todas y para siempre siguiendo las mismas líneas, con objeto de constituir un marco fijo donde encierra y recupera sus recuerdos” (Halbwachs, 2004, p. 160).

De acuerdo con esta perspectiva, los lugares físicos y entornos geográficos cumplen tres funciones centrales en la memoria colectiva:

- Actúan como contenedores de recuerdos de un grupo.
- Facilitan el anclaje y la estructuración de la memoria, ofreciendo un contexto visible que favorece la rememoración.
- Mantienen el vínculo con la historia e identidad de una comunidad a través de espacios significativos.

Complementariamente, Gilberto Giménez (2009b) destaca que la memoria urbana se construye a partir del sentido de pertenencia y la identidad que

desarrollan quienes habitan y participan en la vida de la ciudad. Esta no se genera únicamente al transitar por un espacio, sino a través del arraigo y la vinculación con el lugar, lo que permite reconocerse como parte de una comunidad y contribuir a la construcción de una memoria colectiva relacionada con el entorno (p. 201).

En San Miguel Teotongo, esta relación entre memoria y territorio se evidencia en la relevancia de los espacios comunitarios como áreas verdes, parques, reservas ecológicas, centros culturales y escuelas que han sido testigos y protagonistas de procesos de lucha y resistencia. Más que infraestructura física, constituyen símbolos de la historia compartida y referentes esenciales para la cohesión social. Al evocar la memoria ligada a estos lugares, los habitantes reafirman su sentido de pertenencia y su identidad colectiva.

Como señala Silva (2014), “la memoria y el territorio no solo se construyen, sino que se ejercen colectivamente y socialmente” (p. 26). El territorio, además de posibilitar la georreferenciación de relatos, se impregna de huellas históricas y se convierte en un centro de memoria que reafirma un pasado común.

Ciertos espacios adquieren un significado simbólico especial al asociarse con acontecimientos históricos, mitos fundacionales o prácticas culturales. Plazas, parques o zócalos pueden convertirse en lugares de conmemoración donde la memoria colectiva se fortalece y se transmite. Esto ocurre, como explica Mendoza (2016), porque “el espacio es un conjunto de dimensiones que adquiere significado al vivenciarse en él sucesos que generan experiencias significativas; de esta manera, el espacio deja de ser algo meramente natural para sustentarse en una sólida base social” (p. 6).

Siguiendo esta idea, la defensa del territorio en San Miguel Teotongo se concibe como un proceso que no solo protege el espacio geográfico, sino que también resguarda los valores, prácticas y significados que dan sentido a la memoria colectiva. Los testimonios de los habitantes muestran cómo los lugares se dotan de un carácter simbólico que trasciende su función material y los convierte en pilares de la historia local.

En síntesis, como afirma Mendoza (2005), “al igual que el tiempo, el espacio contiene acontecimientos y construye recuerdos, puesto que es en los lugares donde las experiencias se guardan, sea en los rincones, en los parques, en los cafés o en cualquier otro sitio donde los grupos viven su realidad y allí dan significado a sus experiencias” (p. 6). Así, recordar los lugares de memoria implica un viaje del pasado al presente que proyecta el futuro; aunque muchos se transformen, su significado permanece en los relatos y emociones de quienes los vivieron.

5.3 El tiempo como marco social

El tiempo se configura como una construcción social y como un elemento esencial para la generación de recuerdos individuales y colectivos. A través de él, los seres humanos sitúan eventos y experiencias en un marco cronológico que les permite rememorar y dotar de significado a los momentos vividos. Para que un grupo social conserve y valore su pasado, resulta indispensable contextualizar los hechos dentro de una línea temporal compartida; por lo que el tiempo no es únicamente una sucesión de acontecimientos, sino un marco imprescindible en la construcción de la memoria colectiva.

Como señala Halbwachs (2004), los marcos sociales del tiempo permiten a los grupos “reconstruir su pasado con la ayuda de datos tomados del presente” (p. 169). En este caso, las fechas y los calendarios funcionan como anclas simbólicas que permiten a una comunidad reconocerse en su historia y proyectar continuidad. Al respecto, Candau (2002) afirma que:

El calendario, como conector entre el tiempo vivido y el tiempo universal, no constituye solamente la memoria de los días comunes (pasados o futuros) de cada individuo, sino que también es el depósito de una memoria compartida: la de las festividades religiosas y profanas, la de los acontecimientos memorables, las celebraciones y los cumpleaños. A diferencia del reloj, que valoriza el tiempo presente y regula (la experiencia cotidiana), el calendario otorga valor al tiempo pasado o al tiempo futuro. En especial, la conmemoración se vuelve imposible sin un calendario que sirva como referencia; lo mismo sucede con otros aspectos de la vida social (p. 79).

El tiempo organiza la memoria a través de ritmos sociales, acontecimientos históricos y procesos de transmisión generacional. Las distintas etapas de la vida (infancia, adolescencia, adultez y vejez) constituyen construcciones sociales del tiempo que ordenan vivencias y memorias compartidas. De igual forma, los ritmos cotidianos (jornadas laborales, fines de semana, cambios de estación) proporcionan marcos temporales que facilitan la memorización y transmisión de recuerdos.

Los acontecimientos históricos significativos (guerras, revoluciones, movimientos sociales, catástrofes) actúan como marcadores temporales de la memoria colectiva. La claridad con la que las personas recuerdan dónde estaban y qué hacían en esos momentos los convierte en referentes comunes entre generaciones. En el sentido de que cada generación conserva y conmemora eventos importantes, transmitiéndolos a las siguientes. Este proceso asegura que los recuerdos permanezcan vivos, incluso cuando quienes los experimentaron directamente ya no están presentes.

El tiempo como marco social se entiende, así, como un conjunto de momentos significativos que, al ser rememorados, resurgen con nuevos sentidos. Esta perspectiva permite distinguir entre memoria e historia: mientras la historia concibe el tiempo de manera lineal y secuencial, la memoria colectiva selecciona y jerarquiza sucesos por su valor simbólico y emocional. Con el paso de los años, las sociedades moldean y reconfiguran sus recuerdos a partir de la experiencia vivida. Aunque los significados puedan transformarse, son estos recuerdos compartidos los que definen a cada grupo y otorgan singularidad a su memoria colectiva.

El tiempo funciona como un marco simbólico que ayuda a las comunidades a preservar su identidad y transmitir su memoria a través de generaciones. En este estudio, esta perspectiva permitirá analizar cómo la comunidad en la defensa del territorio reconstruye y mantiene viva su memoria colectiva, vinculando batallas, ritmos sociales y etapas de vida para afirmar su identidad y proyectar su continuidad en el tiempo.

5.4 Lenguaje como Marco Social

El lenguaje es el medio por el cual los recuerdos se comunican y transmiten entre los miembros de un grupo. Sin él, compartir y preservar la memoria colectiva sería muy difícil. Las palabras y narrativas enmarcan los recuerdos, moldeando cómo se interpretan y recuerdan los acontecimientos pasados. En este sentido, la narración funciona como vehículo de la memoria. Al respecto, Mendoza García (2004) señala:

La memoria, incluso la denominada individual, se construye sobre la base de narraciones que constituyen formas de discurso y modos de organizar experiencias, por ejemplo, las pasadas, que son culturalmente dotadas de significado, y que, para hacer inteligibles a la persona, un grupo o una colectividad a quien se presenta, hay que expresarla en relatos lógicos que muestren la verosimilitud de lo que se está recordando o relatando (p. 1).

A través del lenguaje, los grupos pueden construir y reforzar su identidad colectiva. Las historias, tradiciones y mitos transmitidos verbalmente o por escrito son fundamentales para la identidad y cohesión social. El lenguaje codifica los recuerdos en formas comprensibles para los miembros del grupo y facilita su decodificación por generaciones futuras, asegurando la continuidad de la memoria colectiva. En este sentido, "las narraciones, así mismo, devienen en marcos sociales de la memoria, como el tiempo y espacio de los que habló Halbwachs; la modalidad narrativa es un marco, una manera de enmarcar la experiencia, y lo que no se estructura de forma narrativa se pierde en la memoria" (Mendoza, 2004: 1).

Halbwachs destaca que el entorno social influye en cómo se recuerda el pasado. El lenguaje, como construcción social, refleja normas, valores y perspectivas del grupo, moldeando la memoria colectiva. La estructura y transmisión del lenguaje influyen en cómo se expresan y conservan las experiencias y relatos compartidos. Como lo explican Cruz y Millán (2017), el lenguaje puede articularse de dos formas: el lenguaje escrito, caracterizado por su organización, orden y estilo más pulido, que puede modificar el sentido original de una narrativa al plasmarla en papel; y el lenguaje oral, que expresa testimonios, relatos, narrativas e historias de vida de forma más fluida y coloquial, reflejando la importancia que cada hablante otorga a su experiencia (p. 108). El lenguaje permite transmitir significados y

mantener vivo el pasado, asegurando que acontecimientos relevantes conserven su importancia presente.

Narrar, según Mendoza (2004), implica “informar sobre algo que tiene sentido y significado tanto para el narrador como para el oyente. Esta estructura incluye testimonios que son evidencia de algo que existió” (p. 1). Por ello, resulta indispensable entrevistar a colonos, ex colonos y vecinos de San Miguel, quienes pueden compartir sus recuerdos y dar cuenta de la defensa del territorio a través de testimonios y narraciones. En este marco, el testimonio se entiende como “un puente entre el archivo y la memoria, ya que la memoria colectiva se alimenta de lo vivido, de las personas que en ella han participado o significado” (Mendoza, 2005, p. 7).

La socióloga Isabel Jelin agrega que el lenguaje no es solo un medio de comunicación, sino un poderoso instrumento para la construcción y transmisión de la memoria colectiva. Las palabras y discursos elegidos para narrar eventos históricos influyen en cómo son comprendidos por generaciones presentes y futuras, en un proceso conflictivo donde diversas narrativas compiten por legitimidad y reconocimiento. Jelin (2002) explica:

Partiendo del lenguaje, entonces, encontramos una situación de luchas por las representaciones del pasado, centradas en la lucha por el poder, por la legitimidad y el reconocimiento. Estas luchas implican, por parte de los diversos actores, estrategias para 'oficializar' o 'institucionalizar' una (su) narrativa del pasado. Lograr posiciones de autoridad, o lograr que quienes las ocupan acepten y hagan propia la narrativa que se intenta difundir, es parte de estas luchas. También implica una estrategia para 'ganar adeptos', ampliar el círculo que acepta y legitima una narrativa, que la incorpora como propia, identificándose con ella, tema al cual volveremos al encarar las cuestiones institucionales en las memorias" (p.36).

En este marco, este trabajo se propone examinar las narrativas que conforman la memoria colectiva de los defensores del territorio, colonos, ex colonos y vecinos de la colonia, otorgando un lugar a las voces que han sido excluidas de los relatos institucionales. Esto responde a que, en muchos casos, las memorias

son construidas desde espacios institucionales que privilegian ciertas experiencias y omiten otras como ocurre en San Miguel.

En conclusión, el lenguaje es fundamental para la memoria colectiva porque posibilita la comunicación, contextualización y transmisión de recuerdos.

5.5 Recuerdos, Significados y Sentimientos

El Recuerdo Colectivo

Los recuerdos compartidos entre los miembros de un grupo social además de transmitirse constituyen construcciones sociales. Se construyen y reconfiguran para servir a las necesidades y valores del grupo en el presente, funcionando como fuente para nutrir la memoria colectiva. Las conversaciones sobre el pasado facilitan el traspaso de recuerdos entre personas, formando distintos tipos de recuerdos que conforman esa memoria colectiva.

Halbwachs sostiene que el recuerdo no es un proceso puramente individual, sino condicionado socialmente, lo que contrastó con la visión individualista predominante en su tiempo. Su teoría fue criticada por colectivizar fenómenos psicológicos individuales, pero sentó las bases para los estudios contemporáneos sobre memoria colectiva. La investigadora Astrid Erll (2012) analiza este debate, señalando:

La función del recuerdo en la memoria colectiva parte de la postura que Halbwachs manifiesta en su obra de 1925 *Les cadres sociaux de la mémoire* (reedición de 1985), donde intentó demostrar que el recuerdo está condicionado socialmente... La teoría de Halbwachs, según la cual todo recuerdo personal es una *mémoire collective* (memoria colectiva), fue objeto de fuertes ataques, incluso por parte de sus colegas. (p. 18).

Para Halbwachs, los recuerdos individuales están influenciados por los recuerdos de otros y los códigos culturales compartidos. Recordar es un acto colectivo apoyado por la memoria grupal y rituales, donde los marcos sociales (tiempo, espacio y lenguaje), junto con los significados, conectan y recuperan recuerdos almacenados, haciéndolos presentes al recordarlos y comunicarlos.

Los Significados: El sentido al pasado

La construcción de la memoria colectiva es dinámica, donde los significados juegan un papel central al recordar eventos del pasado y resignificarlos en el presente, otorgándoles nuevas interpretaciones que orientan la identidad y acción colectiva. Por lo que, la memoria no es solo evocación de hechos es dotarlos de sentido, entender su relevancia. Los discursos y prácticas sociales actúan como puente para que la comunidad apropie, transforme y transmita estos significados, asegurando su continuidad o reconfiguración. Recordar es un acto activo que fortalece lazos comunitarios y orienta narrativas colectivas en luchas sociales.

Estos significados son construcciones sociales emergentes de interacciones y consensos grupales, cuya permanencia y transformación dependen de cómo han sido narrados y resignificados a lo largo del tiempo. Como afirma Vázquez (2001), citado en Mendoza y Mayoral (2021):

La memoria no implica la simple traslación temporal de pálidos o deslumbrantes acontecimientos del pasado al presente, sino dotar de sentido al pasado y elaborar significados. Asimismo, implica construir el significado de por qué hacemos memoria y producir el sentido de por qué y para qué la hacemos para el mañana" (p. 137).

Es decir, la memoria colectiva está estrechamente vinculada con la cultura, pues es a través de discursos y prácticas sociales que se apropian y reinterpretan los significados del mundo. Recordar es un ejercicio reflexivo que da sentido a la historia y orienta acciones hacia el futuro, ya que "los significados del mundo se encuentran en la cultura, y la gente que participa de esa cultura se apodera de ellos, a través de discursos y prácticas sociales" (Mendoza y Mayoral, 2021: 176). Este aspecto es relevante para esta investigación, ya que la defensa del territorio no solo es una lucha política o física, sino una resistencia cultural definida por los significados que el grupo otorga a sus espacios y luchas.

Los Sentimientos: El alma de la Memoria Colectiva

Los sentimientos acompañan, moldean y refuerzan los recuerdos, ayudando a fijarlos en la memoria. Las experiencias emocionales profundas se recuerdan con mayor viveza y detalle, facilitando su transmisión entre generaciones. Además, las

emociones influyen en la construcción y el relato de narrativas colectivas, legitimando ciertos eventos o versiones históricas. Por ello, los procesos colectivos pueden analizarse a partir de las estructuras afectivas y las subjetividades involucradas, considerando el afecto no solo como una emoción individual, sino como una forma en que los cuerpos se relacionan en un entorno social.

Aunque lo afectivo no siempre es expresable con certeza, está presente en las memorias colectivas, ya que lo recordado y transmitido está atravesado por lo que se siente. Maurice Halbwachs sostuvo que la memoria colectiva es un tipo de memoria afectiva, donde la afectividad funciona como punto de apoyo en su construcción. En este sentido Mendoza y Mayoral (2021) destacan la importancia del afecto y citan a Edwards y Middleton, quienes señalan que “el afecto es un marcador principal de significado, de por qué las cosas importan a la gente, de qué es lo que las hace inolvidables o dignas de hablar sobre ellas” (p. 178).

Para analizar la memoria colectiva desde estas dimensiones, es importante reconocer que la afectividad integra tanto la emoción como el sentimiento. Las emociones son respuestas agudas ante estímulos específicos, mientras que los sentimientos son experiencias subjetivas conscientes derivadas de esas emociones y afectos. Como señalan Rodríguez et al. (2011), “las emociones no surgen ni se expresan en el vacío. Son fenómenos socialmente construidos dentro de un contexto cultural y socialmente definido” (p. 195).

Los sentimientos son indispensables en la memoria colectiva porque acompañan los recuerdos y les otorgan significado, facilitando así su transmisión. Más allá de los hechos, las emociones determinan qué eventos se recuerdan y cómo se interpretan. Según Halbwachs, la memoria colectiva es afectiva, ya que los sentimientos la configuran y fortalecen. Así, los sentimientos son el alma de la memoria colectiva porque aportan significado y profundidad a los recuerdos compartidos. No recordamos solo hechos, sino cómo nos hicieron sentir, y esas emociones convierten ciertos eventos en hitos históricos.

Las emociones intensifican los recuerdos; cuando una colectividad comparte experiencias de alegría, dolor, lucha o esperanza, esos sentimientos mantienen viva

la memoria. La memoria no es solo recordar, sino sentir que se forma parte de algo más grande, ya sea un territorio o una lucha común. Sin sentimientos, la memoria colectiva sería solo un registro frío de datos; son las emociones las que le dan vida, significado y continuidad.

En síntesis, la memoria colectiva se configura a través de marcos sociales que integran el lenguaje, los recuerdos, los significados y los sentimientos, elementos esenciales para comprender cómo un grupo construye y transmite su historia compartida. El lenguaje funciona como el vehículo principal que permite comunicar y enmarcar los recuerdos, dotándolos de sentido y legitimidad, a la vez que refleja las dinámicas de poder y las luchas por la oficialización de ciertas narrativas en detrimento de otras.

Los recuerdos no son meras evocaciones individuales, sino construcciones sociales condicionadas por contextos culturales y sociales, que se reconfiguran continuamente para responder a las necesidades del presente. En este proceso, los significados asignados a esos recuerdos orientan la identidad y la acción colectiva, transformando hechos pasados en símbolos de resistencia, pertenencia y lucha.

Además, los sentimientos y emociones son el alma que da vida a la memoria colectiva. Acompañan y fortalecen los recuerdos y sustentan las narrativas grupales, ya que el recordar implica también sentir y reafirmar vínculos con una comunidad y su historia compartida. La memoria colectiva es, por tanto, una memoria afectiva donde las emociones compartidas mantienen viva la experiencia y garantizan su continuidad cultural.

El análisis de esta investigación se centrará en cómo los marcos sociales de tiempo, espacio y lenguaje influyen en la conservación y reinterpretación de los recuerdos, significados y sentimientos, elementos importantes para la construcción y transmisión de la memoria colectiva. Estos marcos condicionan no solo qué se recuerda, sino también cómo y por qué se recuerda, así como el sentido que se le otorga, integrando las emociones y afectos que sostienen la identidad de la resistencia comunitaria. En este contexto, se explorará cómo estos aspectos se entrelazan en la memoria colectiva de los defensores del territorio, colonos, ex

colonos y vecinos, para comprender las implicaciones de sus relatos en la construcción de su identidad y lucha social.

Capítulo 6. Marco metodológico: una mirada cualitativa

Este capítulo describe la investigación cualitativa sobre la memoria colectiva en la defensa del territorio en San Miguel Teotongo, presentando objetivos, objeto de estudio y diseño metodológico, con énfasis en los recuerdos, significados y sentimientos vinculados a las áreas verdes y de equipamiento, y en visibilizar a los actores históricamente excluidos.

Uno de los alcances de la metodología social es la investigación cualitativa, cuyo propósito es comprender los fenómenos sociales y humanos mediante la recopilación y el análisis de datos no numéricos. Este enfoque emplea herramientas como entrevistas, observaciones y análisis de textos, con el fin de obtener una visión detallada de las experiencias, percepciones y comportamientos de las personas en su entorno natural.

Vasilachis (2006) señala que una comprensión adecuada del contexto y los límites de un tema es fundamental en la investigación cualitativa. En este sentido, retoma a Morse (2003), quien afirma que se sabe poco acerca de un tema “cuando el contexto de investigación es comprendido de manera deficiente” (p. 31). Esta reflexión evidencia que el conocimiento sobre un fenómeno puede ser limitado si no se consideran sus alcances de manera precisa, especialmente en estudios sobre memoria colectiva. Por ello, resulta esencial integrar con claridad y sistematicidad el contexto, los límites y las características del objeto de estudio en cualquier proceso de recopilación y preservación de la memoria, garantizando que los hallazgos reflejen de manera más fidedigna la realidad investigada.

Bajo este enfoque, la memoria colectiva amplía la comprensión de los procesos históricos y sociales que han configurado la colonia, superando visiones fragmentadas y permitiendo una mirada integral sobre el territorio, sus luchas y su

gente. Esto implica identificar vacíos y omisiones en las narrativas existentes, así como dar voz a actores y testimonios tradicionalmente excluidos.

La investigación cualitativa se presenta, entonces, como una herramienta idónea para rescatar y visibilizar memorias colectivas que resguardan saberes y prácticas comunitarias vinculadas a la defensa del territorio. Al considerar el contexto y los alcances, se logra una comprensión más profunda de los significados y sentimientos asociados a la tierra, contribuyendo a la preservación del patrimonio cultural inmaterial.

En esta línea, Taylor y Bogdan (1987) subrayan que “para el investigador cualitativo, todas las perspectivas son valiosas, ya que éste no busca ‘la verdad’ o ‘la moralidad’, sino una comprensión detallada de las perspectivas de las otras personas” (p. 21). Desde este principio, los relatos de colonos, ex colonos y vecinos sobre la defensa del territorio y sus lugares de memoria constituyen aportes esenciales. Como investigadora, asumo la responsabilidad de interpretar estas experiencias sin prejuicios, reconociendo los significados y emociones que las sustentan.

El estudio cualitativo de la memoria colectiva permite analizar cómo las personas y comunidades recuerdan y otorgan sentido a los eventos del pasado. A través de entrevistas y narrativas, se exploran las emociones, percepciones y significados asociados a esos recuerdos, revelando cómo evolucionan con el tiempo y cómo inciden en procesos de cambio social. En consecuencia, esta investigación se desarrolla desde un enfoque cualitativo que busca comprender cómo los recuerdos colectivos son estructurados y preservados por los colonos, ex colonos y vecinos, así como identificar qué memorias vinculadas a la defensa del territorio están asociadas a significados, sentimientos y emociones. Con ello, se pretende ofrecer una visión más completa y justa de la historia de esta lucha comunitaria.

Finalmente, otra de las bases retomadas para este estudio es la fenomenología, corriente filosófica dedicada al análisis de la experiencia subjetiva y de la conciencia. Su objetivo es describir cómo las personas perciben y experimentan los objetos y eventos desde su propia perspectiva, en lugar de

abordarlos únicamente desde una visión objetiva. De acuerdo con González (2013), Edmund Husserl definió la fenomenología como una “*ciencia de la esencia de la conciencia*” (p. 270). Este planteamiento implica un método riguroso para examinar las estructuras de la experiencia tal como se presentan en la conciencia, sin depender de teorías externas o supuestos sobre la realidad objetiva. Integrar la fenomenología en el análisis de la memoria colectiva permite, así, profundizar en las vivencias subjetivas de los actores sociales y reconocer la dimensión experiencial como parte constitutiva del patrimonio cultural inmaterial.

Para iniciar una investigación es necesario definir con claridad los objetivos que guiarán su desarrollo. Hernández Sampieri (2014) señala que es esencial considerar ciertos criterios al definir los objetivos de investigación; para ello, hace referencia a Tucker (2004), quien indica que los objetivos deben ser específicos, medibles, apropiados, realistas y alcanzables. Esto permite orientar cada etapa del proceso de investigación y proporciona una referencia constante que garantiza coherencia y dirección en todo momento. De esta manera, los objetivos se convierten en la guía fundamental del estudio y deben mantenerse presentes a lo largo de toda la investigación (p. 37).

Tomando en cuenta estas consideraciones, el objetivo principal de la investigación es:

Describir la memoria colectiva de los defensores del territorio en la colonia San Miguel Teotongo a través de los lugares de memoria, específicamente las áreas verdes y de equipamiento, desde 1972 al año 2025.

Este objetivo se formula siguiendo los principios de la metodología científica en la investigación cualitativa en ciencias sociales, inspirados en el método periodístico de las preguntas fundamentales (qué, quién, cómo, cuándo, dónde y por qué). Dichos elementos garantizan claridad, precisión y factibilidad en el estudio. Se considera que la memoria colectiva se construye a partir de los espacios, relatos y significados compartidos por la comunidad, los cuales han sido transformados a lo largo del tiempo.

Para alcanzar el objetivo principal, la investigación se propone los siguientes objetivos específicos:

1. Analizar las transformaciones físicas y simbólicas de los lugares de memoria (áreas verdes y de equipamiento) en la colonia San Miguel Teotongo a lo largo del tiempo. Este objetivo busca comprender los cambios en la infraestructura y su impacto en la construcción de la memoria colectiva.
2. Explorar los recuerdos que persisten sobre la defensa del territorio y cómo han sido afectados por las transformaciones de estos espacios. Se examina qué relatos y experiencias han perdurado, y cuáles se han perdido o modificado con el paso de los años.
3. Examinar los significados construidos en torno a la defensa del territorio y su impacto en la memoria colectiva. Se indaga en las interpretaciones, valores y representaciones simbólicas que la comunidad ha generado sobre la lucha territorial.
4. Comprender los sentimientos que emergen en los defensores del territorio (colonos, ex colonos y vecinos) al recordar la lucha por las áreas verdes y de equipamiento. Se analizan las emociones vinculadas a la memoria colectiva y su influencia en la identidad comunitaria.

Estos objetivos se inscriben en el estudio de los marcos sociales de la memoria, entendidos como estructuras que permiten conservar y resignificar los recuerdos a lo largo del tiempo, con el fin de que la investigación contribuya a visibilizar la ausencia de un registro de memoria colectiva que incluya a una mayor diversidad de defensores del territorio, fortaleciendo así la preservación de su legado histórico y cultural.

Se ha identificado que, aunque la lucha por la defensa del territorio ha sido un proceso colectivo, ciertos actores han sido excluidos de las narrativas escritas. Esta omisión condiciona la construcción del relato histórico de la colonia y afecta la manera en que se comprende y transmite su memoria colectiva. Justamente, la construcción del objeto de estudio nació de la inquietud por explorar y comprender

un problema específico: la exclusión de ciertos actores en las narrativas sobre la memoria de San Miguel Teotongo.

Las razones que llevaron a este problema práctico se sustentan en tres principales evidencias observadas, todas ellas vinculadas a la exclusión de ciertos actores en las narrativas construidas sobre la memoria en San Miguel Teotongo. Estas evidencias constituyen una forma de lucha y una manifestación de la memoria que también debe ser registrada, orientando la investigación hacia este problema por considerarse el más viable para intervenir. Esta inquietud ayudó a mantener el enfoque durante el proceso de investigación, orientando la búsqueda de respuestas y soluciones que contribuyeran al avance del conocimiento en esta área cultural.

Para la construcción del objeto de estudio se tomó como guía el enfoque sistémico que propone Guillermo Orozco Gómez, citado en Domínguez (2007), quien afirma:

El primer paso es intuitivo; se parte de la intuición de que hay algo que vale la pena explorar, lo que algunos autores denominan 'prenociones', aunque este término tiene una carga negativa. En un sentido positivo, se trata de intuir por dónde y cómo abordar un determinado objeto de estudio. Posteriormente, se pasa de la intuición a la problematización, es decir, se constatan indicios o hechos y se formulan preguntas al respecto. Se cuestiona y problematiza un cuerpo de conocimientos para así ir construyendo una manera de llegar a una pregunta" (p. 43).

Inicialmente, surge una percepción intuitiva sobre un tema que merece ser explorado. Posteriormente, esta intuición se convierte en una problematización, donde se analizan ciertos indicios o hechos y se formulan preguntas que desafían el conocimiento existente. Este cuestionamiento permite delimitar y estructurar una pregunta de investigación adecuada.

Guillermo Orozco Gómez muestra cómo se puede iniciar la construcción del objeto de estudio a partir de la curiosidad, la inquietud y la intuición. Estos tres aspectos fueron el punto de partida para esta investigación sobre la memoria colectiva en la defensa del territorio en la colonia San Miguel Teotongo.

La curiosidad surgió al preguntarme: ¿Gracias a quién tenemos tantas áreas verdes en la colonia? ¿Por qué aquí no ha habido una devastación total como en las colonias vecinas? Al buscar respuestas a estas inquietudes, intuía que la preservación de estos espacios se debía a su protección, pero ¿por quién? ¿Quiénes han estado detrás de esta defensa? ¿Dicha defensa es parte de la riqueza cultural de la colonia? A partir de estas preguntas, la indagación se fue profundizando hasta definir la pregunta de investigación y, posteriormente, construir el objeto de estudio.

Este estudio sobre la memoria colectiva en la defensa del territorio se sitúa dentro del campo de la investigación cultural. La intención principal fue indagar de qué manera aquellos que protegen el territorio rememoran y asignan significado a sus vivencias, así como a las narrativas compartidas en su lucha. Para ello, se adoptó el concepto de memoria colectiva, definida como una construcción social que configura la identidad de un grupo. Dicha memoria se expresa y se conserva a través de prácticas culturales, símbolos y relatos, lo que permite entender este tema como un fenómeno cultural en constante construcción y mantenimiento a lo largo del tiempo.

El primer paso se dio de manera intuitiva. Se realizaron recorridos por las áreas y se llevaron a cabo conversaciones con los vecinos. Además, se indagó en los escritos sobre la memoria colectiva de la colonia. Los resultados de esta primera exploración permitieron formular la pregunta de investigación:

¿Cuál es la memoria colectiva de los defensores del territorio (colonos, ex colonos y vecinos) en relación con las áreas verdes y de equipamiento desde 1972 al año 2025?

Esta pregunta surgió al identificar un problema real en el proceso de construcción del objeto de estudio: la exclusión de ciertos actores en las narrativas escritas sobre la memoria de San Miguel Teotongo. De algún modo, esta investigación busca no solo analizar el problema detectado, sino también intervenir para contribuir a su resolución. Esta intervención tiene como misión evitar el olvido de la memoria colectiva, integrando voces que han sido omitidas.

El objeto de estudio de esta investigación es la memoria colectiva de los defensores del territorio en San Miguel Teotongo. Se busca comprender cómo los colonos, ex colonos y vecinos recuerdan y otorgan significado a su experiencia en la defensa de las áreas verdes y el equipamiento urbano desde 1972 al año 2025. Además, se analiza cómo la memoria colectiva de la defensa se configura a lo largo del tiempo a partir de las transformaciones en las áreas verdes y de equipamiento.

Para ello, se pretende realizar las siguientes acciones:

- Indagar sobre las transformaciones de las áreas verdes y de equipamiento.
- Documentar la memoria colectiva de la defensa del territorio por medio de testimonios.
- Analizar la memoria colectiva de los defensores del territorio en San Miguel Teotongo y cómo se configura a partir de las transformaciones de las áreas verdes y de equipamiento.

6.1 Diseño metodológico

El diseño metodológico describe la estructura general de la investigación, estableciendo las estrategias y procedimientos que se seguirán para alcanzar los objetivos planteados. En este estudio, se opta por un diseño cualitativo, exploratorio y descriptivo, que permite abordar la memoria colectiva desde una perspectiva integral y contextualizada.

Este diseño contempla la selección intencionada de los participantes, la elección de técnicas adecuadas para la recolección de datos y un análisis detallado que considera tanto los aspectos simbólicos como emocionales de la memoria. Además, se enfatiza la flexibilidad para adaptarse a las particularidades del contexto y a las voces de los actores involucrados.

Para la selección de participantes se empleará un muestreo intencional, eligiendo colonos, ex colonos y vecinos con experiencia o conocimiento sobre la defensa de las áreas verdes y el equipamiento en la colonia San Miguel Teotongo. Se considerará su pertenencia o no a la organización comunitaria Unión de Colonos,

así como la edad y el tiempo de residencia, con el fin de incluir diversas perspectivas y experiencias.

Las técnicas de recolección de datos empleadas para obtener información rica y detallada se retomarán principalmente:

- Entrevistas semiestructuradas: Permiten que los participantes compartan sus testimonios de manera libre, pero guiada, explorando sus recuerdos, significados y sentimientos relacionados con la defensa del territorio.
- Observación participante: Se realizarán recorridos por los lugares de memoria para observar y registrar las condiciones actuales, así como para identificar elementos simbólicos y significativos en el entorno.
- Análisis documental: Se revisarán documentos, fotografías, y otros materiales escritos o gráficos relacionados con la historia y la memoria de la colonia para complementar y contrastar la información obtenida en entrevistas y observación.
- Análisis de datos: El análisis se llevará a cabo mediante un proceso de codificación y categorización de los testimonios y datos recopilados, buscando identificar patrones, temas recurrentes y relaciones entre recuerdos, significados y sentimientos. Se utilizará un enfoque inductivo, permitiendo que las categorías emerjan a partir de los datos.

Este análisis estará orientado a comprender cómo se construye, mantiene y transforma la memoria colectiva en torno a la defensa del territorio, así como a detectar las omisiones o exclusiones presentes en las narrativas dominantes.

El procedimiento de investigación

1. Exploración preliminar: Se realizarán recorridos en la colonia San Miguel Teotongo para familiarizarse con el contexto, identificar los lugares de memoria y establecer contacto con posibles participantes.

2. Selección de participantes: Mediante un muestreo intencional, se contactará a colonos, ex colonos y vecinos con experiencia y conocimiento en la defensa del territorio.
3. Aplicación de entrevistas: Se llevarán a cabo entrevistas semiestructuradas para recopilar testimonios personales sobre la memoria colectiva relacionada con las áreas verdes y el equipamiento urbano.
4. Observación participante: Se registrarán las características físicas y simbólicas de los espacios, así como las prácticas culturales asociadas.
5. Recolección documental: Se recabarán documentos, fotografías y materiales históricos que complementen los testimonios y observaciones.
6. Análisis de datos: Se realizará un análisis cualitativo de los datos, codificando y categorizando la información para identificar temas y patrones relevantes.
7. Elaboración del informe: Finalmente, se redactará el informe de investigación integrando los resultados y conclusiones, con recomendaciones para la preservación de la memoria colectiva.

Limitaciones del estudio

Se reconoce que la investigación presenta algunas limitaciones inherentes al enfoque cualitativo, tales como:

- La subjetividad en la interpretación de testimonios y recuerdos, que, aunque se maneje con rigor, puede implicar sesgos.
- La representatividad limitada debido al tamaño y selección intencional de la muestra.
- La dificultad para acceder a ciertos actores o documentos históricos.

Estas limitaciones serán consideradas durante el análisis y discusión de resultados, procurando transparentar su influencia en las conclusiones.

En este estudio, la aproximación etnográfica se desarrolla desde un conocimiento previo del contexto de la defensa del territorio, aunque sin asumir una

participación activa en todas las acciones de la comunidad. Este acceso previo permite comprender mejor las prácticas, significados y tensiones de quienes defienden el territorio, así como identificar matices que podrían pasar desapercibidos para un observador completamente externo.

Al mismo tiempo, se reconoce que la cercanía al campo puede influir en la interpretación de los hechos, por lo que se mantiene una reflexión constante sobre posibles sesgos y limitaciones. La etnografía, en este contexto, consiste en observar, documentar y analizar las dinámicas comunitarias, considerando cómo se construyen las nociones de inclusión y exclusión y cómo la posición del investigador puede condicionar la construcción del conocimiento. Este acercamiento inicial funciona como un laboratorio de percepción, en el que la observación permitirá, en etapas posteriores, profundizar, contrastar y ajustar la metodología según lo que se descubra en el campo.

En síntesis, la metodología cualitativa planteada es adecuada para abordar la complejidad y riqueza del fenómeno de la memoria colectiva en la defensa del territorio en la colonia San Miguel Teotongo. El enfoque fenomenológico permite profundizar en las experiencias y significados vividos por los actores involucrados, mientras que las técnicas de recolección y análisis aseguran una aproximación detallada y contextualizada. Este marco metodológico garantiza que la investigación contribuya no solo al conocimiento académico, sino también a la valorización y preservación de un patrimonio cultural comunitario, integrando voces que han sido históricamente invisibilizadas.

6.2 Técnicas cualitativas: etnografía y entrevista.

En esta sección se presentan las técnicas de investigación cualitativa empleadas para el estudio de la memoria colectiva en la defensa del territorio. Se utilizaron dos principales herramientas metodológicas: la etnografía, mediante la observación sin intervención, que permitió registrar las transformaciones del entorno; y la entrevista semiestructurada, aplicada para recopilar testimonios y experiencias de los actores involucrados en la defensa territorial.

Para trabajar la memoria colectiva en torno a la defensa del territorio, fue necesario primero indagar en las transformaciones de las áreas verdes y los espacios de equipamiento, pues estos reflejan la evolución de la organización comunitaria y las luchas sociales, además de evidenciar conflictos urbanos, resistencia ante intereses políticos y económicos, así como la apropiación comunitaria. Para esta indagación, se optó por una metodología que permitiera describir los cambios observados. En este caso, la etnografía se presentó como una herramienta adecuada, ya que posibilita una comprensión específica de las transformaciones que ocurren en el territorio y su impacto en la vida cotidiana.

Se reconoce que la etnografía trabaja principalmente con la observación participante; Rosana Guber explica que esta implica observar cómo involucrarse en las actividades de la comunidad. Sin embargo, también menciona que en su “polo contrario” se encuentra la observación sin intervención, en la que el investigador se mantiene fuera y registra detalladamente lo que ve y escucha. Para este caso específico, se optó por esta última técnica, pues permite documentar los cambios físicos del espacio sin influir en ellos. Esta perspectiva se argumenta con la siguiente explicación:

La observación participante consiste principalmente en dos actividades: observar sistemática y controladamente todo lo que acontece en torno del investigador, y participar en una o varias de las actividades de la población. Hablamos de ‘participar’ en el sentido de ‘desempeñarse como lo hacen los nativos’, de aprender a realizar ciertas actividades y a comportarse como un miembro de la comunidad. La participación pone el énfasis en la experiencia vivida por el investigador en relación con su objetivo de integrarse a la sociedad estudiada. En el polo contrario, la observación implicaría ubicar al investigador fuera de la sociedad, de forma tal que pudiera realizar su descripción con un registro detallado de cuanto ve y escucha. La representación ideal de la observación podría ser la figura de quien asiste a una obra de teatro como mero espectador y toma notas. Desde la perspectiva de la observación, entonces, el investigador está siempre alerta pues, incluso aunque participe, lo hace con el fin de observar y registrar los distintos momentos y eventos de la vida social (Guber, 2016, p. 35).

En este caso, la elección de la observación sin intervención responde a la necesidad de documentar las transformaciones visibles en las áreas de estudio antes de proceder con una comparación fotográfica más específica. La recopilación fotográfica facilitó una descripción detallada de los espacios en su estado actual. Para enriquecer este análisis, se compararon fotografías recientes de las áreas con imágenes históricas proporcionadas por los defensores, lo que permitió identificar transformaciones en la traza urbana y la funcionalidad de las áreas (en este contexto, uso social, acceso, actividades permitidas, áreas obsoletas, etc.). El uso de la etnografía permitió, por tanto, una aproximación integral a la transformación del territorio, basada en la observación de los espacios y el registro de narrativas. Esto evidenció los cambios en la infraestructura y en las áreas verdes, destacando las formas en que la comunidad utiliza los espacios y el valor que les otorga.

El siguiente paso de la investigación fue registrar la memoria colectiva; para ello, se utilizó la entrevista semiestructurada, una herramienta flexible que se adapta a las distintas personalidades de los participantes. A través de este método se recopilan las palabras y emociones del entrevistado, lo que lo convierte en algo más que un simple instrumento de recolección de información. El propósito es permitir que el entrevistado se exprese libremente para comprender su perspectiva desde su propia experiencia. Además, la entrevista semiestructurada facilita la recopilación y análisis de conocimientos sociales expresados en los discursos, formados a partir de la experiencia directa y sin intermediarios.

Desde la epistemología del sujeto conocido, el participante se concibe como un ser humano que comparte su experiencia de manera confiada, y no como un simple objeto de estudio. Este enfoque plantea que la identidad del investigador debe construirse con honestidad y claridad en sus intenciones. En las ciencias sociales, esto implica actuar con un compromiso ético que evite ocultar los fines del trabajo o asumir una identidad falsa para obtener información. El conocimiento surge de la relación entre quien narra su historia y quien la registra, por lo que el acuerdo entre ambos debe basarse en la transparencia (Vasilachis, 2006, p. 196).

Esta referencia subraya la importancia de la ética y la transparencia en la investigación social, especialmente cuando se trabaja con testimonios y relatos de vida. Desde esta perspectiva, Vasilachis (2006) resalta que el investigador no debe ocultar su identidad ni manipular la confianza del participante para obtener información. La relación entre quien narra su historia y quien la documenta debe sustentarse en la transparencia y en el reconocimiento de que el conocimiento se construye conjuntamente. Esto refuerza la idea de que la investigación social no solo busca recolectar datos, sino también respetar y valorar las experiencias y voces de quienes participan.

En la entrevista semiestructurada se busca recolectar conocimientos personales que permitan interpretar el significado de las acciones individuales en la sociedad o del grupo al que pertenece el entrevistado. De esta forma, se abre un espacio comunicativo que refleja la realidad, donde la voz actúa como medio primordial para transmitir una experiencia única.

Lo anterior se comprende a partir de lo que expone Alonso (1998):

La entrevista de investigación social encuentra su mayor productividad no tanto para explorar un simple lugar ficticio de la realidad social, sino para entrar en ese lugar comunicativo de la realidad donde las palabras son el vector vehiculante principal de una experiencia, personalizada, biográfica e intransferible” (p. 228).

Una entrevista semiestructurada es un método de recopilación en el que el entrevistador utiliza una guía con temas o preguntas predefinidas, pero con flexibilidad para modificar o adaptar la conversación según las respuestas del entrevistado. Aunque existe una estructura básica que orienta la conversación, el entrevistador puede formular preguntas adicionales, profundizar en ciertos temas o modificar el orden según la situación. Este tipo de entrevista es comúnmente utilizado en investigaciones cualitativas porque busca captar los detalles de percepciones, experiencias o pensamientos del entrevistado. La entrevista semiestructurada mezcla características de entrevistas estructuradas (con preguntas preestablecidas) y no estructuradas (más abiertas y flexibles),

permitiendo así mayor capacidad de ajuste y la posibilidad de examinar temas emergentes a lo largo de la conversación.

Trabajar con la entrevista semiestructurada tiene ventajas, pues permite al entrevistador mostrar preparación y competencia al tener temas o preguntas preestablecidas, lo que ayuda a mantener el enfoque en un tema particular. Al mismo tiempo, esta estructura no impone un control rígido sobre el entrevistado, sino que le otorga libertad para definir el contenido de la discusión. Esta combinación de enfoque y flexibilidad hace que la entrevista semiestructurada sea una herramienta efectiva en la investigación cualitativa.

Para elegir a las personas entrevistadas, se tomaron en cuenta informantes clave: vecinos que actualmente cuidan las áreas verdes, ex colonos y colonos, personas conocidas por su participación en la lucha social de la colonia. Se contó con el apoyo de personas vinculadas a la Unión de Colonos, quienes proporcionaron referencias sobre posibles entrevistados. Gracias a este trabajo de campo y con la ayuda de estos interlocutores, fue posible identificar a más personas para entrevistar.

El contacto y la coordinación de entrevistas consideraron los siguientes aspectos: se contactó a los entrevistados vía telefónica para acordar cita, se agendó según disponibilidad para garantizar una conversación efectiva. Desde el primer contacto se explicó el propósito del proyecto y se solicitó permiso para grabar la entrevista. En algunos casos se realizaron visitas personales para concretar la entrevista. Por cuestiones de distancia y disponibilidad horaria, algunas entrevistas se realizaron por Zoom.

Consideraciones para la entrevista:

1. Para la preparación del guion se tomaron como referencia las categorías del esquema categórico, diseñando un guion con los temas de interés.
2. Durante la entrevista se utilizó la aplicación MyRecorder en un dispositivo móvil para registrar audio en formatos WAV o MP3. Esta herramienta permitió también organizar, editar y compartir los archivos.

3. Además de la grabación, se tomaron notas para facilitar el análisis posterior.
4. Puntualidad: acudir a la cita en el horario acordado o reprogramarla en caso necesario.
5. Control del desarrollo: recordar a los entrevistados frases clave y preguntas para evitar desviaciones.

Con la intención de no distorsionar los relatos y mantener el estilo narrativo de los informantes, la información se organizó al transcribir los relatos tal cual fueron expresados. Esto requirió un trabajo de campo preliminar que permitió evaluar las condiciones para llevar a cabo la entrevista y garantizar la autenticidad del testimonio al identificar posibles dificultades. La transcripción fiel de los relatos asegura que las narraciones se presenten con precisión y respeto hacia el estilo de los informantes, reforzando la integridad del material recolectado.

Como se mencionó, para realizar las entrevistas se elaboró un guion retomando las variables establecidas en el esquema categórico basado en la unidad de análisis: la memoria colectiva de la defensa del territorio. Este instrumento se apoyó en los marcos sociales del tiempo, el espacio y el lenguaje, los cuales evocan recuerdos, sentimientos y significados que conforman las categorías de análisis. La estructura del guion se detalla en la Tabla 2.

Categoría	Subcategoría	Variable	Pregunta
Variables independientes			<p>¿Cuál es su nombre?</p> <p>¿Qué edad tiene?</p> <p>¿Cuál es su ocupación?</p> <p>¿Cuántos años lleva en la colonia?</p> <p>¿Su lugar de procedencia?</p>
Recuerdo	Parques Escuelas Desayunadores Predios Secciones Toda la colonia Reservas ecológicas Calles	Colectividad Individual Compañerismo Familia	<p>¿Usted participo en la lucha social de la colonia?</p> <p>¿Qué recuerdos tiene de esas luchas? ¿Usted participo en la Unión de Colonos o de manera independiente?</p> <p>Y en dicha participación, platíqueme acerca de la defensa de las áreas verdes</p> <p>¿De qué forma participaba?</p> <p>¿Qué lugares recuerda? ¿Cuáles se rescataron?</p> <p>¿Cuáles se perdieron?</p> <p>¿Qué finalidad tenía rescatar esos lugares?</p> <p>¿Dónde se ubicaban?</p> <p>¿De quienes los defendían?</p>
Significado	Parques Escuelas Desayunadores Predios Secciones Toda la colonia Reservas ecológicas Calles	Familia Colectividad Individual	<ul style="list-style-type: none"> • Significados <p>¿Qué representaban esos lugares en el pasado?</p> <p>(áreas verdes, escuelas, reserva ecológica, centros colectivos, predios, parques)</p> <p>¿Para usted?</p> <p>¿Para su familia?</p> <p>¿Para sus amigos?</p> <p>¿Para sus vecinos?</p> <p>¿Actualmente esos lugares que representan?</p> <p>¿Para usted?</p> <p>¿Para su familia?</p> <p>¿Para sus amigos?</p> <p>¿Para las personas externas?</p>

Sentimiento		Familia Colectividad Individual	<ul style="list-style-type: none"> • Sentimientos ¿Usted asiste a esos lugares? ¿Su familia asiste? ¿Sus amigos asisten? ¿Qué sentimiento le atribuye al visitar estos lugares? ¿Qué sentimiento le atribuye al ver a su familia disfrutando de esos lugares? ¿Qué sentimiento expresa su familia? ¿Qué sentimiento expresan sus vecinos? ¿Cómo vecino, colono o ex colono que sentimiento le atribuye?
-------------	--	---	---

Tabla 2. Estructura del guion de entrevista (2022). Fuente: Elaboración propia.

Se realizaron quince entrevistas ya que fue aquí donde se identificó Debido a la saturación en las respuestas; lo anterior permitió generar información suficiente para comprender el fenómeno estudiado ya que se había alcanzado el punto de saturación teórica, concepto que refiere al momento en que la recolección de más datos deja de generar información significativa para la investigación. Ortega-Bastidas (2020) menciona que, en la Grounded Theory propuesta por Glaser y Strauss (1967), la saturación teórica “emerge como parte de un proceso analítico fundamental; más particularmente, como aquel punto crítico en el que el investigador no ha encontrado nuevos datos en los grupos o sujetos investigados” (p. 3).

Después de elaborar las entrevistas con base en este guion, el siguiente paso fue transcribirlas íntegramente para garantizar la fidelidad de los testimonios. Una vez transcritas, se trasladaron a un documento de Excel donde se organizaron y clasificaron para facilitar su análisis. Este proceso permitió identificar patrones temáticos recurrentes y elementos clave, todo esto posible con la selección del método de análisis.

6.3 Método de análisis

En esta sección se detalla el proceso de análisis de los datos obtenidos tras la transcripción de los testimonios. Se llevó a cabo una clasificación de la información en una tabla de Excel, herramienta que permitió organizar los datos en enunciados campales, facilitando la identificación de variables independientes y el análisis del contenido de los enunciados. Es importante señalar que, a medida que avanzaba la investigación, el análisis de la realidad se fue profundizando y perfeccionando conforme se recopilaban y examinaban los datos. Este proceso se explica con mayor detalle a continuación:

En los primeros momentos, incluso durante el diseño de la investigación, al realizarse las primeras preguntas sobre la realidad que se quiere investigar, al buscar los primeros datos generales (contexto, población), al realizar la selección de lugares, fechas y escenarios para la investigación y recopilación de la información bibliográfica básica, el investigador va haciendo ya un análisis preliminar de los datos disponibles y va formulando (o tomando de otros) hipótesis sobre la realidad que dispone investigar. Es decir, comienza a analizar la realidad desde el mismo inicio de la formulación del problema y el diseño preliminar de la investigación (Sanjuán, 2019, p. 8).

Si bien la recolección de datos a través de entrevistas representó un reto, el análisis de los datos obtenidos me implicó un nivel de reflexión profundo ya que además atravesaba mi historia personal y la de mi familia. Como refiere Sanjuán Núñez (2019) señala que, en el análisis cualitativo, el cerebro humano constituye la herramienta esencial, mientras que los demás recursos funcionan únicamente como apoyos técnicos que facilitan un razonamiento más objetivo, sistemático y transparente (p. 11).

Coincidiendo con la importancia del análisis de datos cualitativos en la investigación, Gibbs (2013) señala:

Los análisis de los datos cualitativos se ven en ocasiones como la esencia de la investigación cualitativa, mientras que la recogida de datos se concibe más como el paso preliminar para prepararlo. Hay enfoques diferentes para el análisis de datos en la investigación cualitativa, algunos más generales, otros más específicos para cierto tipo de datos. Todos tienen en común que se basan en el análisis de textos,

de modo que cualquier clase de material en investigación cualitativa ha de ser preparado para su análisis como texto. La estructura interna de un texto (por ejemplo, la narración) en algunos casos es más importante para el análisis que en otros (como en una entrevista semiestructurada). (p. 17).

La preparación y estructuración del material recopilado como texto permitió identificar patrones, significados y estructuras narrativas que fortalecieron la comprensión del fenómeno estudiado, evidenciando que el análisis textual es un elemento esencial en cualquier enfoque cualitativo. El presente análisis inició con la clasificación de las variables independientes mediante un sistema de codificación numérica. A cada categoría tipo de interlocutor, género, edad, procedencia, ocupación y lugar se le asignó un número, lo que facilitó la identificación de tendencias y simplificó la gestión de la información. Las variables independientes, como el año de llegada, la participación en la organización vecinal y la edad, permiten contextualizar los recuerdos. Estas variables revelan diferencias en la construcción y transmisión de la memoria colectiva y facilitan la validación de datos al cruzar información con otras fuentes.

La tabla de Excel utilizada incluyó diversas secciones, entre ellas la correspondiente a las variables independientes, que abarcan los datos generales de los interlocutores. A continuación, se presentan las tablas 3 y 4, que muestran la organización y el proceso de codificación de la información relacionada con dichas variables.

7	VARIABLES INDEPENDIENTES						
8	INTERLOCU	tipo 2	GENERO	OCUPACIO	RANGO DE E	LUGAR DE PROCEDEN	MOMENTO DE VIDA
9	2	2	2	2	2	6	1
10	2	2	2	2	2		
11	2	2	2	2	2		3
12	2	2	2	2	2		
13	2	2	2	2	2		
14	2	2	2	2	2		

Tabla 3. Codificación de variables independientes (2022). Fuente: Base de datos del proyecto *Memoria Colectiva de la Defensa del Territorio en San Miguel Teotongo*.

La información presentada en la Tabla 4 corresponde a las variables independientes utilizadas en el análisis, junto con su respectiva codificación numérica. Es decir, cada número en la tabla representa una variable o un dato específico. Esta codificación permite organizar y sistematizar la información de manera que se pueda aplicar el análisis del discurso, facilitando la identificación de patrones, temas recurrentes y relaciones entre los elementos del contenido analizado. De esta forma, la tabla funciona como una herramienta que respalda la interpretación y comprensión de los significados presentes en los textos o testimonios examinados.

INTERLOCUTOR	TIPO	GENERO	RANGO DE EDAD	LUGAR DE PROCEDENCIA	OCUPACION	MOMENTO DE SU VIDA QUE ENUNCIA EL RECUERDO	LUGAR
1 AL 15	FUNDADORES	1 FEMENINO	1 80-90	1 JALISCO	1 PROFESIONISTA	1 NIÑO	1 LOCAL DE LA UNION
	SEGUNDA	2 MASCULINO	2 60-70	2 OAXACA	2 EMPLEADO	2 JOVEN	2 MURALLA
	VECINO	3	3 40-50	3 CIUDAD DE MEXICO	3 AMA DE CASA	3 ADULTO	3 PREDIO DE LAS VACAS
				4 DURANGO	4 COMERCIO	4	4 P. PERDIDOS
				5 GUANAJUATO	5 TRABAJO INDEPENDIENTE	5	5 BIBLIOTECAS
				6 ESTADO DE MEXICO	6		6 BALDIOS
				7 MICHOACAN	7		7 AREAS DE RESERVA
				8 PUEBLA	8		8 CABLE BUS
							9 ESCUELAS
							10 CENTRO DE SALUD
							11 MUSEO
							12 VILLALBA
							13 VIALIDADES
							14 DESAYUNADORES
							15 PARQUES Y JARDINES
							16 MERCADOS
							17 PLAZA CIVICA

Tabla 4. Variables independientes (2022). Fuente: Base de datos del proyecto *Memoria Colectiva de la Defensa del Territorio en San Miguel Teotongo*.

En esta tabla se presentan los datos generales de los interlocutores obtenidos en las entrevistas. Algunos de estos datos se extrajeron directamente de los testimonios, mientras que otros como el momento de su vida en el que expresan sus recuerdos o los lugares que mencionan se recuperaron de los enunciados campales.

- En la primera columna se registró el número de entrevistas (1 a 15).
- En la segunda columna se indicó el tipo de interlocutor, considerando su relación con la lucha social y la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo: fundador (1), segunda generación (2) o vecino (3).
- En la tercera columna se consignó el género: femenino (1) y masculino (2).
- En la cuarta columna se registró el lugar de procedencia: Jalisco (1), Oaxaca (2), Ciudad de México (3), Durango (4), Guanajuato (5), Estado de México (6), Michoacán (7), Puebla (8), etc.

- En la quinta columna se clasificó la ocupación: profesionista (1), empleado (2), ama de casa (3), comercio (4) y trabajo independiente (5).
- En la sexta columna se registró el momento de la vida en que se ubica el recuerdo: niñez (1), juventud (2), adultez (3).
- En la séptima columna se enlistaron los lugares mencionados, asignándoles un número en orden de aparición: 1 (local de la Unión), 2 (La Muralla), 3 (predio de las vacas), y así sucesivamente.

Posteriormente, para el análisis de contenido se empleó una metodología que integra diversas estrategias cualitativas, combinando un enfoque temático y de contenido con la codificación visual basada en criterios vinculados a la memoria colectiva. A través de este enfoque se reconocieron patrones en los enunciados mediante un sistema de codificación por colores, lo que permitió identificar criterios relacionados con tres categorías previamente establecidas: recuerdos, sentimientos y significados.

Los enunciados campales se utilizaron inicialmente para identificar variables independientes, y posteriormente fueron clasificados según su contenido. Cada enunciado se ubicó en una de tres categorías: **recuerdo**, cuando aludía a experiencias pasadas; **sentimiento**, cuando expresaba una emoción o respuesta subjetiva; y **significado**, cuando ofrecía una interpretación o sentido de la experiencia narrada.

	CATEGORIAS	CATEGORIAS	CATEGORIA
ENUNCIADOS CAMPALES	RECUERDO	SENTIMIENTO	SIGNIFICADO
¿el predio de las vacas es donde está la biblioteca? Sí, ese. Se supone que decían que estaba en litigio. Por ejemplo si uno va y pide servicios, ahorita en estas dos últimas administraciones de Clara, uno va y les dice oye métele al predio de las vacas nos dicen -Si vamos a ver o ustedes hagan un proyecto para que se hagan las cosas. Pero ya no nos dice que está en litigio a diferencia de la primera vez que siempre nos decían está en problemas ese predio no se puede hacer nada la delegación no puede hacer nada porque está en problemas.	X		
Se supone que hasta ahorita sigue en problema ese predio. Pero por ejemplo ahorita lo del proyecto participativo, ahorita están trabajando que fue un proyecto que mi cuñada y yo elaboramos para que bajáramos ese recurso que fue un 1 millón 250 mil pesos, no lo querían aplicar y sin embargo, ya fuimos a exigirle por lo que hoy queriendo o no ya se está trabajando ¿ya lo están componiendo? Inclusive aquí también ganaron pero no hicieron nada y tienen que hacerlo.	X		

Tabla 5. Enunciados campales y categorías (recuerdos, significados y sentimientos), 2022. Fuente: Base de datos del proyecto *Memoria Colectiva de la Defensa del Territorio en San Miguel Teotongo*.

Los **recuerdos** son fundamentales porque permiten reconstruir la historia desde la voz de quienes participaron en la defensa del territorio. A través de ellos se identifican eventos, estrategias y actores clave, además de rescatar testimonios que podrían haber quedado excluidos.

Los **sentimientos** aportan una dimensión emocional que ayuda a comprender el impacto de los eventos en la comunidad. La intensidad y naturaleza de las emociones expresadas (miedo, esperanza, rabia, orgullo, entre otras) muestran qué momentos han sido más significativos y cómo han moldeado la identidad colectiva. Asimismo, los sentimientos pueden motivar la continuidad de la lucha y reforzar la cohesión comunitaria.

Los **significados** permiten interpretar los eventos desde la perspectiva de quienes los vivieron, mostrando cómo la comunidad resignifica su historia y su territorio. Estos significados compartidos generan narrativas colectivas que legitiman la lucha y actúan como herramientas para la transmisión generacional de la memoria. En línea con la teoría de los marcos sociales, estas tres dimensiones (recuerdos, sentimientos y significados) permiten analizar cómo la memoria colectiva se estructura, se mantiene y se transforma a lo largo del tiempo.

Para identificar los recuerdos dentro de los enunciados campales, se establecieron patrones que funcionaron como estructuras organizadoras. A cada patrón se le asignó un color para facilitar su identificación en los enunciados, tal como se muestra en la tabla 6.











Color	Universo que conforma la defensa (Recuerdos)
	Prácticas sociales (manifestaciones, interacciones)
	Problemáticas
	Participación individual, familiar, generacional
	Agentes
	Acciones para la defensa
	Acontecimientos relevantes
	Prácticas culturales (tradiciones, creencias, costumbres, expresiones)
	Lugares
	Sentimientos
	Significados

Tabla 6. Universo que conforma la defensa (2023). Fuente: Base de datos del proyecto *Memoria Colectiva de la Defensa del Territorio en San Miguel Teotongo*.

Los patrones incluyeron:

- Prácticas sociales (manifestaciones, interacciones).
- Problemáticas.
- Participación individual, familiar y generacional.
- Agentes.
- Acciones de defensa.
- Acontecimientos relevantes.
- Prácticas culturales (tradiciones, creencias, costumbres, expresiones).
- Lugares.
- Sentimientos.
- Significados.

En la Tabla 7 se presentan ejemplos del procedimiento utilizado para seleccionar los patrones.

ENUNCIADOS CAMPALES
<p>De dicha participación ¿Usted estuvo en proyectos de defensa por las áreas verdes?</p> <p>Sí, no tanto en proyectos, no había un proyecto donde dijéramos a partir de este momento vamos a pelear por la defensa de x predio, sino las cosas se iban dando, por ejemplo: nos enteramos o de repente veíamos que en el predio acá de la muralla que llamaron la muralla, ya está invadido y uno decía bueno: Invasión de la muralla, elaboración de documentos donde se presentaba la queja por las invasiones, pero no les hacían caso, de repente al no tener respuestas de nuestros escritos porque los metíamos. Ya fue que bajaba vamos con la Unión de Colonos pues eso ya no era de pedir escritos y ya, esto ya es más de defensa.</p>
<p>Un momento donde la propia Unión de Colonos y otros grupos se organizaron para ir a expulsarlos por la vía de la fuerza ya organizados inclusive mis hermanos pues fuimos muchos que en aquel entonces éramos los estudiantes.</p>
<p>¿cuál era la finalidad de defender esos espacios? Yo, siempre he estado por el lado de la ecología nunca dije quiero un parque ecológico pues el planeta se está acabando siempre fui consciente de eso por la ideología que tengo desde pequeño. Inclusive hoy me da como nostalgia de como era antes el lago y como está ahora, ver cómo era antes el cerro, el lago y ver ahora. Entonces me da nostalgia y siempre he sido así de preservar lo natural, preservar lo que la misma naturaleza va dando.</p>

Tabla 7. Enunciados campales (2022). Fuente: Base de datos del proyecto *Memoria Colectiva de la Defensa del Territorio en San Miguel Teotongo*.

Un ejemplo de estos patrones es el de **acciones relacionadas con la defensa del territorio**, donde las frases identificadas se subrayaron en color verde. Entre ellas: “*La elaboración de documentos donde se presentaban quejas sobre las invasiones.*” Otro ejemplo corresponde al patrón de **acontecimientos relevantes**, señalado en color naranja, como en la frase: “*La invasión de La Muralla.*”

Tras identificar los patrones, se elaboraron tablas comparativas que permitieron visualizar los puntos en común expresados por los interlocutores en sus relatos. Con esta información se construyeron esquemas para dar cuenta del contenido de la memoria colectiva.

color	patrones	Interlocutores colonos, ex colonos y vecinos				
		1H	(2da) 2H	3H (2da)	4H	(2da) 5H
●	Prácticas <u>sociales</u> (manifestaciones, interacciones)	Manifestaciones, lucha por servicios básicos	Organización democrática, Urbano Popular Mítines y marchas	Organización vecinal	Trabaja <u>cuidando de</u> la reserva	andar en la grilla en los mítines en casilla, coordinando la sección, comité vecinal, promotor de proyectos, funcionario
●	Problemáticas	Predios en litigio Basura y malvivientes	Áreas perdidas por ventas, gobierno corrupto	Los muebleros invadieron el villalba . Venta de terrenos ilegales, falta de agua, el <u>Villalba</u> <u>atractivo</u> para empresarios supermercado.	la basura y los incendios y las invasiones	Necesidades de la colonia, problemas jurídicos con predios. No cuenta con respaldo para continuar con proyectos para su comunidad

Tabla 8. Cinco interlocutores (2024). Fuente: Base de datos del proyecto *Memoria Colectiva de la Defensa del Territorio en San Miguel Teotongo*.

La tabla 8 clasifica los datos según el color asignado a cada interlocutor, diferenciando entre colonos, ex colonos y vecinos. La intención fue organizar la información en función de los patrones, con el fin de destacar coincidencias en los recuerdos, significados y sentimientos.

La estructura de la tabla se organizó de la siguiente manera:

- **Columna de colores:** indicadores de patrones.
- **Columna de patrones específicos:** prácticas sociales, problemáticas, participación, entre otros.
- **Columna de interlocutores:** registro de respuestas organizadas con etiquetas como “1ra” o “2da” generación, según la etapa en que participaron en la Unión de Colonos.

En este estudio se emplea un análisis de contenido cualitativo, ya que el objetivo principal es identificar y clasificar los recuerdos y enunciados relacionados con la defensa del territorio para comprender cómo se manifiesta la memoria colectiva. A diferencia del análisis de discurso, que se enfoca en la construcción de

significados, relaciones de poder y estructuras narrativas, el análisis de contenido permite detectar los elementos que se repiten y agruparlos en categorías, facilitando la identificación de patrones, sucesos y acciones relevantes dentro de la memoria comunitaria.

Al tratarse de una metodología cualitativa, el análisis de datos no sigue un proceso mecánico ni uniforme. Requiere una interpretación constante y un enfoque analítico que oriente la presentación de resultados desde una perspectiva teórica. La contextualización y la categorización surgen como parte de un ejercicio interpretativo cuyo propósito es comprender las complejas dinámicas que subyacen en la investigación, incluyendo cómo los recuerdos y las experiencias se organizan y reflejan en la memoria colectiva de quienes defienden el territorio.

Capítulo 7. Hallazgos de la memoria colectiva sobre la defensa del territorio: las voces de la comunidad

En este capítulo se presentan los resultados del análisis de las entrevistas, interpretadas a partir del enfoque de memoria colectiva desarrollado por Maurice Halbwachs. Estos hallazgos se complementan con información obtenida en la revisión documental, así como con registros fotográficos y observaciones de campo. El objetivo es responder a la pregunta central de la investigación:

¿Cuál es la memoria colectiva de los defensores del territorio en relación con las áreas verdes y de equipamiento desde 1972 hasta 2025?

El capítulo articula las voces documentadas con un análisis interpretativo que revela las múltiples relaciones entre espacio, experiencia y memoria. Esta reflexión se aborda a la luz de la teoría de Halbwachs sobre los marcos sociales de la memoria “tiempo, espacio y lenguaje”, elementos vinculados a los recuerdos que, al ser evocados, generan significados y sentimientos. La organización del capítulo responde a este enfoque y se estructura en cuatro secciones:

Observaciones del Análisis teórico de la memoria colectiva de la defensa del territorio: Se parte de un análisis que conecta la teoría de los marcos sociales con los contenidos de memoria colectiva recabados, explorando cómo estos marcos operan en la experiencia territorial.

Planos comparativos del territorio: En esta sección se compara dos planos de San Miguel Teotongo, uno del año 1997 y otro del año 2024 con el fin de analizar transformaciones en áreas verdes y equipamiento urbano, con ello observar los cambios en el uso del suelo y la infraestructura. De modo que al relacionar la teoría de la memoria colectiva de Halbwachs con el análisis cartográfico se pueda identificar cómo el territorio conserva y reajusta recuerdos compartidos en tensión con el olvido.

Esquemas de la memoria colectiva de la defensa del territorio: En este apartado se incluyen esquemas que ilustran la forma en que se conforman los contenidos de memoria y cómo se relacionan con el territorio y su defensa.

Testimonios e imágenes comparativas: Finalmente, se integran testimonios de colonos y defensores con imágenes del antes y después de diversas zonas. Esta articulación entre lo narrado y lo visual permite profundizar en la dimensión sensible de la memoria colectiva.

La memoria colectiva se construye como la suma de recuerdos individuales dentro de un proceso social. Estos recuerdos se estructuran mediante marcos que dan sentido y significado a las experiencias pasadas. Según Maurice Halbwachs (1968), los marcos sociales de tiempo, espacio y lenguaje son esenciales para la preservación y transmisión de los recuerdos colectivos. Desde esta perspectiva, el análisis de los testimonios de los defensores del territorio en San Miguel Teotongo permite identificar cómo estos marcos han configurado sus experiencias y resignificado el territorio a lo largo del tiempo; y me permitió responder a la pregunta de investigación ¿Cuál es la memoria colectiva de los defensores del territorio en relación con las áreas verdes y de equipamiento desde 1972 hasta 2025?

Para ir respondiendo a esta pregunta, comienzo presentando los hallazgos con respecto al tiempo. El tiempo constituye un eje que organiza los recuerdos, significados y sentimientos dentro de la memoria colectiva. Las experiencias de resistencia, desde 1972 hasta 2025, se estructuran en periodos específicos: la ocupación inicial del territorio, los conflictos con autoridades o desarrolladores, las victorias parciales en la conservación de áreas verdes y los cambios recientes en la comunidad.

Durante las entrevistas, los defensores sitúan el inicio de la defensa territorial desde la fundación de la colonia, estableciendo un vínculo directo entre la llegada al territorio y el comienzo de la resistencia. La experiencia biográfica de los defensores varía: algunos comenzaron a participar en la infancia, otros en la juventud o adultez, evidenciando que la defensa del territorio atraviesa distintas etapas de vida y que existe una temporalidad generacional.

Se identificaron relatos de participación intergeneracional: abuelos que iniciaron la lucha, hijos que continuaron y nietos que sostienen actualmente tanto la memoria como la acción. Esta transmisión refuerza una narrativa compartida que se ha consolidado a lo largo de los años como parte de una historia viva. El tiempo, entonces, no solo organiza cronológicamente los hechos, sino que también permite interpretar las luchas pasadas desde el presente, conectando generaciones y dando continuidad histórica a la resistencia territorial.

La siguiente categoría de hallazgo es el espacio, factor central en la memoria colectiva, pues los recuerdos se anclan en lugares físicos. En San Miguel Teotongo, las áreas verdes, reservas ecológicas, centros culturales, vialidades y centros comunitarios han funcionado como escenarios de memoria. La defensa de estos espacios implicó protestas, negociaciones, batallas y la creación de redes de apoyo, preservando tanto aspectos ecológicos como sociales y afectivos vinculados al territorio.

Los testimonios de colonos, ex colonos y vecinos evidencian que estos espacios no solo fueron escenarios de resistencia, sino también puntos de encuentro. Su preservación responde a la necesidad de mantener la memoria colectiva y los vínculos sociales. Cada vez que los habitantes recorren, utilizan o protegen estos lugares, se activan las narrativas de lucha, consolidando el lazo entre comunidad y entorno.

El lenguaje permite transmitir, reinterpretar y consolidar los recuerdos colectivos. Se manifiesta en discursos, relatos orales, consignas y documentos que dan continuidad a la memoria de la resistencia. Las palabras y expresiones de los defensores muestran la lucha concreta por preservar los espacios y el sentido de identidad y pertenencia construido desde la fundación de la colonia.

Durante la investigación, la comunicación evolucionó desde pláticas informales en recorridos iniciales hasta entrevistas estructuradas. El lenguaje informal reflejaba afecto, pertenencia y resistencia, mientras que las entrevistas formales permitieron precisar narrativas y significados según el perfil de los entrevistados. Esto demuestra cómo el lenguaje, en sus distintas formas, es clave

para la resistencia y la preservación de la identidad comunitaria. A través del lenguaje se comunicaron recuerdos, significados y sentimientos relacionados con las áreas defendidas. Se percibieron emociones como nostalgia, tristeza, enojo, decepción, alegría y orgullo, observables tanto en las palabras como en el tono de voz y los gestos. Esto evidencia que la interacción no se limita al intercambio de información, sino que requiere atención a los aspectos emocionales, esenciales para reconstruir la memoria colectiva.

Según Mendoza (2005), “uno de los procesos mediante los cuales se mantiene la memoria colectiva es la comunicación... se transmite el significado de ciertos eventos, no el hecho en sí” (p. 8). Hablar y dar forma a las experiencias permite a la sociedad construir su identidad y su historia, mientras que el silencio contribuye al olvido.

Se integra a esta memoria, los recuerdos seleccionados que reflejan lo que tiene relevancia para la identidad colectiva. No todos los hechos del pasado se recuerdan; se priorizan aquellos que mantienen significado para la comunidad, filtrados por emociones y afectos compartidos. Edwards y Middleton (1987) destacan que “el afecto es un marcador principal de significado, de por qué las cosas importan a la gente” (p. 81).

Halbwachs (1992) indica que la memoria colectiva se moldea desde el presente: los afectos asociados a experiencias pasadas se activan cuando son pertinentes para interpretar la realidad actual. En esta investigación, el afecto se evidenció en sentimientos de compañerismo, orgullo y conexión emocional con los espacios defendidos. La observación de gestos, tonos de voz y expresiones faciales complementó la información verbal, ofreciendo una visión integral de los sentimientos y emociones de los defensores.

Los marcos afectivos que se crean en torno al territorio permiten que un grupo identifique su espacio, lo valore y lo reivindique como propio. Vásquez (2001), citado en Mendoza y Mayoral (2021), señalan:

"Incluso los recuerdos personales o individuales comparecen al lugar social de lo común, de la cultura... Para ser comunicado, leído, escrito, divulgado e interpretado, acudimos a los 'significados compartidos'. Eso es lo que posibilitan, de alguna forma, los marcos sociales, los esquemas y, en gran medida, los afectos" (p. 177). De esta forma, la defensa del territorio se articula con la construcción de la memoria colectiva, integrando recuerdos, significados y sentimientos, mostrando la identidad comunitaria a través de la preservación de la historia compartida y la resignificación de los espacios.

7.1 Planos Comparativos del Territorio: cambios en el soporte de los recuerdos compartidos.

En esta sección se muestran dos planos de la colonia San Miguel Teotongo uno del año 1997 y otro del año 2024. La comparación permite observar cambios en el uso del suelo, expansión habitacional y modificaciones en la infraestructura. Este análisis cartográfico revela cómo el territorio actúa como soporte de recuerdos compartidos, mostrando las tensiones entre memoria y olvido en el espacio urbano. El primer plano (imagen 5) proviene del Programa Integral del Desarrollo Urbano Iztapalapa 1997 y se elaboró con datos del INEGI, el cual muestra la planificación original y las condiciones de equipamiento urbano de la época.

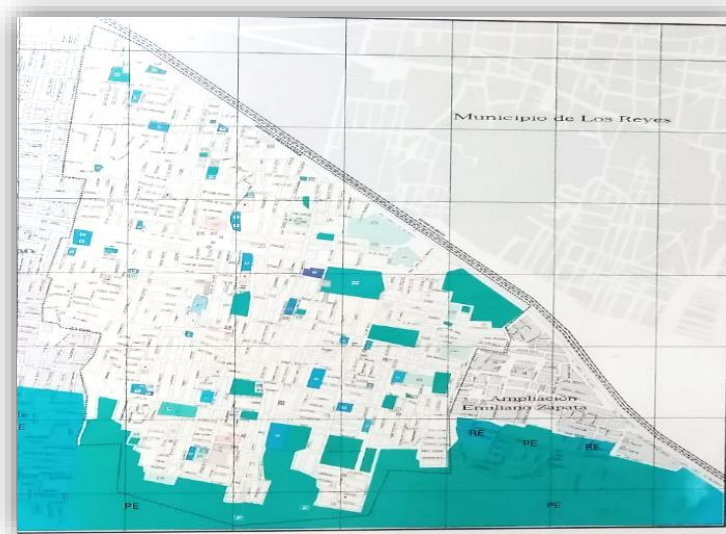


Imagen 5. Programa Integral del desarrollo Urbano Iztapalapa, Áreas verdes y de equipamiento, Infraestructura y Servicios Urbanos en San Miguel Teotongo, 1997. Fuente: Archivo Histórico de la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo.

El segundo plano (Figura 2) corresponde a una actualización elaborada en el año 2024, basada en datos del Sistema Abierto de Información Geográfica (SIGCDMX) y datos que fueron obtenidos en campo. Plano que se editó para resaltar las áreas verdes y el equipamiento urbano actuales.

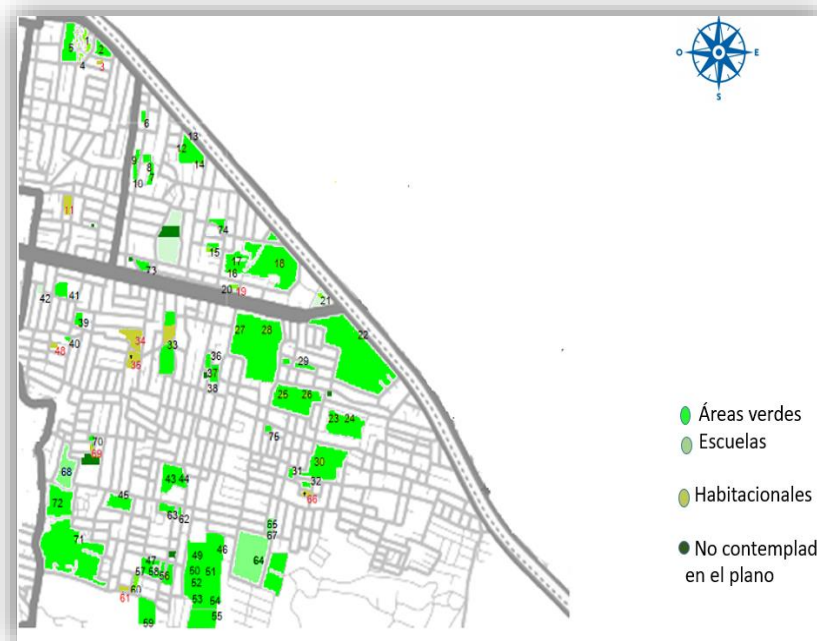


Figura 2. Plano Google maps con modificación, Áreas verdes y de equipamiento en San Miguel Teotongo. Elaboración propia (2023), basado en datos de (*Mapa - Sistema Abierto de Información Geográfica (SIGCDMX)*, s. f.)

La elaboración del plano actualizado (Figura 2), a partir de datos recientes y trabajo de campo, representa un acto de reactualización de la memoria espacial, en el que se reafirman las experiencias del presente desde la recuperación de referentes del pasado. Así, el territorio de San Miguel Teotongo se muestra como un espacio dinámico, donde se inscriben las tensiones entre la memoria y el olvido, entre la planificación urbana institucional y la vivencia comunitaria.

La superposición y el análisis comparativo de los planos de 1997 y 2024 permiten observar transformaciones en la cobertura de áreas verdes, la expansión de zonas habitacionales y las modificaciones en la infraestructura de servicios. Esta comparación evidencia tanto el crecimiento urbano como las pérdidas y reconfiguraciones de espacios públicos y verdes a lo largo de las últimas décadas.

Desde la perspectiva de la memoria colectiva de Maurice Halbwachs, el territorio funciona como un marco social que fija y reconstruye los recuerdos compartidos por una comunidad. En este caso, las transformaciones físicas del espacio también reflejan cambios en los usos, significados y relaciones sociales que las personas establecen con él. La cartografía se convierte así en una herramienta para mostrar continuidades y rupturas en la construcción colectiva del territorio, pues materializa visualmente la memoria: lo que fue, lo que ya no está y lo que persiste.

Los planos, más allá de su función técnica, operan como mapas de la memoria al revelar cómo persisten y sobreviven los lugares por los que se luchó. La comparación cartográfica permite evidenciar las transformaciones territoriales que impactan en la estructura simbólica del espacio: las áreas que han desaparecido o sido modificadas representan en algunos casos formas de desvinculación de la memoria colectiva o evocan recuerdos asociados a la pérdida.

En cambio, aquellas zonas que aún permanecen, como ciertas áreas verdes, funcionan como “espacios de resistencia y puntos de anclaje de la memoria”, en el sentido planteado por Pierre Nora (2008), ya que en ellas se reactivan los recuerdos de quienes participaron en su defensa. El hecho de que estas zonas sigan existiendo constituye un reconocimiento territorial valioso, pues en otras colonias no hay espacios verdes. Cada visita a estas áreas no solo reafirma su permanencia, sino que también reactiva la memoria colectiva de la lucha que permitió conservarlas. Este ejercicio cartográfico, por tanto, evidencia la evolución urbana y las huellas de la memoria colectiva que persisten en el territorio, incluso cuando sus condiciones físicas han cambiado.

7.2 Esquemas de la Memoria Colectiva de la Defensa del Territorio

En este segmento se presentan esquemas visuales que ilustran los resultados de la investigación, facilitando la comprensión de los marcos sociales de la memoria colectiva en el contexto de la defensa del territorio. Cada esquema vincula los datos de las entrevistas con los conceptos de memoria colectiva, clasificándolos y contextualizándolos según su relevancia para las experiencias de los vecinos, ex colonos y colonos en torno a la defensa territorial y el reconocimiento histórico de sus luchas. Los primeros esquemas fueron elaborados para clasificar los patrones recurrentes en el discurso de las entrevistas, entendidos como contenedores de recuerdos compartidos por varios interlocutores. Estos patrones permitieron identificar los temas más mencionados. Así, se organizaron los recuerdos en categorías temáticas, facilitando su análisis e interpretación.

El primer patrón lo conforma las prácticas sociales las cuales se definen como acciones, comportamientos y hábitos que las personas realizan de forma recurrente dentro de un grupo o comunidad, y se encuentran presentes en las formas de organización comunitaria. Estas prácticas están influenciadas por normas, valores, creencias y contextos culturales específicos, y permiten tanto la reproducción como la transformación de la vida social. Actividades cotidianas como las asambleas comunitarias y las manifestaciones también son expresiones de prácticas sociales que configuran estructuras organizativas basadas en el consenso y la participación.

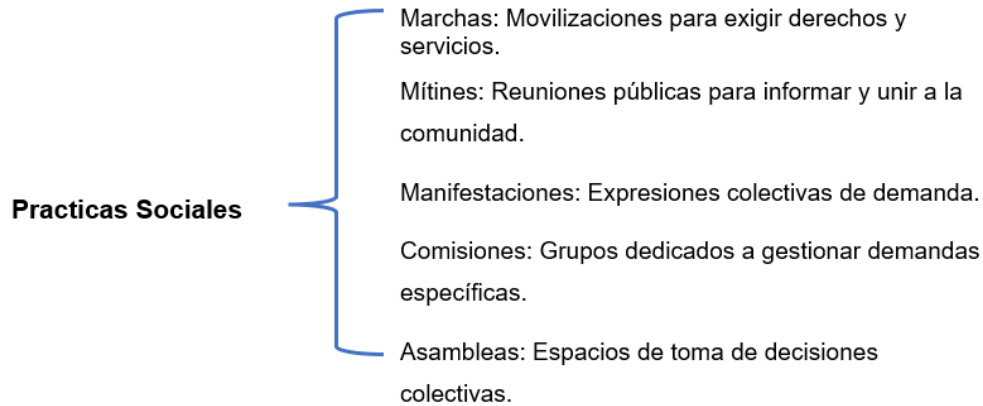


Diagrama 1. Prácticas sociales en la defensa del territorio (2025). *Elaboración propia.*

El segundo patrón corresponde a las problemáticas, identificarlas permitió revelar las tensiones y aspiraciones colectivas frente a amenazas externas. Este proceso hizo visible cómo los defensores reaccionan a las amenazas, y como proyectan deseos y objetivos comunes. Entre las tensiones destacadas se encuentran los conflictos por el uso y control del suelo, la falta de reconocimiento histórico de algunos actores y las divisiones internas generadas por intereses externos.

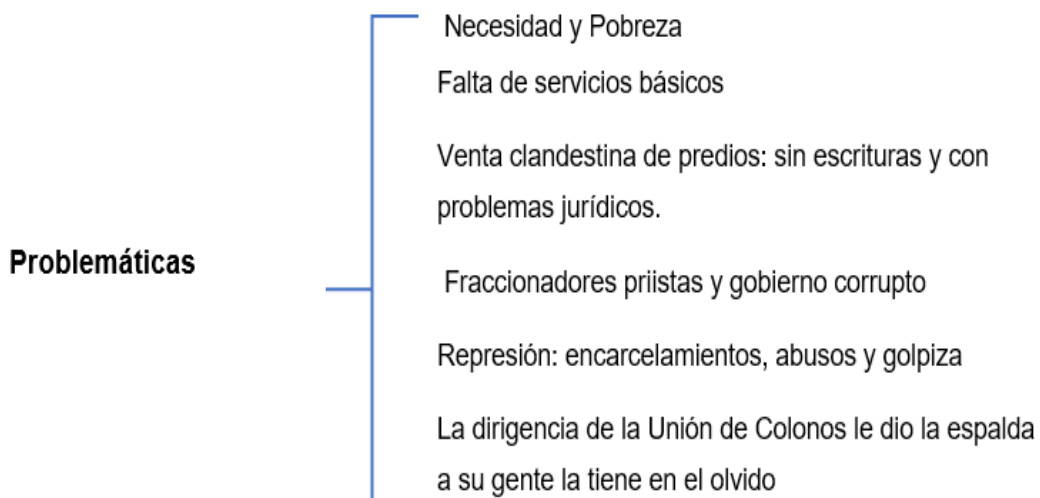


Diagrama 2. Problemáticas principales (2025). *Elaboración propia.*

El tercer patrón corresponde a las formas de participación, manifestada a nivel individual, familiar y generacional. La mayoría de los defensores, siendo colonos y miembros de la segunda generación que participó directo en la Unión de Colonos, compartieron recuerdos en los que su participación en el movimiento surgió desde la infancia. Este recuerdo fue uno de los más comunes, evidenciando cómo la lucha se transmitió generacionalmente. Además, la participación familiar también destacó por la colaboración de los matrimonios, o individual por parte de las mujeres que asistían a la lucha cuando sus esposos se iban a trabajar.

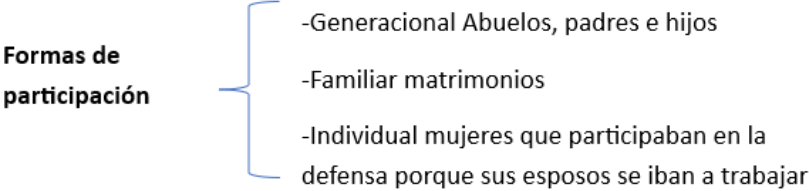


Diagrama 3. Formas de participación(2025). *Elaboración propia.*

El cuarto patrón registra a los actores sociales involucrados en la defensa del territorio, tanto defensores como opositores, ya que sus acciones configuran narrativas de la memoria colectiva. Reconocerlos permite entender la complejidad del conflicto, las motivaciones y las dinámicas de poder. Las alianzas y las tensiones. Además, preservar la memoria honra su esfuerzo, y evita la invisibilización de aquellos cuyas voces fueron importantes para la defensa. En el siguiente cuadro se presentan los actores más mencionados en las entrevistas:

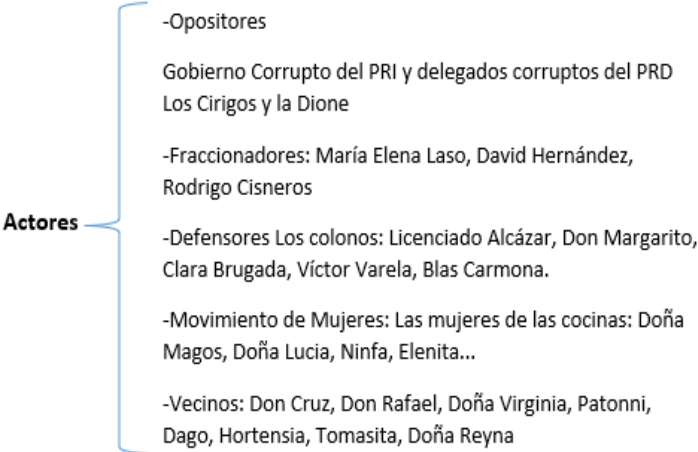


Diagrama 4. Actores de la defensa del territorio (2025). Elaboración propia.

El quinto patrón identifica las acciones para la defensa del territorio las cuales incluyen: la gestión de proyectos, el equipamiento de espacios, la prevención de invasiones, la detención de ventas ilegales, entre otros. Identificar y nombrar estas acciones permite entender mejor las estrategias más frecuentes de la defensa.

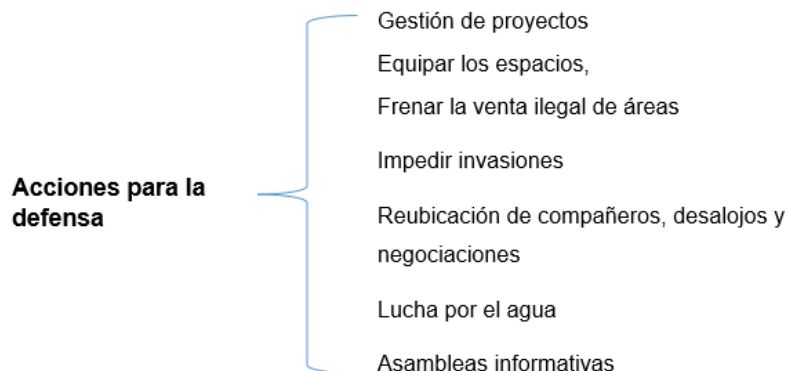


Diagrama 5. Acciones para la defensa (2025). *Elaboración propia.*

El sexto patrón registra los eventos importantes los cuales tienen relación con el marco social del tiempo porque están influenciados por el contexto histórico, cultural y social en el que ocurren. El marco social del tiempo se refiere a las circunstancias y valores predominantes en una sociedad durante un período específico. Este marco determina qué eventos son considerados significativos y cómo se interpretan. Así, los acontecimientos importantes se convierten en anclajes para la memoria colectiva, asegurando la continuidad.

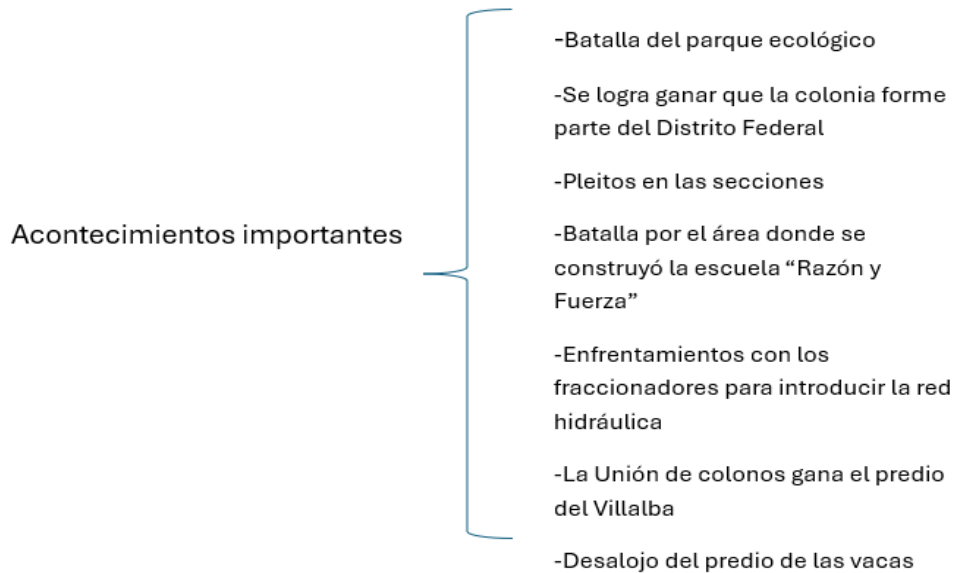


Diagrama 6. Acontecimientos importantes en la defensa del territorio (2025). Elaboración propia.

El séptimo patrón clasifica las prácticas culturales las cuales forman parte de las costumbres, valores y formas de organización de una comunidad. Entre las mencionadas destacan las siguientes:

- Organización del trabajo (comisiones, tequio, faenas): El tequio y las faenas son prácticas tradicionales basadas en el trabajo colectivo y voluntario para el bien común, transmitiendo valores como la cooperación, el compromiso y la responsabilidad compartida.
- Compañerismo (“nos cuidábamos unos a otros”): Este valor comunitario se expresa en acciones cotidianas de cuidado y protección entre los miembros del grupo.
- Cooperación con material: La aportación de materiales para proyectos comunitarios. Esta práctica permite resolver necesidades colectivas y refuerza la noción de comunidad como una red de apoyo mutuo.

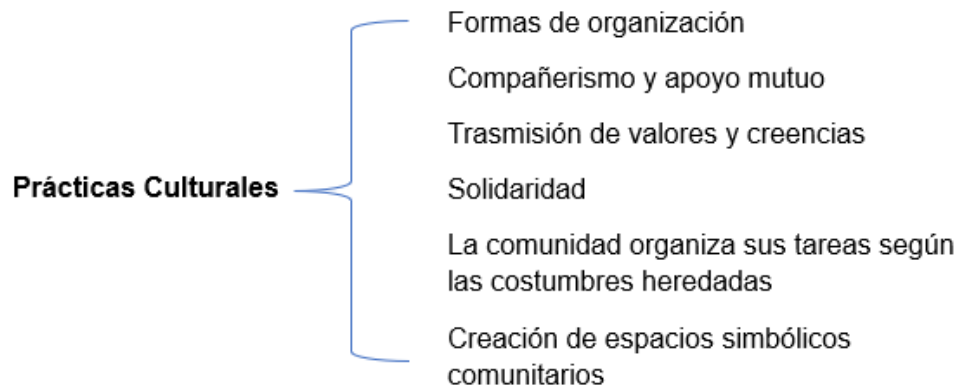


Diagrama 7. Prácticas culturales (2025). *Elaboración propia.*

El análisis de los patrones identificados a partir de las entrevistas permitió visibilizar las múltiples dimensiones de la memoria colectiva en la defensa del territorio. Los resultados muestran cómo las prácticas sociales, las problemáticas enfrentadas, las formas de participación, los actores involucrados, las acciones concretas, los acontecimientos significativos y las prácticas culturales se entrelazan para construir una narrativa compartida. Estos patrones evidencian tanto la transmisión generacional de la lucha como la persistencia de valores, conocimientos y estrategias comunitarias. De esta manera, el capítulo cierra destacando cómo la memoria colectiva se articula en torno a la experiencia del territorio, revelando las conexiones entre pasado y presente y subrayando la importancia de preservar estos recuerdos para el reconocimiento histórico de las comunidades defensoras.

El siguiente esquema (ver figura 3) presenta una clasificación de los espacios de memoria colectiva en la Colonia San Miguel Teotongo. La finalidad de esta clasificación es mostrar de manera organizada los lugares que concentran la memoria colectiva de la comunidad, destacando las áreas defendidas y mencionadas por los interlocutores. En conjunto, este esquema refleja cómo la memoria colectiva en San Miguel Teotongo se encuentra vinculada a una diversidad de espacios, naturales y urbanos, culturales y comunitarios.



Figura 3. Espacios de Memoria en la Colonia San Miguel Teotongo 2024. Elaboración propia.

El esquema es una clasificación de los espacios mencionados por defensores, colonos y vecinos de la colonia San Miguel Teotongo. Estos espacios han sido organizados en distintas categorías que reflejan su función y significado dentro de la colonia.

A continuación, se presenta cada categoría dependiendo de su función:

- **Secciones**: División territorial de la colonia, misma que servía para la autogestión comunitaria, estas secciones se identifican más por el sentido de pertenencia que por una delimitación formal. Mercedes, Torres, Puente, Ranchito, Jardines, Palmas, la Cruz, Capilla, Guadalupe, Rancho Bajo, Avisadero, Corrales y Palmitas.
- **Áreas verdes**: Espacios naturales que sirven para el esparcimiento y la preservación del medio ambiente, como el Parque Ecológico, el Predio de las Vacas, Villalba el Mirador, Ranchito y La Alameda.
- **Reservas ecológicas**: Son zonas protegidas por su valor ambiental y biodiversidad, como la Reserva Natural Protegida Sierra de Santa Catarina y parque de corrales.
- **Centros culturales**: Lugares destinados a actividades culturales y de comunidad, como el Museo Comunitario, la Plaza Cívica, la Biblioteca y La Carpa. Actualmente los pilares y la Utopía.

- **Áreas para equipamiento:** Infraestructura que sirve para cubrir necesidades básicas de la colonia, como escuelas, centros de salud, lecherías, comedores, mercados, salones de usos múltiples e iglesias.
- **Vialidades:** Rutas importantes que conectan a la colonia y facilitan la movilidad, como la Autopista México Puebla y el Eje vial 5 y 6.
- **Centros comunitarios:** Espacios de reunión y organización de los habitantes, en este caso, el Local de la Unión de Colonos, que probablemente juega un rol central en la cohesión social y la toma de decisiones.
- **Centros deportivos.** Espacios equipados para fútbol, frontón, básquetbol, patinaje etc.

Esta clasificación muestra la diversidad de lugares que componen las funciones sociales, culturales, ambientales y comunitarias que estos cumplen o han cumplido en distintos momentos de la historia local. La importancia de presentar estos espacios según su uso radica en entender cómo la memoria colectiva se ancla en la funcionalidad cotidiana de los sitios. Lugares como áreas verdes, centros culturales, equipamientos comunitarios o vialidades representan prácticas sociales, encuentros, luchas y formas de vida. Así, esta clasificación además de ser solo operativa, también es simbólica, ya que permite identificar cómo cada tipo de espacio ha contribuido a la construcción de una identidad colectiva.

Esta clasificación se relaciona directamente con la noción de “memoria urbana frágil” propuesta por Gilberto Giménez, quien plantea que la memoria colectiva en contextos urbanos puede debilitarse ante procesos como la gentrificación, la movilidad poblacional y los cambios en el uso del suelo. Al cambiar el uso, deteriorarse o desaparecer estos espacios, se altera también la forma en que se recuerdan y resignifican, afectando la continuidad de la memoria colectiva. Por tanto, este esquema busca dar cuenta de la función y del valor que cada sitio tiene en la vida comunitaria, destacando que preservar su memoria es también preservar su uso social y simbólico. El siguiente esquema (ver figura 4) tiene el propósito de mostrar cómo se relacionan las áreas defendidas con los recuerdos asociados que contienen la memoria colectiva.

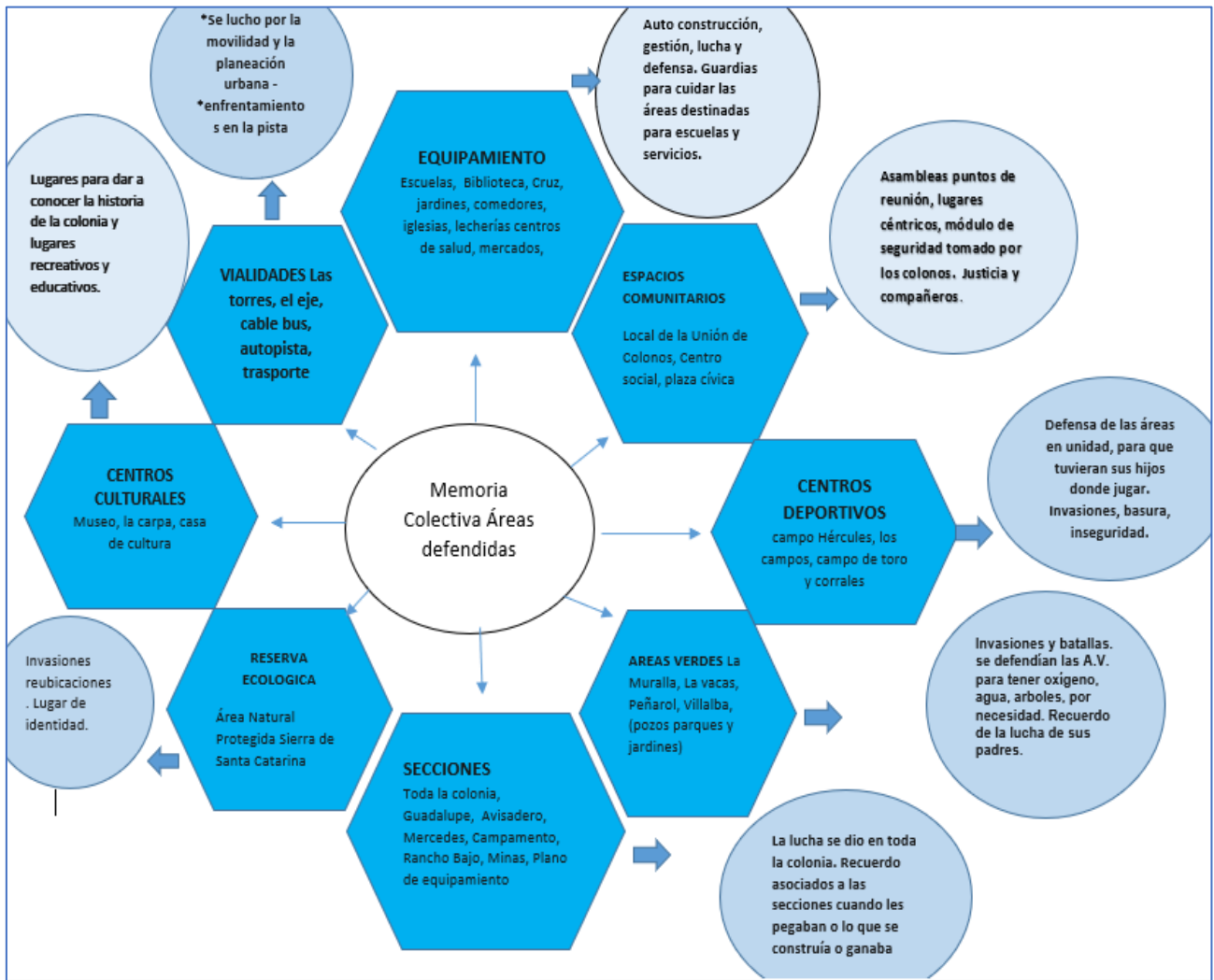
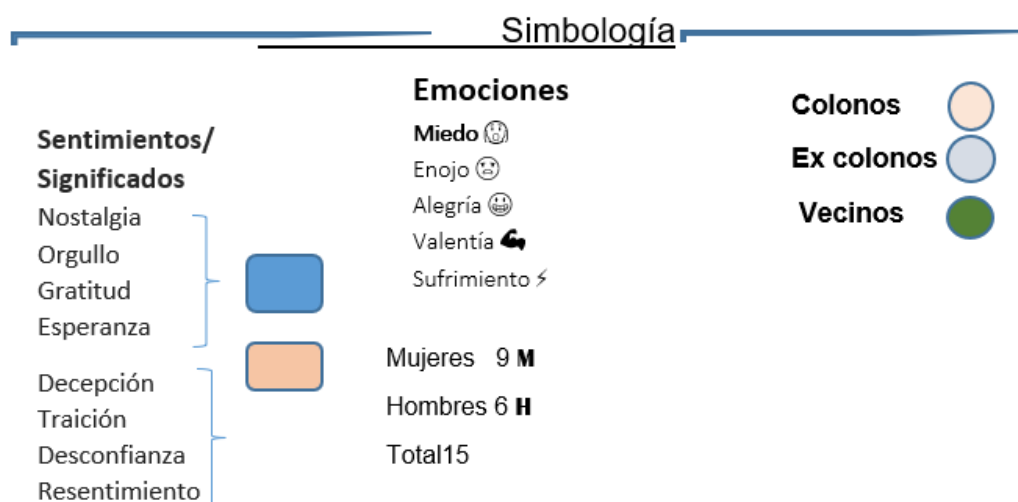


Figura 4. Red de Memorias, 2024. Elaboración propia.

En el centro del esquema se encuentra la "Memoria Colectiva Áreas Defendidas", que funciona como el punto de conexión entre los lugares defendidos en la colonia y los recuerdos compartidos por los interlocutores. La información se organiza en categorías alrededor de este núcleo central. Los **hexágonos** representan los espacios defendidos, mientras que los **círculos** contienen los recuerdos que los defensores asocian a dichos espacios. Cada categoría refleja una dimensión distinta de la memoria colectiva, abarcando aspectos que van desde la lucha por los servicios básicos hasta la defensa del medio ambiente.

El siguiente cuadro utiliza una simbología específica para ilustrar los hallazgos obtenidos a partir de 15 entrevistas realizadas. Esta simbología permite identificar y relacionar los espacios de memoria, los significados atribuidos a ellos y los sentimientos asociados, tal como fueron expresados por los interlocutores. El propósito es facilitar una lectura visual que permita comprender cómo se configuran las memorias colectivas en torno a la defensa del territorio, diferenciando los espacios físicos, las emociones y perspectivas que emergen de la experiencia.



Descripción

- *Colores para sentimientos:* azul: sentimientos positivos y rosa: sentimientos negativos.
- *Símbolos emocionales con representaciones gráficas que indican emociones como:* felicidad, tristeza, valentía y sufrimiento
- *Colores para los tipos de defensores:* Coral: colonos, azul: ex colonos y verde: vecinos.
- *Identificación de los interlocutores:* Cada defensor está representado con un círculo numerado del 1 al 15. **M:** mujer y **H:** hombre.
- *Colores para las áreas territoriales:* morado: áreas perdidas y amarillo áreas defendidas.

El esquema (figura 5) analiza los recuerdos, significados y sentimientos que los interlocutores (del 1 al 15) asocian con las áreas verdes y de equipamiento. muestra cómo estos espacios son recordados, los sentimientos y los significados que se les atribuyen. Además, distingue entre las áreas que se han defendido y las que se han perdido, resaltando los contrastantes hacia cada una. Las áreas defendidas en color amarillo incluyen espacios como vialidades, centros culturales y comunitarios, deportivos y la reserva natural protegida, mientras que las áreas perdidas se identifican en color morado como el Telecom y la Explanada.

Para su análisis, el esquema se divide en dos secciones: la parte superior corresponde a los recuerdos expresados por los interlocutores del 1 al 8, mientras que la parte inferior agrupa las memorias de los interlocutores del 9 al 15. A través de líneas se fueron marcando las referencias específicas de cada uno en relación con las áreas defendidas y las áreas que se consideran perdidas dentro del territorio. Además, se incorporó una simbología que permitió identificar las emociones asociadas a los recuerdos. Se utilizaron íconos como caritas y símbolos para representar emociones como alegría, tristeza, valentía y orgullo. Esto permitió observar las cargas emocionales vinculadas a cada uno de ellos. También se registraron los sentimientos y significados expresados por los interlocutores.

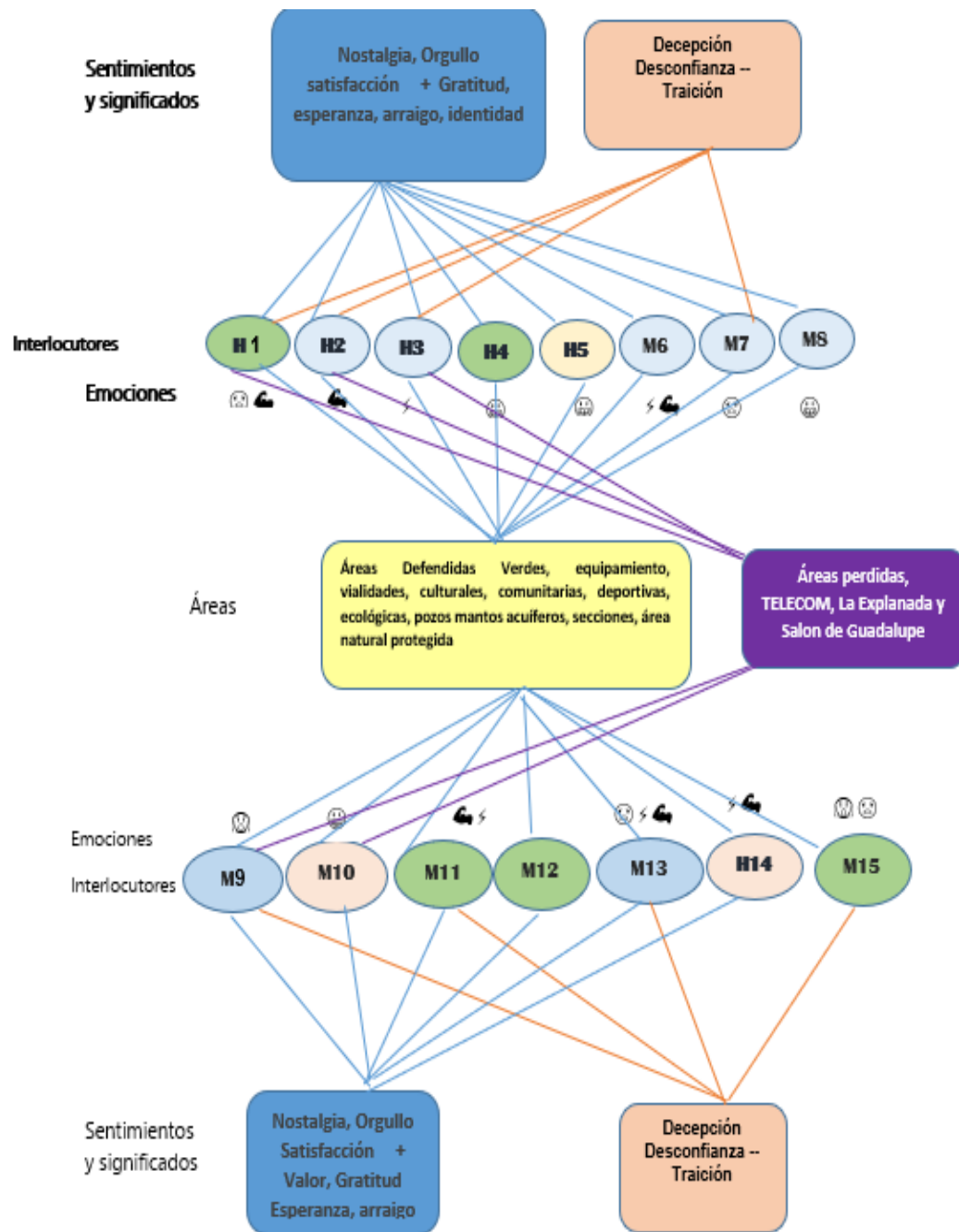


Figura 5. Relación de interlocutores con recuerdos, significados y sentimientos (2024), adaptación, elaborado a partir de Cruz y Millán (2017).

Entre los sentimientos positivos se destacaron el orgullo, la satisfacción, la gratitud, la esperanza, la identidad, el arraigo y la nostalgia. Por otro lado, también se identificaron sentimientos negativos como la decepción, la desconfianza y la

traición. La interrelación de las líneas dentro del esquema permite observar con claridad los puntos en común entre las distintas memorias y emociones, así como las conexiones significativas que se conectan entre los relatos de los participantes.

Para respaldar los esquemas visuales previamente presentados, se integran los testimonios de diversos actores involucrados en la defensa del territorio, acompañados de imágenes comparativas que muestran el antes y el después de las áreas con mayor recurrencia en sus relatos. Esta sección busca profundizar en la dimensión sensible de la memoria colectiva mediante la unión entre lo narrado y lo visual.

Los testimonios se han clasificado en tres grupos: en primer lugar, los vecinos, personas que han participado activamente en la defensa del territorio de manera independiente; en segundo lugar, los ex colonos, quienes en algún momento formaron parte de la organización; y finalmente, los colonos activos, que continúan involucrados en las actividades de la organización. A lo largo de esta sección se presentarán testimonios representativos de estas voces, acompañados de imágenes de las áreas mencionadas, con el fin de analizar los sentidos que se configuran en torno a las transformaciones del espacio y la memoria que de ellas emerge. Este recorrido testimonial permite reconocer una memoria colectiva que atraviesa trayectorias individuales y generaciones, dando cuenta de los vínculos afectivos, políticos y simbólicos que sostienen la defensa del territorio más allá del tiempo y de las circunstancias personales.

A continuación, se identificarán los elementos comunes entre los tres grupos de defensores y las zonas del territorio que aparecen con mayor frecuencia en sus relatos. Este análisis permitirá reconocer patrones de significados compartidos y favorecer la comprensión colectiva del proceso de defensa del territorio.

En cuanto a los vecinos defensores independientes dos hombres y tres mujeres (1, 4, 11, 12 y 15) entrevistados, manifestaron motivaciones vinculadas a la conciencia ecológica, implicando un respeto profundo hacia la naturaleza. Asimismo, expresaron sentimientos positivos, como nostalgia, satisfacción, gratitud, esperanza y arraigo, así como emociones negativas, principalmente decepción.

Aunque no formaron parte activa de la organización Unión de Colonos, en ocasiones colaboraron con ella, manteniendo siempre su independencia.

Actualmente, estos vecinos continúan cuidando las áreas verdes, guiados por un sentido de conciencia ambiental que los impulsa a proteger estos espacios. La emoción que más destacaron fue el enojo, dirigido principalmente hacia quienes arrojan basura o dañan los árboles, problemas con los que comúnmente se enfrentan.

Testimonio Maestro Armando:

Yo siempre he estado del lado de la ecología. Dije que quería un parque ecológico porque el planeta se está acabando; siempre fui consciente de eso por la ideología que tengo desde pequeño. Inclusive, hoy me da nostalgia recordar cómo era antes el lago y cómo está ahora, ver cómo era el cerro y compararlo con lo que es hoy. Entonces, me da nostalgia y siempre he tenido ese deseo de preservar lo natural, de cuidar lo que la misma naturaleza va dando.

No debemos permitir que la ciudad se invada de concreto. Incluso, estoy en desacuerdo con que a todas las casas les pongamos piso; deberían dejar, aunque sea un espacio para sembrar arbolitos, para que la tierra respire. Esa ideología la traía desde pequeño.

Yo no luchaba porque iban a construir un hospital. Sí, añoraba ese tipo de cosas, pero lo veía tan lejano que no me importaba tanto. Sin embargo, pensaba: '¿Cómo van a tumbar esos árboles? ¿Cómo van a invadir esa zona si es de vegetación? Hay animales. Si lo destruyen, entonces no vamos a tener un lugar así'. Por eso decíamos: 'Sáquenlos y que nadie ocupe ese lugar'. Por eso bajamos allí y por eso apoyamos.

Siento que mi compromiso es seguir defendiendo ese parque, pero ahora, a lo mejor, ya no es contra las casas, sino contra la basura y contra los mismos vecinos que tienen esa idea de que los parques o los espacios libres son para ir a tirar su basura. Ahora la lucha se da en otro sentido, y siento la misma indignación que sentía cuando invadían y se metían a vivir. Es el mismo coraje, pero ahora es peor, porque les digo: 'Si hay tanta ciencia y tecnología, ¿qué mentalidad tienen?' > Armando Santiago Sánchez. Residente con más de 40 años en la colonia. Testimonio sobre la defensa del predio *Las Vacas* y la preservación de espacios naturales.

Una gran parte del predio se vendió, la otra se mantuvo en un espacio conocido como "Las Vacas". Actualmente, este lugar alberga juegos infantiles, una cancha de frontón, la biblioteca, una planta de agua y un pozo de captación de agua.

La conservación de esta área ha sido un desafío, ya que ha enfrentado diversos problemas: algunos vecinos lo utilizan como basurero, mientras que otras personas lo han convertido en un punto de reunión para actividades ilícitas, además de que se han registrado daños a los árboles y las plantas. También otra problemática es la poca participación vecinal en labores de limpieza y reforestación. No obstante, con todo esto se ha mantenido por los pocos vecinos que aún le dan mantenimiento y lo cuidan. El predio de las vacas cuenta con uno de los miradores más espectaculares de la colonia. Desde ahí, se puede disfrutar de una vista panorámica de la zona oriente de la Ciudad de México y parte del Estado de México (ver foto 5).



Foto 4. Santiago Sánchez, A. [Armando]. (1990s). *Mujeres en el predio de las Vacas* [Fotografía].

Foto 5. Oliva Méndez, A. N. [Autora propia]. (2022). *Mirador del Predio de las Vacas* [Fotografía archivo del proyecto de memoria colectiva de la defensa del territorio].

La fotografía (4) transporta a un momento del pasado, en el "Predio de las vacas", un espacio que ha sido testigo de historias y encuentros significativos. En la fotografía aparece familia y amistades del maestro Armando quien amablemente brindó una entrevista para la reconstrucción de la memoria de este lugar.

Al fondo se puede apreciar el cerro, un campo abierto que evoca la relación de la comunidad con la naturaleza y sus espacios de convivencia. Estos terrenos, hoy enmarcados en el recuerdo de la vida cotidiana que transcurría en armonía con el entorno. Esta imagen es un reflejo de la importancia de recordar y valorar estos lugares, pues en ellos persiste la esencia de quienes los habitaron y los convirtieron en escenarios de sus propias historias.

Al observar las imágenes del predio, una de los años noventa y otra del año 2022, se aprecia que no ha habido cambios significativos en su infraestructura: el lugar sigue siendo un parque, con piso de tierra y rodeado de árboles. Esta permanencia es el resultado del compromiso de algunos vecinos y compañeros de la Unión de Colonos que han cuidado el espacio y han encabezado luchas constantes para defenderlo de invasiones. Hoy, esas resistencias continúan frente a nuevas amenazas, como el abandono, la acumulación de basura y el mal uso del lugar. Su valor colectivo sigue vigente.

. "El Predio de las Vacas" se presenta como un lugar cargado de significados, donde la experiencia cotidiana, las luchas vecinales y la conservación del entorno natural se entrelazan como elementos de la memoria colectiva. Las fotografías que contrastan temporalidades los años noventa y el 2022 actúan como referentes simbólicos que refuerzan la continuidad de esa memoria en el presente. Asimismo, las acciones de defensa encabezadas por la Unión de Colonos y la comunidad revelan una afirmación identitaria en el pasado frente a las amenazas contemporáneas. De este modo, el espacio se transforma en un soporte activo donde la comunidad reconstituye y afirma su historia.

Entre los testimonios de este grupo de defensores se encuentra el de Doña Magda, quien ha participado activamente en la preservación del espacio público al sembrar árboles en el parque de Capilla.

Sí, valió la pena, a lo largo de estar luchando contra quienes nos cortaban los arbolitos, contra quienes los arrancaban. Todo eso se logró, y ahora tengo mi espacio con mis arbolitos, que ya están grandes. Ahorita ya es difícil que los corten. Pero, aun así, se sigue luchando. Aun así, sigo cuidando; ahorita nos faltan muchos más por la contaminación.

¿Pero sabes cuándo me desanimé? Una vez puse varios arbolitos donde están las jacarandas y, un día, pasé y todos estaban tirados. Hice muchos corajes, y dice Rodolfo: Nada más haces puros corajes a lo menso. Pues sí, pero ya logré algunos arbolitos. Pero los plantas y luego te los quitan, y allí estás, enojándote.

Ponía la manguera, hasta el parque regaba yo. Luego los vecinos me decían: ¿Que no tiene que hacer en su casa? Les decía: Sí, tengo que hacer, pero me doy un tiempo para regar mis arbolitos. Magdalena Reyes, 63 años, 36 años de residencia en la colonia.> Magdalena Reyes. 63 años, con 36 años de residencia en la colonia.



Foto 6. Zorayda, L. [Lilia]. (2001). *La señora Margarita Méndez en el parque de Capilla con sus hijas* [Fotografía].



Foto 7. Oliva Méndez, A. N. [Autora propia]. (2022). *Parque Capilla* [Fotografía archivo del proyecto de memoria colectiva de la defensa del territorio].

El parque de Capilla el pasado era un lugar frecuentado por niños (ver foto 6), pero actualmente los juegos están muy deteriorados, lo que limita su uso como espacio recreativo. Además, el parque enfrenta nuevos desafíos: se ha vuelto un tiradero de basura y su nivel de inseguridad ha aumentado. A pesar de ello, la lucha por conservarlo limpio sigue viva. La fotografía 7 el Parque de Capilla ha logrado mantenerse como un espacio verde, e incluso ahora cuenta con más árboles. Resultado del esfuerzo y la perseverancia de vecinos, entre ellos Doña Magda, comprometidos con la conservación del espacio.

Se entrevistó a siete ex colonos, dos hombres y cinco mujeres (2, 3, 6, 7, 8, 9, 13), quienes formaron parte de la Unión de Colonos en el pasado. Se pudo observar sentimientos encontrados. Ellos expresaron significados vinculados a la

identidad y el arraigo, manifestando tanto sentimientos positivos como gratitud, orgullo, nostalgia, satisfacción y esperanza, así como sentimientos como la decepción.

En las siguientes líneas se expresan recuerdos asociados a significados y sentimientos:

A mí me da una parte de identidad; mi corazón está allá, en Iztapalapa. Ahora vivo en Xochimilco y no me hallo mucho. La comunidad, la Unión de Colonos, cómo se juntaban, cómo luchaban... Entonces, por eso es parte de mi identidad. Principalmente, mi vida como tú dices creciste ahí, luchaste con tus papás. En sí, formar parte de este proceso es lo que te llena de orgullo.

Principalmente, cuando pasan reportajes de San Miguel, digo: 'Yo participé en esto, yo ayudé en esto'. Para mí, para mi mamá, para todos los compañeros, es un orgullo.

Siento nostalgia porque ya no estoy ahí. Por azares del destino, me tuve que cambiar cerca de mi trabajo, pero, sobre todo, siento mucho orgullo porque formar parte de mi vida fue luchar, estar ahí ayudando a Clarita. Me tocó la primera vez que ella fue delegada, todo lo que se hizo, el proceso político, el proceso de la Unión de los compañeros.

Siento nostalgia porque, cuando puedo, me comunico con José, con Clau, y me van contando de los compañeros que van falleciendo.

Lo que soy, soy parte de San Miguel Teotongo: mi carácter, mi forma de pensar, mi forma de ver las cosas, todo con esa historia de San Miguel, de personas que también transformaron nuestras vidas." Claudia Bautista, 46 años. 33 años en San Miguel Teotongo. Segunda Generación de la Unión de Colonos

También se identificaron sentimientos como el descontento y la decepción los enuncian de la siguiente forma:

De verdad, cuando pedí apoyo, no me lo dieron. Clara me dio la espalda. No me arrepiento; le dije a Flora que me apoyara otra vez. A las que de verdad nunca metieron las manos, les dieron apoyo, y a las que sí las metimos, nos dejaron en el olvido, nos dejaron morir solas.

Flora me dijo: 'Pues ahora sí quiere trabajar, ahora sí quiere trabajar'. Que había cosas que hacer, como de pintas. Le respondí: 'No, ya no quiero trabajar, ya no puedo. Esos ya son trabajos que da la delegación y ahora ya les están pagando'.

Yo pienso que debería haber algún tipo de apoyo para los compañeros que fueron los iniciadores y que estuvieron en la lucha; por lo menos una despensa, un apoyo o algún programa que los atienda, porque, de plano, nos tienen en total olvido. Ni modo, pues así es". >María Patonni, 65 años, 42 años viviendo en la colonia.

Uno de los sentimientos en común se encuentran el sufrimiento el cual se expresa de la siguiente manera:

Nos costó lágrimas, nos costó separaciones, nos costó muchas cosas no teníamos ni para comer. Para poner el drenaje nos teníamos que meter las mujeres a escarbar porque los hombres iban a trabajar ya cuando los hombres llegaban, llegaban a romper piedra. A mí me tocó romper piedra, a mí ¿quién me ayudaba? Hemos sufrido mucho en San Miguel. >Elsa Oliva 65 años, vive e en la colonia desde hace 45 años. Segunda Generación de la Unión de Colonos.

El siguiente Testimonio muestra otro sentimiento común donde se alude a la valentía:

¿Cómo era su participación en esa parte de la defensa? ¿De qué manera lo hacía?

Pues... como un soldado en pie de guerra: a rocazos, a palazos, a golpes. Participé en los desalojos enfrentándome a golpes, incluso con armas de fuego y todo. Aquí, en el área donde estoy, se me confió cuidar este espacio, llamado Desayunador Capilla. Es propiedad de la Unión de Colonos, es de la comunidad más que nada; no es del gobierno, es independiente.

Defendí el área cuando un tipo que era priista comenzó a fraccionar terrenos aquí, en complicidad con el gobierno delegacional. Lo frené; es decir, me le enfrenté y le dije que no podía fraccionar. Entonces, se me fue a golpes y nos agarramos. Perdí dos dientes y me ficharon en el reclusorio oriente por lesiones. Yo me defendí porque él me iba a golpear con unos chacos; lo que hice fue defenderme y lo agarré a rocazos. Pero yo tenía 18 años y él casi cuarenta.

Enfrenté el proceso, pero se logró rescatar el área verde y aquí estamos hasta la fecha. Es aquí donde están el museo, el desayunador, un pequeño centro de salud, el parque, el gimnasio de box, la cancha de fútbol rápido y, más abajo, una cancha de básquetbol, entre otras cosas. >Jorge Oliva. 63 años, residente en la colonia desde hace 45 años. Integrante de la segunda generación de la Unión de Colonos.

Las siguientes imágenes que se presentan son del desayunador capilla el sitio que menciona en el testimonio:

Hasta el año 2017 el Desayunador Capilla brindó servicio a la comunidad, desde entonces el espacio ha permanecido inhabilitado y en estado de abandono, como se puede apreciar en la fotografía 9, durante más de 20 años ofreció desayunos a las personas y niños que más lo necesitaban.



Foto 8. Oliva Alfaro, J. (1994). *Trabajo colectivo Desayunador Capilla* [Fotografía].

Foto 9. Oliva Méndez, A. N. [Autora propia]. (2024). *Desayunador Capilla inhabilitado* [Fotografía archivo del proyecto de memoria colectiva de la defensa del territorio].

Hoy en día este espacio pertenece a la Unión de Colonos. Fue construido gracias al apoyo comunitario, en particular de las mujeres de la zona como se puede apreciar en la fotografía 8. Así lo relata una de las mujeres que formó parte de este trabajo colectivo:

Desde la construcción nosotras echábamos la mezcla la hacíamos y ya para cargar pues eran los hombres. El primero albañil que entró aquí fue Don Rafael y Patonni quienes se aventaron el drenaje. Todo el grupo de mujeres estuvimos allí, como cinco o seis éramos las que estábamos a la cabeza, Elsa Oliva, Mari Ninfa, Mary Patonni, Lucia, Cristina Solano ¡esa como echo la mano! >Doña Rosalina Luna 40 años viviendo en la colonia. Residente en la colonia desde hace 40 años.

Este espacio alberga un valioso testimonio artístico: un mural que simboliza la unión entre hombres y mujeres, el trabajo comunitario, la maternidad y la emancipación femenina. En la fotografía 10, la obra del artista Jesús Romero se presenta como un recurso visual de gran valor para la memoria colectiva, al

documentar la resistencia comunitaria en torno a la defensa del parque ecológico, la organización de la Unión de Colonos y el papel protagónico de las mujeres en los procesos de transformación social en unión con los hombres. Este mural preserva los acontecimientos vividos mostrando el corazón la lucha comunitaria a través del arte.



Foto 10. Oliva Méndez. [Archivo personal]. (2019). *Mural de Capilla*, obra del pintor Jesús Romero Parra [Fotografía].

Este espacio materializa la memoria viva de la resistencia y organización colectiva, pues su existencia es testimonio de los esfuerzos por sostener el bienestar común a través del trabajo colaborativo. En su interior resuenan las historias de quienes, con esfuerzo y compromiso, han tejido redes de apoyo para enfrentar adversidades. En el contexto de la defensa del territorio, el Desayunador Capilla simboliza un lugar de refugio y sustento, así como una trinchera de lucha por la permanencia y reconocimiento de espacios que han sido construidos por y para la comunidad. Preservar la memoria del Desayunador Capilla es una forma de honrar la historia de quienes lo sostuvieron con su esfuerzo, así como de reafirmar la importancia de los espacios comunitarios en la defensa del territorio.

Se entrevistaron a 3 colonos 2 hombres y una mujer quienes siguen activos en las actividades de la Organización. Los significados están asociados a la gratitud y

a la pertenecía a la organización 5, 10, 14 la emoción que más se repitió entre ellos fue felicidad por lo obtenido.

El siguiente testimonio muestra un reconocimiento de los logros:

Mucha gente conoce a Clara. Gracias a ella, tenemos muchas cosas. Todo lo que está aquí: hizo lo del avión, las albercas, el parque y un centro de salud allá arriba. ¿Qué más? Pues, muchas cosas que ha hecho, como plantar todos los arbolitos desde el camellón de la autopista hasta Ermita." >Anita González Carmona, 90 años, primera Generación de la Unión de Colonos.

El lugar el que alude doña Anita "El Avión" es la Utopía Teotongo. En seguida se muestran fotografías comparativas de dicho lugar:



Foto 11. Serrano Contreras, D. (2017). *Alameda de San Miguel Teotongo* [Fotografía].



Foto 12. Oliva Méndez, A. N. [Autora propia]. (2024). *Utopía Teotongo* [Fotografía archivo del proyecto de memoria colectiva de la defensa del territorio].

En el pasado, esta área se conocía como la Alameda de San Miguel Teotongo (ver foto 11) y, de acuerdo con el plano de equipamiento urbano, estaba destinada a juegos infantiles, canchas deportivas, alameda y jardín vecinal. En la actualidad, la imagen tomada desde el Cable bus (ver foto 12) muestra una vista panorámica de la Utopía San Miguel Teotongo, un espacio contemporáneo emblemático que destaca por su avión-biblioteca. Este lugar se ha consolidado como un punto de encuentro para las colonias San Miguel Teotongo y Lomas de Zaragoza, al ofrecer

una amplia gama de actividades culturales, artísticas y deportivas, como danza, natación, boxeo y yoga.

Se presenta un testimonio más que alude a la utopía, este testimonio contribuye a explicar la transformación:

Aquí, donde ahora está la Utopía y la Alameda de Mercedes, antes había barrancos, hoyos y piedras. Con el tiempo, el terreno se niveló para construir canchas, aunque en varias ocasiones nos la intentaron quitar." >Leonardo Santiago Hernández, (79 años) primera generación de la Unión de Colonos.

La comparación entre el pasado y el presente de la actual Utopía San Miguel Teotongo muestra además de una transformación física, un cambio en la dinámica social y cultural. Antes, este sitio era la "Alameda de San Miguel Teotongo", un espacio comunitario con canchas y áreas de juego, así como un territorio disputado, como lo señala el testimonio de Leonardo Santiago. Su recuerdo de barrancos y terrenos irregulares nos habla de las dificultades que enfrentaron los habitantes para consolidar un área de convivencia y esparcimiento. Hoy, la imagen capturada muestra un espacio renovado, con una oferta cultural, artística y deportiva.

Regresando a indicar los testimonios de los colonos que siguen activos en la organización se transcribe el siguiente en el que se refleja la felicidad por lo obtenido:

He dedicado parte de mi vida a la Unión de Colonos. Desde niño hasta la actualidad, siempre me ha gustado participar. Es un honor haber formado parte de una organización como la Unión de Colonos. Comencé indirectamente desde los 8 años, ya de grande participando en mítines, en casillas, coordinando la sección, integrándome en el comité vecinal, promoviendo proyectos, desempeñándome como funcionario y, ahora, me siento feliz con lo que hemos logrado."> Juan Ruiz Guzmán, 48 años. Toda su vida en la colonia. segunda generación en la Unión de Colonos.

Después de presentar los testimonios organizados según la clasificación de los defensores vecinos, ex colonos y colonos y de identificar los recuerdos que comparten estos grupos entre sí, el siguiente paso es profundizar en los recuerdos que son comunes a los tres grupos.

A continuación, se presentan los recuerdos compartidos por todos los grupos, así como las áreas geográficas y espacios simbólicos que aparecen con mayor recurrencia en los testimonios. Este análisis permite observar cuáles son los lugares más significativos para la comunidad y qué tipo de vivencias han dejado huella en la memoria colectiva, reforzando su valor como parte del patrimonio inmaterial del territorio. Esta mirada permite reconocer aquellos elementos de la memoria colectiva que atraviesan generaciones, trayectorias y formas de habitar el territorio.

Uno de los puntos en común más relevantes fue la memoria de las áreas perdidas. Estas zonas, que simbolizan derrotas dentro del proceso de lucha, están asociadas a sentimientos negativos como la decepción, la traición y la desconfianza. En particular, la traición y la desconfianza se vinculan a los recuerdos de los momentos en que intervinieron factores externos o internos que propiciaron la pérdida de dichos espacios. En torno a lo anterior, el siguiente testimonio expone:

Y algunos compañeros que pertenecían a la Unión también nos dieron la espalda y también hicieron lo mismo de vender algunos predios Claudia Santos David Hernández, Rodrigo, en ese entonces entra el PRD con Víctor Hugo Cirigo y René Arce, ellos serán unos políticos corruptos que también vendieron unos predios los predios no los recuerdo porque ya tiene mucho tiempo que sucedió esto si no mal recuerdo es el predio 25 y 26 del mapa del equipamiento urbano. Claudia Bautista 46 años vivió 36 años en la colonia. Segunda Generación de la Unión de Colonos.

Entre los predios que se perdieron y los más mencionados fue donde esta Telégrafos. Así como existen espacios que fueron ganados, también hay lugares que se perdieron. Es el caso del Telégrafos fotografía 14, donde los vecinos mencionan que esta parte de este terreno fue privatizada. Aunque actualmente aún operan los telégrafos y una panadería, este terreno ha pasado a ser propiedad privada.



Foto 13. Chevelle, & Pancho. (1987). *Terreno donde se construyó Telégrafos y la Carpa* [Fotografía archivo de Eluctería Clavillo Tavera].



Foto 14. Oliva Méndez, A. N. [Autora propia]. (2024). *Oficina de Telégrafos y Panadería, predio perdido* [Fotografía archivo del proyecto de memoria colectiva de la defensa del territorio].

La fotografía 13, terreno donde se construyó telégrafos y la carpa, un espacio cultural de la Unión de Colonos. En la fotografía se observa el área cuando aún era un terreno sin construir y se realizaban las demarcaciones para su edificación. Un fragmento de lo dicho por una vecina muestra cómo se percibe esta pérdida:

Pero Rodrigo Cisneros, ¿cómo fue que se metió allí, en los terrenos del Correo? Ese hombre ya no se va a ir de ahí, ya no lo van a sacar, ¿quién sabe? Es lo que te digo. Luego, allá arriba, se adueñó de otro pedazo. No sé si lo vendió o qué hizo, ¿quién sabe? Y ahora ya se bajó al Correo. Entonces, ¿qué es lo que está pasando? ¿Es la Unión de Colonos la que lo permite? Lo dejan estar ahí y ya nadie dice nada." >Doña Ofelia 50 años viviendo en la colonia.

Este fragmento ilustra el desconcierto y la frustración que sienten los vecinos al ver cómo un terreno que antes era un espacio común ha sido privatizado, sin que haya habido una respuesta clara de las autoridades o de la Unión de Colonos. La pérdida de este espacio no fue un caso aislado; también se perdieron el kínder de la explanada, el salón de usos múltiples de Guadalupe, sitios que formaban parte del patrimonio común. La comunidad experimentó estas pérdidas con desconcierto e indignación, sintiendo que fueron despojados de bienes colectivos. Más allá del acto de privatización de telégrafos (correos), este acto representa un intento de borrar parte de la memoria de la colonia. No obstante, los recuerdos y las voces de

quienes vivieron estas pérdidas persisten, dando testimonio de lo que fue, de lo que se perdió y de la resistencia por preservar lo que aún queda.

La pérdida de lugares colectivos representa una forma de despojo que trasciende lo material, al afectar los espacios donde se construyen y reproducen los vínculos sociales, las prácticas culturales y las memorias compartidas. Desde la perspectiva de Maurice Halbwachs, estos lugares funcionan como marcos sociales de la memoria: son escenarios físicos que estructuran el recuerdo, al anclar experiencias significativas en un territorio común. Cuando estos espacios son invadidos, transformados o eliminados, se pierde una parte del entramado simbólico que sostiene la identidad colectiva. La comunidad, al rememorar estos sitios como “lo que se perdió” o “lo que nos fue arrebatado”, reconstruye su historia desde la ausencia y el duelo, resignificando esos vacíos como símbolos de resistencia y memoria viva. En este sentido, los lugares colectivos no desaparecen del todo, sino que persisten en el relato comunitario como huellas que convocan al recuerdo, a la denuncia y, en muchos casos, a la acción por la defensa del territorio.

Otro eje en los relatos de los defensores: la memoria de los espacios históricos de encuentro y defensa. Entre ellos, Los Campos o Las Albercas ocupa un lugar destacado. Este sitio es constantemente referido como un punto estratégico donde se realizaban asambleas vecinales y donde se emitían los avisos ante amenazas de invasión, lo que activaba una respuesta inmediata de los habitantes que salían a defender sus áreas.

Su valor reside en su función práctica en contextos de resistencia lo que abarca una dimensión simbólica como espacio de cohesión comunitaria. Desde la teoría de los marcos sociales de la memoria de Halbwachs se observa que este tipo de lugares operan como anclajes que permiten a los grupos estructurar sus recuerdos en torno a escenarios compartidos, dotando de sentido a las experiencias colectivas. Así, Los Campos se convierte en una referencia de la memoria territorial, evocando un pasado de lucha.

Se presenta un testimonio aludiendo a esta área “Los Campos” o “Las Albercas” que refuerza lo antes dicho:

Donde están las albercas, se decía que iba hacer un deportivo, nada más que si varias veces han querido invadir aquí, varias veces se han sacado, se decía que tenían un dueño. Ese lugar donde va a ser el deportivo lo han invadido varias veces y todas las veces que lo han invadido la comunidad no ha dejado. Luego nos avisan, nos juntábamos hablar con las personas para que desocuparan el área muchas de las veces se dejó venir la delegación igual y así es como se han conservado”. > Elucteria Calvillo Tavera, 45 años viviendo en la colonia.

Las constantes invasiones al predio destinado al deportivo y la forma en que la comunidad ha actuado organizada para evitar la apropiación del espacio revelan una experiencia común que se repite en otras voces. Estas acciones colectivas de defensa del territorio construyen un recuerdo compartido de resistencia, que forma parte de la identidad barrial. Así, las memorias sobre las invasiones y la respuesta comunitaria se consolidan como uno de los núcleos más significativos de la memoria colectiva territorial. La fotografía 15, tomada en 1990, muestra los Campos donde se practicaba fútbol llanero y béisbol; mientras que la fotografía 16, captada en 2023, permite apreciar el parque acuático.



Foto 15. Chevelle, & Pancho. (1990). *Los Campos de Ranchito, partido de fútbol llanero* [Fotografía archivo de Eluctería Clavillo].



Foto 16. Oliva Méndez, A. N. [Autora propia]. (2022). *Las Albercas de Ranchito* [Fotografía archivo del proyecto de memoria colectiva de la defensa del territorio].

En el plano de equipamiento urbano, debido a su enorme extensión, se había contemplado la construcción de un centro deportivo. Este lugar fue mencionado en las entrevistas, especialmente por las batallas que se suscitaron, ya que, por su cercanía a la autopista y su gran extensión en varias ocasiones intentaron invadirlo.

Un ejemplo especialmente significativo del alto costo que implicó la defensa del territorio lo representa la lucha por conservar los campos de béisbol, hoy convertidos en el parque acuático.

Los campos de béisbol que ahora es donde están las albercas. Allí nos pegaron, le pegaron a Víctor, a Clara, nos pegaron; querían invadir también esa área. Nos pegaron también a nosotros; a Clara le desviaron la nariz. Ella decía: 'es que va a haber unas albercas'. Y hasta ahorita, gracias a Dios, están las albercas, el parque acuático. > José Antonio Rodríguez, vivió 46 años en la colonia, Entrevista del año 2023.

Los Campos ahora transformados en un macro parque con palapas y albercas, continua como un sitio de gran importancia histórica para la colonia, ya que fue escenario de asambleas de movilización social. Más que un simple lugar de recreación, representa una huella de la historia de resistencia, organización comunitaria por el territorio, en la fotografía 17 se aprecia una asamblea:



Foto 17. Chevelle, & Pancho. (1979). *Asamblea en los campos* [Fotografía archivo de Eluctería Clavillo].

El Macro Parque Ranchito el cuál es un ejemplo de las transformaciones urbanas y sociales que atraviesa un espacio en función de las necesidades y luchas comunitarias. A lo largo de los años, el sitio fue objeto de múltiples intentos de invasión, como lo narra Elucteria, quien menciona cómo la comunidad se unió en varias ocasiones para defender esta área. Sin embargo, la lucha por su preservación también refleja las tensiones sociales que surgen cuando los intereses del desarrollo urbano y las necesidades de la comunidad se encuentran. A pesar de los intentos de invasión, la comunidad y la gestión de la Unión de Colonos lograron conservar el área.

Siguiendo la línea de los recuerdos compartidos por los defensores vecinos, colonos y ex colonos otro eje central de la memoria colectiva en torno a la defensa del territorio es la experiencia compartida de la ayuda mutua y la transformación comunitaria, elementos que se recuerdan con orgullo y como base de la identidad colectiva. un tercer recuerdo compartido: la capacidad de reorganizarse, de actuar colectivamente para resignificar el territorio desde la acción comunitaria. Un ejemplo representativo de esto es la construcción del mirador comunitario, el cual simboliza una conquista que constituye un espacio reinterpretado por la comunidad. Estos recuerdos se construyen, actualizan y transmiten en el seno del grupo, permitiendo que la experiencia de la transformación a través de la ayuda mutua adquiera sentido compartido. Así, la memoria sirve como herramienta activa para la organización comunitaria, reforzando valores como la solidaridad y la resistencia desde prácticas concretas de autogestión territorial.

A partir de esta comprensión de la memoria, abordare ahora el caso del mirador: un espacio que ha sido transformado por la comunidad mediante el trabajo colectivo, revitalizado y resignificado como parte de la continuidad de las luchas territoriales. A través del trabajo vecinal, la comunidad ha transformado este sitio en un espacio de uso común, embelleciéndolo con técnicas de jardinería y el aprovechamiento de llantas recicladas, así como otros materiales reutilizados. Gracias a estas iniciativas es un punto de encuentro y convivencia, pero también un testimonio del compromiso vecinal con su entorno.

Las siguientes fotografías 18 y 19 documentan este proceso como evidencia del esfuerzo y la dedicación que han hecho posible la recuperación de este espacio.



Foto 18. Oliva Méndez, A. N. [Autora propia]. (2023). *El mirador* [Fotografía archivo del proyecto de memoria colectiva de la defensa del territorio].

Foto 19. Hernández, M. (2018). *Trabajo vecinal en el mirador* [Fotografía]. Facebook San Miguel Teotongo.

La fotografía 19, fue publicada en el grupo de Facebook de la colonia para invitar a más vecinos a sumarse al embellecimiento del mirador. Corresponden al año 2018, los vecinos se organizaron para limpiar, pintar y colocar macetas. El siguiente testimonio explica el proceso de rescate y mantenimiento, así como el reconocimiento de los vecinos que participaron:

Allí, en el mirador, había una división muy fuerte porque, como te digo, estamos hablando del Villalba. Entonces, la Unión se juntaba con el compañero Efraín, quien es tío de Daniel Serrano. Modesto, Amelia y todos nosotros hacíamos faena. Desde el sábado ponían sus bocinas y, cuando ya sonaba la música, veníamos a hacer faena.

Efraín y el compañero Jaime comenzaron a escombrar; fue en el año 2000, si no me equivoco. Efraín, el compañero Jaime e incluso Yolanda (en paz descanse) participaron. Lo que queríamos era un mirador, pero más que eso... más. Don Jaime siempre impulsó ese proyecto, que, gracias a Dios, se logró gracias a ellos. > José Rodríguez (46 años, residente de San Miguel), registrado en entrevista en 2023.

Este espacio, que en un principio fue ignorado por las autoridades y estaba lleno de basura y olvidado, fue rescatado con amor y compromiso por la comunidad y compañeros de la Unión de Colonos de la zona. Fueron sus manos y corazones que lo transformaron, dedicando su tiempo, esfuerzo y recursos para convertirlo en un lugar digno, lleno de vida y encuentro. La historia de “El Mirador” es un ejemplo de cómo el cariño por el territorio y la fuerza colectiva pueden darle nueva vida a un rincón olvidado, convirtiéndolo en un símbolo de unión y esperanza.

Otro de los ejes de recuerdos compartidos de los tres grupos de defensores está anclado a las batallas que son acontecimientos importantes. Este acontecimiento representa un logro en la historia de la colonia. La intensidad de ese enfrentamiento ha quedado registrada tanto en los relatos orales como en expresiones simbólicas, como el mural ubicado en el desayunador Capilla, donde se inmortaliza esta lucha.

Desde lo alto del Cablebús, se observa una vista panorámica del Parque Ecológico La Muralla fotografía 20, destacando el fuerte contraste entre su verdor y la expansión de la ciudad. A primera vista, parece un refugio natural en medio del entorno urbano, pero en su interior guarda una historia de resistencia y lucha por la defensa del territorio.



Foto 20. Oliva Méndez, A. N. [Autora propia]. (2024). *Parque Ecológico visto desde el Cablebús* [Fotografía archivo del proyecto de memoria colectiva de la defensa del territorio].



Foto 21. Oliva Alfaro, J. [Jorge]. (1991). *Restos de las invasiones y la muralla* [Fotografía].

En la fotografía 21, se pueden observar el parque en los años noventa y personas recogiendo lo que puede ser cascajo. En el plano de equipamiento, esta área estaba destinada a la construcción de un plantel de Bachilleres y un Parque de Barrio Ecológico. No obstante, con el paso del tiempo, se consolidó como el Parque Ecológico La Muralla, que actualmente incluye un vivero y un pozo de captación de agua de lluvia. A pesar de ello, algunas zonas del parque fueron ocupadas por viviendas, especialmente en el frente de la calle Eloy Cavazos y la Avenida De las Torres. Aun así, el parque conserva elementos ecológicos y recreativos, como un sistema de absorción de agua de lluvia, juegos infantiles, un vivero gestionado por la Unión de Colonos y palapas para el disfrute de la comunidad. Hace 35 años, este sitio fue escenario de una de las batallas más significativas de San Miguel Teotongo. Sobre esta batalla, se presenta el siguiente testimonio:

Esa lucha fue una de las muchas que dio la Unión de Colonos. Una de las más fuertes fue la del parque ecológico, donde nos echaron a los Zorros² el PRI y los de gobernación mandaron a golpearnos. Ya habían invadido, ya tenían sus casas ahí... tenían su búnker, que era como un cuartel. Los priistas eran los que les daban permiso para estar allí. Hicimos una asamblea porque ya los habían desalojado; les habían tirado las casas en la madrugada. Se iba a hacer una asamblea informativa para la comunidad, pero en eso nos llegaron los zorros, los priistas. Llegaron ambulancias, patrullas, los de a caballo de la montada..." > Elsa Oliva Alfaro, habitante de la colonia desde hace 50 años, segunda generación de la Unión de Colonos

La defensa del parque es el resultado de una lucha organizada por la Unión de Colonos y los vecinos, quienes enfrentaron la represión y la violencia para

² El grupo conocido como "Los Zorros" funcionaba como un brazo de choque vinculado al PRI en aquella época. Estaba conformado, en su mayoría, por pandilleros y personas relacionadas con actividades violentas, cuya tarea principal era intimidar y agredir a los habitantes que participaban en manifestaciones. Su presencia se hacía evidente, sobre todo, en asambleas vecinales y durante las campañas políticas en la vía pública, momentos en los que recurrían a la violencia para infundir temor, dispersar a los asistentes y debilitar la organización comunitaria. De esta manera, "Los Zorros" operaban como golpeadores al servicio de intereses priistas, con el objetivo de frenar la participación ciudadana y neutralizar la protesta social.

protegerlo. Como lo relata Elsa, testigo de estos acontecimientos, la comunidad se organizó para evitar que el parque fuera tomado por grupos invasores con el apoyo de intereses políticos. La intervención de fuerzas de seguridad y la violencia ejercida contra los colonos demuestran que la disputa por el territorio no ha sido solo una cuestión de urbanización, sino un conflicto de poder y acceso a los recursos.

La transformación del Parque Ecológico La Muralla nos recuerda que el territorio es un espacio en constante disputa. Cada sendero, árbol y estructura del parque constituye una huella de la historia de lucha de la comunidad. Su existencia actual como parque ecológico y recreativo es un testimonio de que la organización comunitaria (como se observa en la fotografía 22) y la voluntad de sus habitantes pueden prevalecer frente al despojo y a la urbanización descontrolada.



Foto 22. Chevelle, & Pancho. (1979). *Asamblea vecinal donde se aprecia una pancarta que dice: "Todos a defender el suelo donde vives"* [Fotografía archivo de Eluciería Clavillo].

La conservación del parque también nos invita a reflexionar sobre el futuro de nuestros espacios públicos y la importancia de la participación ciudadana. En un contexto donde el crecimiento urbano sigue avanzando sin considerar muchas veces el impacto ambiental y social, la historia del Parque Ecológico La Muralla es una lección sobre la necesidad de proteger nuestros territorios y reconocer el valor de la memoria colectiva en la construcción del presente y del futuro.

La batalla del parque ecológico también evidencia que una de las características de la lucha por la defensa del territorio ha sido su carácter generacional y familiar. El siguiente testimonio lo sustenta, al visibilizar la participación de las segundas generaciones de la Unión de Colonos, quienes crecieron en un contexto de lucha social en San Miguel Teotongo. Varias de las personas defensoras entrevistadas compartieron que su involucramiento en la lucha comenzó desde la infancia, acompañando a sus madres y padres en movilizaciones, asambleas y jornadas de trabajo colectivo. Sus primeros recuerdos están marcados por episodios de violencia y represión, lo cual da cuenta de cómo estas vivencias tempranas forjaron una identidad.

Entonces, la comunidad se volvió autosugestiva, ya que los gobiernos priistas no nos brindaban esas posibilidades. Los delegados que llegaban desalojaban a los compañeros y querían darle los privilegios de esas zonas denominadas como áreas verdes a sus allegados. Esa fue la lucha de todos los compañeros: que no se invadieran los espacios, que se defendieran. Todavía me acuerdo cuando fue lo del parque ecológico. Yo en ese entonces tenía como 11 años. Recuerdo que convocaron a mi papá porque los granaderos estaban invadiendo. Él se fue, y nosotros nos fuimos atrás de él sin que se diera cuenta. Yo solo veía cómo volaban cosas. Recuerdo que a Clarita la protegieron, la resguardaron en un espacio porque iban sobre ella.

Fue una lucha tremenda: había golpes, era un bebedero de cosas... piedras, palos, todo lo que fuera necesario para defender esas áreas por parte de los compañeros. Fue una verdadera batalla, pero se luchó para que la gente tuviera espacios recreativos. > Claudia Bautista, 46 años. Vivió 33 años en San Miguel Teotongo. Segunda Generación de la Unión de Colonos.

Esa vez yo me escondí, como siempre, detrás de mi papá. Él no se dio cuenta, porque a mí no me gustaba que él fuera, ya que sabía que se iba a enfrentar, que iba a haber golpes, que probablemente lo iban a lastimar. Además, las reuniones duraban demasiado tiempo, así que lo que yo hacía era seguirlo, sin que él supiera. En esa ocasión me dio mucho miedo, eché a correr y me fui a mi casa después de ver cómo se estaban enfrentando. > Claudia Bautista, 46 años. Vivió 33 años en San Miguel Teotongo. Segunda Generación de la Unión de Colonos

Lo que a continuación se presenta un ejemplo activo de memoria viva que actúa en el presente para garantizar el futuro: el caso del baldío ubicado detrás del

Jardín de Niños de la Explanada. Este terreno representa una de las luchas vigentes por la defensa del territorio en San Miguel Teotongo. Actualmente, se encuentra invadido por personas ajenas a la comunidad, en si malvivientes, lo que ha generado un foco de riesgo, aunado al riesgo sanitario debido al tiradero clandestino de residuos. Ante esta situación, las y los vecinos han buscado distintas formas de recuperar el espacio, evitando que se destine a proyectos inmobiliarios que agraven los problemas existentes en la zona.

Una de las principales preocupaciones de la comunidad es la falta de agua; la construcción de nuevas viviendas podría empeorar la crisis hídrica, afectando a quienes ya habitan el lugar. Por esta razón, se han recolectado firmas y llevado a cabo diversas acciones para impedir la urbanización del predio y exigir la intervención de las autoridades ante los riesgos de salud e inseguridad que representa. La defensa de este espacio es una muestra clara de cómo la memoria colectiva permanece activa a través de las acciones comunitarias, que también busca proteger el bienestar presente y futuro de la comunidad.

Desde los inicios de la colonia se ha presentado la venta ilegal de predios. Por ello, era común encontrar en San Miguel Teotongo pintas de anuncios prohibiendo la venta de áreas verdes, como se muestra (foto 23). En repetidas ocasiones, se han detectado anuncios en redes sociales y propaganda impresa promoviendo la venta de terrenos en San Miguel Teotongo. Estas publicaciones incitan a las personas a realizar pagos bajo falsas promesas de propiedad, mostrándoles fotos de este predio, el cual ha sido utilizado recurrentemente para cometer fraudes, engañando a quienes buscan adquirir un terreno.

Por esta razón, los defensores han tomado medidas, como la elaboración de letreros y la pinta de bardas, para advertir sobre este tipo de engaños (ver foto 24).



Foto 23. Chevelle, & Pancho. (1980s). *Pinta antigua de advertencia en la colonia: “Áreas Verdes No se Venden”* [Fotografía archivo de Eluctería Clavillo].



Foto 24. Oliva Méndez, A. N. [Autora propia]. (2024). *Pinta de advertencia de la Comunidad: Terreno no disponible para venta o vivienda* [Fotografía archivo del proyecto de memoria colectiva de la defensa del territorio].

El testimonio que se presenta a continuación evidencia esta problemática:

Hace apenas ocho días, ¿no pasaste por aquí la de pino? Decía ‘se venden terrenos’. Apenas fui con el compañero Víctor y le dije... fui yo, aunque no haya ido con Víctor ni con nadie, pero como vecinos nos comunicamos. Fuimos y les dijimos: ‘Esta área no se vende’. De hecho, el gobierno ya puso un letrero que dice ‘Este terreno no se vende.’”> José Rodríguez (46 años, en San Miguel), registrado en entrevista en 2023.

Las acciones comunitarias como la pinta de bardas, la colocación de letreros y la denuncia pública de fraudes son expresiones concretas de esta memoria viva, que se enraíza en la experiencia histórica de despojo y organización vecinal. En este sentido, la defensa del predio baldío no responde únicamente a un acto legal o territorial, sino a una necesidad inmediata: frenar la acumulación de basura, evitar la presencia de malvivientes y atender las condiciones insalubres que afectan la vida cotidiana de los vecinos. A la par, esta lucha también se vincula con la escasez de agua, otra carencia que moviliza y fortalece la acción colectiva.

Desde los inicios de la colonia, la venta ilegal de terrenos ha sido una amenaza constante. Sin embargo, la continuidad de estas luchas, como la que se

libra actualmente por este predio, evidencia que la memoria colectiva no es estática ni nostálgica; es una fuerza que moviliza, que articula el pasado con el presente y que resiste al olvido. Este tipo de memoria es esencial para comprender el territorio como un espacio vivo, tejido por historias, afectos y compromisos compartidos. Registrar estas luchas en curso es una forma de reconocer y fortalecer los lazos comunitarios que siguen dando sentido al territorio. La defensa de este baldío no es un episodio aislado, sino parte de un entramado mayor de resistencias, donde la memoria se convierte en herramienta de cuidado, protección y esperanza.

Para finalizar este apartado, una de las luchas más significativas de la comunidad de San Miguel Teotongo ha sido la defensa y conservación de la Sierra de Santa Catarina, un área natural que representa un espacio vital para la colonia y un símbolo de resistencia frente a la urbanización descontrolada. La Sierra de Santa Catarina se encuentra protegida como Zona Especial de Desarrollo Controlado, lo que permitió regular el crecimiento urbano, mejorar la infraestructura y preservar áreas ecológicas. La urbanización sobre antiguos terrenos agrícolas generó deterioro ambiental y falta de planificación, de ahí la necesidad de normar los usos del suelo y destinar espacios para vivienda, servicios y conservación.

Gracias a la organización vecinal y al convenio con el gobierno, se logró frenar el crecimiento desordenado, proteger áreas verdes y fomentar la conciencia ecológica. Hoy, la Sierra es un símbolo de resistencia y equilibrio ambiental, resultado del esfuerzo comunitario que evitó su invasión. Como expresa José Amado Gutiérrez Torres, guarda bosques y miembro de la brigada de los copaleros:

Para mí es una alegría, porque de aquí obtenemos oxígeno de los árboles. Mientras uno trate de cuidar, mejor. Nosotros todavía lo cuidamos, pero quién sabe más adelante, la juventud... Por eso es importante que toda la juventud que está en las escuelas conozca y cuide. >José Amado Gutiérrez Torres, 48 años, colonia San Miguel Teotongo.

Sus palabras reflejan el compromiso de quienes han protegido este territorio y la esperanza de que las nuevas generaciones continúen con esta labor



Foto 25. Oliva Méndez, A. N. [Autora propia]. (2023). Área natural protegida Sierra de Santa Catarina, camino hacia el Teltlalmánche del lado de San Miguel [Fotografía archivo del proyecto de memoria colectiva de la defensa del territorio].

A partir del análisis de entrevistas, documentos, planos territoriales, esquemas conceptuales y comparaciones visuales, se identificó que la memoria colectiva de quienes han defendido el territorio se sostiene en los lugares significativos, en las prácticas comunitarias y en los relatos compartidos. Esta memoria se conserva en archivos y recuerdos individuales y también se manifiesta de manera viva en el territorio mismo, especialmente en las áreas verdes y de equipamiento, reconocidas por la comunidad como espacios de lucha, resistencia.

Mediante los marcos sociales propuestos por Maurice Halbwachs “espacial, temporal y lenguaje” se evidenció cómo esta memoria se articula de forma compleja:

- En el marco espacial, los cambios en el uso del suelo reflejan tanto las huellas de los procesos de defensa como los signos de transformación u olvido.
- En el marco temporal, la transmisión intergeneracional conecta la fundación del asentamiento con las luchas actuales, reafirmando la continuidad del compromiso comunitario.
- En el marco simbólico-lingüístico, las narraciones resignifican lugares específicos como símbolos de identidad y pertenencia.

De esta manera, se responde a la pregunta de investigación sobre dónde se encuentra la memoria colectiva de la defensa del territorio: se halla en el espacio

vivido, en la experiencia compartida y en los significados construidos colectivamente.

Asimismo, se cumplieron los objetivos planteados al identificar las formas en que se configura esta memoria. El análisis permitió reconocer la diversidad de voces “defensores, vecinos, ex colonos y colonos” y las memorias particulares que cada grupo resguarda respecto a la lucha territorial. La inclusión de testimonios directos y material visual enriqueció el capítulo, proporcionando una visión integral que conecta teoría, experiencia y territorio.

Conclusiones

Esta investigación permitió destacar la complejidad y el valor de la memoria colectiva en la colonia, centrando la atención en la defensa del territorio como una de sus luchas más relevantes. Se buscó recuperar las voces y experiencias que habían sido ignoradas en otras narrativas, subrayando la importancia de los afectos, las historias compartidas y las perspectivas de quienes defendieron el territorio.

El estudio resultó relevante porque reconoció la memoria colectiva como parte del patrimonio cultural e inmaterial de las comunidades urbanas. Se visibilizaron sus luchas y se honró su historia, fortaleciendo la identidad comunitaria y promoviendo el desarrollo cultural y humano de la colonia. El trabajo representó un esfuerzo por integrar voces omitidas en otros registros, reconociendo la riqueza de sus experiencias y contribuciones en la defensa del territorio.

La investigación respondió a la pregunta sobre cuál era la memoria colectiva de los defensores del territorio en relación con las áreas verdes y de equipamiento desde 1972 hasta 2025. Para ello, se aplicó un proceso metodológico que incluyó la revisión documental, el trabajo de campo guiado por el plano de equipamiento urbano, así como entrevistas y análisis basados en la teoría de los marcos sociales de la memoria (tiempo, espacio y lenguaje). A través del análisis de testimonios, documentos y prácticas comunitarias, se evidenció que dicha memoria conservaba hechos del pasado y los resignificaba según los desafíos contemporáneos, constituyéndose en un recurso activo de resistencia, identidad y pertenencia.

Lejos de ser un registro estático, la memoria colectiva se manifestó en múltiples dimensiones: en los relatos orales transmitidos entre generaciones, en los espacios físicos marcados por las luchas vecinales con la organización Unión de Colonos, en los símbolos que sobrevivieron al deterioro urbano y en las acciones que los habitantes realizaron para mantener vivo su legado. Esta memoria se configuró como una construcción intersubjetiva que articuló tiempo, espacio y lenguaje, permitiendo a la comunidad reinterpretar su historia.

Uno de los hallazgos principales fue el reconocimiento de las áreas verdes y de equipamiento urbano como territorios simbólicos de lucha, cuya existencia actual resultó directamente de la movilización social. Estos espacios, más allá de su función de uso común, encarnaron las huellas de la organización vecinal, los afectos compartidos y las estrategias colectivas de apropiación territorial. La memoria inscrita en ellos reveló su carácter político, emocional y cultural.

En la defensa del territorio, esta memoria se ancló a las áreas verdes y de equipamiento. Algunas zonas se rehabilitaron y continuaron siendo referentes de identidad comunitaria, mientras que otras mostraron signos de abandono y olvido. Las transformaciones del territorio evidenciaron que, a pesar de los cambios físicos o permanencias, ciertos recuerdos colectivos persistieron y permanecieron vinculados a los lugares. No obstante, algunos espacios, hoy en estado de abandono, corrieron el riesgo de desaparecer o convertirse en lugares perdidos, incluso apropiados indebidamente. En estos casos, la memoria colectiva se relacionó no solo con la pertenencia, sino también con el despojo, generando nuevas significaciones en torno a estos territorios.

En contextos urbanos como San Miguel Teotongo, donde las transformaciones del territorio y la fragmentación social amenazaron con borrar los vestigios de las luchas comunitarias, la memoria colectiva se consolidó como una herramienta de resistencia frente al olvido estructural. Su preservación implicó un acto de justicia histórica y permitió el fortalecimiento de procesos de organización vecinal y reapropiación del espacio público. Todo el material fotográfico, testimonial y documental recabado durante esta investigación constituyó una base invaluable para su difusión en espacios académicos, comunitarios o artísticos. Asimismo, sirvió como punto de partida para procesos creativos, pedagógicos y políticos que contribuyeron a la construcción de memorias colectivas desde distintas miradas.

Finalmente, la memoria de la defensa del territorio mostró una vitalidad que planteó un desafío fundamental: cómo visibilizar, fortalecer e integrar estas memorias en las luchas territoriales actuales mediante nuevos lenguajes y formas narrativas más participativas y sensibles. El reto consistió en encontrar formatos

que documentaran, acompañaran, dialogaran y se construyeran junto a los defensores que continuaron resistiendo, de manera que la memoria no permaneciera solo como un archivo del pasado, sino como una herramienta viva para el presente y el porvenir.

Referencias

- Alonso, L. E. (1998). *Sujeto y discurso: El lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología*. Akal.
<https://www.bing.com/ck/a?!&&p=0301e0f3afc0ae72JmltdHM9MTcyNzEzNjAwMCZpZ3>
- Artículo 27: Derecho a la vida cultural, artística y científica | Noticias ONU. (2018, diciembre 7). <https://news.un.org/es/story/2018/12/1447531>
- Astrid Erll. (2012). *Memoria colectiva y cultura del recuerdo. Estudio introductorio*.
<http://archive.org/details/erll-astrid.-memoria-colectiva-y-cultura-del-recuerdo.-estudio-introductorio-2012>
- Bastias, F., Cañadas, M. B., & Avendaño, P. A. (2017). Perspectivas sobre el estudio de la memoria: Sus comienzos y su actualidad. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 9(1), 93–103. <https://doi.org/10.17533/udea.rpsua.v9n1a07>
- Bautista González, R. (2015). *Movimiento urbano popular*. Casa y Ciudad A.C.
- Booth, W. C., Colomb, G. G., & Williams, J. M. (2009). *Cómo convertirse en un hábil investigador*. Gedisa.
- Cruz Castelo, M. del C., & Millán Castañeda, J. C. (2017, febrero). *Memoria colectiva de la Colonia Obrera: La voz de sus protagonistas*. UACM.
- Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural. (s. f.).
- DOF - Diario Oficial de la Federación. (s. f.-a). Recuperado 4 de marzo de 2025, de https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4697186&fecha=06/11/1992#gsc.tab=0
- DOF - Diario Oficial de la Federación. (s. f.-b). Recuperado 24 de febrero de 2025, de https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4697186&fecha=06/11/1992#gsc.tab=0
- Domínguez, G. S. (2007, diciembre). El objeto de estudio en la investigación: Diversas aproximaciones. *Revista de Educación y Desarrollo*, 7, 20.
- Echeverry, D. B. (s. f.). Memoria individual, memoria colectiva y memoria histórica.
- El poder de la teoría fundamentada en la investigación. (s. f.). ATLAS.ti. Recuperado 22 de agosto de 2024, de <https://atlasti.com/es/guias/guia-investigacion-cualitativa-parte-2/teoria-fundamentada>
- Edwards, D., & Middleton, D. (1987). Conversation and remembering: Bartlett revisited. *Applied Cognitive Psychology*, 1, 77–92.

- Flores-Kanter, P. E., & Medrano, L. A. (2019). Núcleo básico en el análisis de datos cualitativos: Pasos, técnicas de identificación de temas y formas de presentación de resultados. *Interdisciplinaria*, 36(2), 203–215.
- García Alejos, J. (2006, primavera). Identidad y alteridad en Bajtín. *Acta Poética*, 27(1).
- Gibbs, G. (2013). *El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa*. Ediciones Morata.
- Giménez, G. (2009a). Cultura, identidad y memoria: Materiales para una sociología de los procesos culturales en las franjas fronterizas. *Frontera Norte*, 21(41), 7–32.
- Giménez, G. (2009b). Memoria, relatos e identidades urbanas. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- González de la Rosa, M. L., González Vite, A., Ortiz Herrera, M. C., & Romero Parra, J. (1993). *San Miguel Teotongo en el fuego de nuestro origen: Una raíz indígena* (1003.a ed.). Programa Editorial de la Delegación Iztapalapa.
- González, J. B. (2013). *Emund Husserl: Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica. Libro primero: Introducción general a la fenomenología pura, refundición integral de la traducción de José Gaos por Antonio Ziri6n Quijano*. FCE/UNAM. https://www.academia.edu/29572757/Emund_Husserl_2013_Ideas_relativas_a_una
- Guber, R. (2016). La etnografía, método, campo y reflexividad. En 1. *Etnografía* (4.a ed.). Siglo Veintiuno Editores. <https://inaltera.org/doc/etnografia-metodo-campo-y-rosana-guber.pdf>
- Halbwachs, M. (2004). *Los marcos sociales de la memoria*. Anthropos.
- Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva* (I. Sancho Arroyo, Trad.). Prensas Universitarias de Zaragoza. (Trabajo original publicado en 1968)
- Hall, S., & Mellino, M. (2003). *Cuestiones de identidad cultural*. Amorrortu.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021, enero 29). Comunicado de prensa núm. 98/21: Población total y tasa de crecimiento promedio anual, 1895–2020 [Comunicado de prensa]. INEGI. <https://www.inegi.org.mx>
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de investigación* (6a ed.). https://www.paginaspersonales.unam.mx/app/webroot/files/981/Investigacion_sampieri_6a_ED.pdf
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI de España.
- L6pez Lujan, L. (1989). *La cuenca de M6xico durante la 6poca mexicana*. Ediciones Larousse, Ciudad de M6xico.
- Machuca, J. A. (2022, abril 4). El patrimonio cultural: Entre la historia y la memoria colectiva. *Dimensi6n Antropol6gica*. <https://www.dimencionantropologica.inah.gob.mx/?p=17254>

Mapa—Sistema Abierto de Información Geográfica (SIGCDMX). (s. f.). Recuperado 19 de febrero de 2025, de https://sig.cdmx.gob.mx/sig_cdmx/

Mendoza García, J. (2004). *Las formas del recuerdo: La memoria narrativa*, 6.

Mendoza García, J. (2005). Exordio a la memoria colectiva y el olvido social. *Athenea Digital*.

[https://www.academia.edu/23462003/Exordio a la memoria colectiva y el olvido social Athenea Digital](https://www.academia.edu/23462003/Exordio_a_la_memoria_colectiva_y_el_olvido_social_Athenea_Digital)

Mendoza García, J. (2007a). *A otra cosa mariposa: O la rapidez como forma del olvido social*. Casa del Tiempo.

Mendoza García, J. (2007b). Sucinto recorrido por el olvido social. *Polis*.

Mendoza García, J. (2016). Lenguaje y silencio como materiales de la memoria colectiva y el olvido social. *PSICUMEX*, 6, 4–26. <https://doi.org/10.36793/psicumex.v6i2.284>

Mendoza García, J., & Mayoral Sánchez, E. G. (2021, junio). Marcos sociales de significación y afecto de la memoria colectiva: Los casos mexicanos del movimiento estudiantil de 1968 y el Rey Colimá. *Revista SOMEPSO*, 6.

<https://revistasomepsos.org/index.php/revistasomepsos/article/view/97>

Moctezuma Barragán, P. (2012). *La chispa: Orígenes del Movimiento Urbano Popular en el Valle de México*. Delegación Iztapalapa y Para Leer en Libertad AC.

Nations, U. (s. f.). *Universal Declaration of Human Rights*. United Nations. Recuperado 2 de agosto de 2025, de <https://www.un.org/en/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Nora, P. (2008). *Los lugares de la memoria*. Editorial Trilce.

Ortega-Bastidas, J. (2020). ¿Cómo saturamos los datos? Una propuesta analítica “desde” y “para” la investigación cualitativa. *Interciencia*, 45(6), 293–299.

Romero Parra, J., Ortiz Herrera, C., González Vite, A., & González de la Rosa, L. (1994). *San Miguel Teotongo: La dignidad de nuestro presente* (Vols. 1–7). Programa Editorial de la Delegación Iztapalapa.

Sáez de Nanclares, M. (1997). *La disputa por lo público: Laboratorios ciudadanos de política pública*. Deca-Equipo Pueblo.

Sanjuán Núñez, L. (2019, febrero). El análisis de datos en la investigación cualitativa. Oberta UOC Publishing, SL.

Secretaría de Cultura de México (Director). (2020, marzo 25). #ContigoEnLaDistancia: La Cuenca de México [Video]. https://www.youtube.com/watch?v=L4N_bTOvz3c

Secretaria General de Servicios Parlamentarios. (2024, abril 1). *Ley General de Cultura y Derechos Culturales*. Diario Oficial de la Federación.

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LG CDC.pdf>

Silva Prada, D. F. (2014). Acerca de la relación entre territorio, memoria y resistencia: Una reflexión conceptual derivada de la experiencia campesina en el Sumapaz. *Análisis Político*, 27(81), 19–31. <https://doi.org/10.15446/anpol.v27n81.45763>

Taylor, S., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Planeta Libros.

UNESCO - El texto de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. (s. f.). Recuperado 26 de febrero de 2024, de <https://ich.unesco.org/es/convención>

UNESCO - ¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial? (s. f.). Recuperado 26 de febrero de 2024, de <https://ich.unesco.org/es/que-es-el-patrimonio-inmaterial-00003>

Valbuena, D. R. (2010). Territorio y territorialidad: Nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico de la geografía. *Uni-pluriversidad*, 10(3), Article 3. <https://doi.org/10.17533/udea.unipluri.9582>

Vasiliachis, G. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Editorial GEDISA.

Villaseñor Alonso, I., & Zolla Márquez, E. (2012). Del patrimonio cultural inmaterial o la patrimonialización de la cultura. *Cultura y Representaciones Sociales*, 6(12), 75–101.

Imágenes

1. Romero, J., et al. (1994). Plano de la Colonia, 1983. Taller 5 de la UNAM.
2. Archivo Personal. (1983). Plano general de la colonia con propuesta de equipamiento urbano. Taller 5 de la UNAM.
3. Secretaría de Cultura de México. (2020). La Cuenca de México, 2020.
4. Romero Parra, J. (1993). Mural en el fuego de nuestro origen.
5. Archivo Histórico de la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo. (1997). Programa Integral del Desarrollo Urbano Iztapalapa: Áreas verdes y de equipamiento, Infraestructura y Servicios Urbanos en San Miguel Teotongo.

Fotografías

1. Chevelle, & Pancho. (1992). *Firma del plano de equipamiento urbano, reunión de autoridades y representantes de la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo* [Fotografía archivo de Eluctería Clavillo Tavera].

2. Chevelle, & Pancho. (1992). *Firma del plano de equipamiento urbano* [Fotografía archivo de Eluctería Clavillo Tavera].
3. Duarte, G. (2022). *Sierra de Santa Catarina* [Fotografía].
4. Santiago Sánchez, A. [Armando]. (1990s). *Mujeres en el predio de las Vacas* [Fotografía].
5. Oliva Méndez, A. N. [Autora propia]. (2022). *Mirador del Predio de las Vacas* [Fotografía archivo del proyecto de memoria colectiva de la defensa del territorio].
6. Zorayda, L. [Lilia]. (2001). *La señora Margarita Méndez en el parque de Capilla con sus hijas* [Fotografía].
7. Oliva Méndez, A. N. [Autora propia]. (2022). *Parque Capilla* [Fotografía archivo del proyecto de memoria colectiva de la defensa del territorio].
8. Oliva Alfaro, J. (1994). *Trabajo colectivo Desayunador Capilla* [Fotografía].
9. Oliva Méndez, A. N. [Autora propia]. (2024). *Desayunador Capilla inhabilitado* [Fotografía archivo del proyecto de memoria colectiva de la defensa del territorio].
10. [Archivo personal]. (2019). *Mural de Capilla, obra del pintor Jesús Romero Parra* [Fotografía].
11. Serrano Contreras, D. (2017). *Alameda de San Miguel Teotongo* [Fotografía].
12. Oliva Méndez, A. N. [Autora propia]. (2024). *Utopía Teotongo* [Fotografía archivo del proyecto de memoria colectiva de la defensa del territorio].
13. Chevelle, & Pancho. (1987). *Terreno donde se construyó Telégrafos y la Carpa* [Fotografía archivo de Eluctería Clavillo Tavera].
14. Oliva Méndez, A. N. [Autora propia]. (2024). *Oficina de Telégrafos y Panadería, predio perdido* [Fotografía archivo del proyecto de memoria colectiva de la defensa del territorio].

15. Chevelle, & Pancho. (1990). *Los Campos de Ranchito, partido de fútbol llanero* [Fotografía archivo de Eluciería Clavillo].
16. Oliva Méndez, A. N. [Autora propia]. (2022). *Las Albercas de Ranchito* [Fotografía archivo del proyecto de memoria colectiva de la defensa del territorio].
17. Chevelle, & Pancho. (1979). *Asamblea en los campos* [Fotografía archivo de Eluciería Clavillo].
18. Oliva Méndez, A. N. [Autora propia]. (2023). *El mirador* [Fotografía archivo del proyecto de memoria colectiva de la defensa del territorio].
19. Hernández, M. (2018). *Trabajo vecinal en el mirador* [Fotografía]. Facebook San Miguel Teotongo.
20. Oliva Méndez, A. N. [Autora propia]. (2024). *Parque Ecológico visto desde el Cablebús* [Fotografía archivo del proyecto de memoria colectiva de la defensa del territorio].
21. Oliva Alfaro, J. [Jorge]. (1991). *Restos de las invasiones y la muralla* [Fotografía].
22. Chevelle, & Pancho. (1979). *Asamblea vecinal donde se aprecia una pancarta que dice: "Todos a defender el suelo donde vives"* [Fotografía archivo de Eluciería Clavillo].
23. Chevelle, & Pancho. (1980s). *Pinta antigua de advertencia en la colonia: "Áreas Verdes No se Venden"* [Fotografía archivo de Eluciería Clavillo].
24. Oliva Méndez, A. N. [Autora propia]. (2024). *Pinta de advertencia de la Comunidad: Terreno no disponible para venta o vivienda* [Fotografía archivo del proyecto de memoria colectiva de la defensa del territorio].
25. Oliva Méndez, A. N. [Autora propia]. (2023). *Área natural protegida Sierra de Santa Catarina, camino hacia el Teltlalmánche del lado de San Miguel* [Fotografía archivo del proyecto de memoria colectiva de la defensa del territorio].

Figuras

1. Cruz, M., & Millán, J. (2017). Memoria colectiva de la colonia Obrera: la voz de sus protagonistas [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de la Ciudad de México]. Repositorio Institucional UACM.
<http://repositorioinstitucionaluacm.mx/jspui/handle/123456789/468>
2. Elaboración propia. (2023). Plano Google maps con modificación: Áreas verdes y de equipamiento en San Miguel Teotongo. Basado en datos de Mapa - Sistema Abierto de Información Geográfica (SIGCDMX).
3. Elaboración propia. (2024). Espacios de Memoria en la Colonia San Miguel Teotongo.
4. Elaboración propia. (2024). Esquema Lugares y Recuerdos.
5. Elaboración propia. (2024). Relación de Interlocutores con recuerdos, significados y sentimientos.

Figuras de diagramas para clasificar patrones

- Figura 1. Patrones observados en problemas principales (2025). Elaboración propia.
- Figura 2. Patrones en formas de participación (2025). Elaboración propia.
- Figura 3. Patrones en actores para la defensa del territorio (2025). Elaboración propia.
- Figura 4. Patrones en acciones para la defensa (2025). Elaboración propia.
- Figura 5. Patrones en acontecimientos importantes de la defensa del territorio (2025). Elaboración propia.
- Figura 6. Patrones en prácticas culturales (2025). Elaboración propia.
- Figura 7. Prácticas culturales. (2025). Elaboración propia.

Tablas

1. Elaboración propia. (s.f.). Comparación entre Memoria Individual y Memoria Colectiva.
2. Elaboración propia. (2022). Estructura del guion de entrevista.
3. Base de datos del proyecto de Memoria Colectiva de la Defensa del Territorio en San Miguel Teotongo. (2022). Codificación de variables independientes.
4. Base de datos del proyecto de Memoria Colectiva de la Defensa del Territorio en San Miguel Teotongo. (2022). Variables Independientes.
5. Base de datos del proyecto de Memoria Colectiva de la Defensa del Territorio en San Miguel Teotongo. (2022). Enunciados campales y categorías recuerdos, significados y sentimientos.
6. Base de datos del proyecto de Memoria Colectiva de la Defensa del Territorio en San Miguel Teotongo. (2023). Universo que Conformar la Defensa.
7. Base de datos del proyecto de Memoria Colectiva de la Defensa del Territorio en San Miguel Teotongo. (2022). Enunciados campales.
8. Base de datos del proyecto de Memoria Colectiva de la Defensa del Territorio en San Miguel Teotongo. (2024). Universo que conforma la defensa del Territorio: tabla que muestra 5 interlocutores.

